Bogotá D.C. 27 de enero de 2023 **C-720-MTI-001**

Doctores(a)
CARMEN SOFÍA RAMOS LEÓN
DENNYS PAULINA OROZCO TORRES
CATALINA AGUIRRE SOCHA
EGBERTO DE JESUS PEDRAZA JIMENEZ
CARLOS MUÑOZ ROBLES
SUPERVISORES CONTRATO 543 DE 2022.
MINISTERIO DE TRABAJO
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: ENTREGA INFORME N° 1 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022 DEL CONTRATO 720 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO AUDINTEGRAL FSP Y EL MINISTERIO DE TRABAJO.

Cordial Saludo,

Respetados Doctores el suscrito representante legal del Consorcio Audintegral FSP, en cumplimiento de sus obligaciones del Contrato de Interventoría y Auditoria No. 720 de 2022, de manera respetuosa se permite hacer entrega del informe N°1 correspondiente al mes de diciembre de 2022, con sus respectivos anexos.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO YEPEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO AUDINTEGRAL FSP

INFORME MENSUAL AUDITORIA E INTERVENTORIA CONSORCIO AUDINTEGRAL FSP. CONTRATO 720 DE 2022 PERIODO DICIEMBRE 2022

OBLIGACIÓN 8 ENTREGABLES

Contenido

1.1 INTRODUCCIÓN 5
1.2 OBJETIVOS 6
1.3 METODOLOGIA 7
1.4 NORMATIVIDAD 8
1.5 ALCANCE 9
1.6 FICHAS TÉCNICAS C-719 DE 2022 Y C-720 DE 2022 11
CAPITULO II- INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL 14
2.1 GESTIÓN 14
2.2 COMPONENTE FINANCIERO 18
2.3 ASPECTOS JURÍDICOS Y DE CUMPLIMIENTO. 19
2.4 TECNOLOGÍA- SISTEMAS 25
2.5 PORTAFOLIO DE INVERSIONES 49
CAPITULO III- INFORME SOBRE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 51
3.1 CONSOLIDADO 52
3.2 SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD 54
3.2.1 EFECTIVO 54
3.2.2 INVERSIONES 55
3.2.3 CUENTAS POR COBRAR 57
3.2.4 PASIVO 58
3.2.5 PATRIMONIO 59
3.2.6 INGRESOS 60
3.2.7 GASTOS 61
3.3.1 EFECTIVO 64
3.3.2 INVERSIONES 65
3.3.3 CUENTAS POR COBRAR 65
3.3.4 PASIVO 66
3.3.5 PATRIMONIO 67

3.3.6 INGRESOS 68

3.3.7 GASTOS 69

CAPITULO IV- INFORME DE INTERVENTORIA INDICADORES DE GESTIÓN 74

CAPITULO V- INFORME DE INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO VIGENTE 719 DE 2022 (ENTREGABLE N° 9.1) 79

5.1 (ENTREGABLE 9.1) EVALUACIÓN INFORMES CONSORCIO DE FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022. 79

5.1.1 COMPONENTE FINANCIERO- EVALUACIÓN INFORME DE NOVIEMBRE 2022. 79

5.1.2 COMPONENTE PORTAFOLIO DE INVERSIONES DICIEMBRE 2022. 85

5.1.3 COMPONENTE JURIDICO.112

5.1.4 COMPONENTE TECNOLOGICO.113

5.1.5 GESTIÓN OPERATIVA.113

5.2 (PRODUCTO 9.2) SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO136

5.3 (PRODUCTO 9.3) CERTIFICACIÓN MENSUAL DE PROCEDENCIA TÉCNICA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL COMISIÓN FIDUCARIA151

5.4 (PRODUCTO 9.4) CERTIFICACIÓN MENSUAL DE PROCEDENCIA TÉCNICA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL NÓMINAS Y CUENTAS DE COBRO PRESENTADAS POR EL CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD 2022 MES DE DICIEMBRE DE 2022.157

5.5 (PRODUCTO 9.5) DIAGNOSTICO CONTROLES A LOS PAGOS APLICADOS POR EL ADMINISTRADOR FIDUCIARIO.162

5.6 (PRODUCTO 9.6) INFORMES EJECUTIVOS MENSUALES DE INTERVENTORÍA DIRIGIDOS AL COMITÉ FINANCIERO Y COORDINADOR DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL167

5.7 PRODUCTO (9.7) INFORME MENSUAL DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS Y PLANES DE ACCIÓN ADOPTADOS DE PARTE DEL ADMINISTRADOR FIDUCIARIO.167

CAPITULO VI- ANEXOS168

CAPITULO I
INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS, METODOLOGÍA, NORMATIVIDAD, ALCANCE Y FICHAS TÉCNICAS DE LOS

CAPITULO I INTRODUCCIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

Utilizando el principio de solidaridad, el Gobierno Nacional capta recursos de la población laboralmente activa y otras fuentes, que, dentro del mismo contexto funcional, para efectos de ser administrados desde una cuenta denominada Fondo de Solidaridad Pensional-FSP y a través de un contrato con un tercero denominado Administrador Fiduciario.

El FSP fue creado para mejorar las condiciones de pobreza extrema del adulto Mayor, ampliando la cobertura mediante un subsidio de cotización para pensión, dirigido a los grupos poblacionales que por sus características y condición socioeconómica no tiene acceso a los sistemas de seguridad social, así como el otorgamiento de subsidio económico para la protección de las personas en estado de indigencia o pobreza extrema.

De lo anteriormente indicado, y para efectos de dar cumplimiento a los objetivos de los programas de ayudas a la población vulnerable, el Fondo de Solidaridad Pensional, tiene adscritas dos subcuentas que se manejan en forma separada y tienen definidas sus fuentes de financiación de recursos, de conformidad con la Ley 797 de 2003, de la siguiente manera:

Subcuenta de Solidaridad destinada a subsidiar los aportes al Régimen General de Pensiones de los trabajadores asalariados o independientes del sector rural y urbano que carezcan de suficientes recursos para efectuar la totalidad del aporte, tales como artistas, deportistas, músicos, compositores, toreros y sus subalternos, la mujer microempresaria, las madres comunitarias, los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales, los miembros de las cooperativas de trabajo asociado y otras formas asociativas de producción. Se resalta, que será sobre esta Subcuenta que se ejercerá principalmente la labor de esta Interventoría, en virtud a que parte de la operación relacionada con Subsistencia, se está ejerciendo a través del DPS (Departamento de Prosperidad Social).

Subcuenta de Subsistencia destinada a la protección de las personas en estado de indigencia o de pobreza extrema, mediante un subsidio económico que se otorgará de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1833 de 2016.

Mediante la resolución No. 4767 del 28 de noviembre de 2022 proferida por el Ministerio del Trabajo, se adjudicó el proceso de selección al proponente **CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022,** conformado por la **SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A**. **FIDUAGRARIA S.A. (65%), FIDUCIARIA CENTRAL S.A (10%)** y **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A (25%),** cuyo objeto según Clausula Primera es: *"Celebrar un contrato de Encargo Fiduciario para recaudar, administrar y pagar los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional en los términos establecidos en la Ley 100*

de 1993, la Ley 797 de 2003, el Decreto 1833 de 2016, artículo 164 de la Ley 1450 de 2011, artículo 215 de la Ley 1955 de 2019, y demás normas y reglamentos que las complementen, adicionen, modifiquen o sustituyan, así como efectuar los procesos de sustanciación de actos administrativos, liquidación y pago mensual de la Prestación Humanitaria Periódica para las víctimas del conflicto armado de que trata el Decreto 600 de 2017 y aquellas que la modifiquen o sustituyan"

La firma Consorcio Audintegral FSP., a quien se le adjudicó el contrato No. 720 de 2022, resultado del proceso de Concurso de Méritos Abiertos No. CMA- MT- 003 DE 2022, el cual tiene por objeto cuyo objeto es: "Realizar la auditoría integral al Fondo de Solidaridad Pensional e Interventoría Integral al contrato de encargo fiduciario vigente, suscrito con la entidad fiduciaria que recauda, administra y paga los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional en los términos establecidos en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2003, el decreto 1833 de 2016, Artículo 164 de la Ley 1450 de 2011, Artículo 215 de la Ley 1955 de 2019, Decreto 600 de 2017 y demás normas y reglamentos que las complementen, adicionen, modifiquen o sustituyan. En desarrollo de las obligaciones contractuales consagradas en la Cláusula Séptima del contrato No. 720 de 2022 a continuación nos permitimos presentar el informe de la Auditoría integral al Fondo de Solidaridad Pensional mediante la verificación del uso de los recursos administrados por CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 y la evaluación de la calidad de los servicios prestados por éste, respecto de las actividades realizadas en el mes de diciembre de 2022, en concordancia con las obligaciones contractuales relacionadas con los entregables, y a lo contemplado en el plan de trabajo presentado por la Firma Auditora e Interventora.

1.2 OBJETIVOS

La elaboración del presente informe, tiene como objetivo dar cumplimiento a las obligaciones contractuales consagradas en el Contrato de Consultoría No.720 del 2022, y en calidad de Interventores del Contrato de Encargo Fiduciario N° 719 de 2022, ejerciendo las funciones propias de realizar la Auditoría Integral al Fondo de Solidaridad Pensional e Interventoría Integral al Contrato de Encargo Fiduciario antes mencionado.

En este sentido, mediante la CLAUSULA SEPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y ENTREGABLES, EL Consorcio Audintegral FSP se permite presentar las actividades realizadas por la Firma durante el periodo diciembre de 2022, para efectos de suministrar al Ministerio del Trabajo, el acervo documental con el cual se está garantizando la idónea ejecución de los contratos en desarrollo y seguimiento.

1.3 METODOLOGIA

La metodología de la Firma Auditora con respecto a la Auditoría Integral al Fondo de Solidaridad Pensional en cumplimiento del contrato 720 de 2022, se sustenta en estándares relacionados con Auditorías a la medida, para lo cual aplicamos las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en desarrollo de nuestra labor con enfoque funcional como filosofía de trabajo; se fija en medición de las operaciones y del resultado reflejado en los componentes de gestión, financiero, Jurídico y de Sistemas.

En ese sentido, se aplican las políticas y procedimientos de control de calidad establecidos por el Consorcio Audintegral FSP; igualmente, se aplican los procedimientos establecidos en los programas de trabajo con el alcance y enfoque determinado en la planeación, con el objeto de obtener evidencia suficiente y apropiada y así poder extraer conclusiones razonables sobre los cuales basaran los informes que se presenten durante la ejecución del contrato los cuales están directamente relacionados con el objeto, las obligaciones y los productos esperados.

Las pruebas de la Auditoría que se apliquen a todas las obligaciones contractuales de CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022, se ejecutan conforme al detalle de las actividades consignadas en el plan de trabajo propuesto.

La metodología que usara la Auditoria Consorcio Audintegral FSP, Se basará en el método Inductivo de manera preferente el cual consiste en efectuar análisis de la operación de manera particular para sacar conclusiones de carácter general que apliquen a componentes de condiciones similares.

También se utilizará el método deductivo que consiste en partir de las cifras generales para llegar a la individualización de cada registro para determinar la confiabilidad y la Razonabilidad de cada una de las cifras que se presenten en los resultados por parte de CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022.

Adicionalmente se utilizará el método experimental de carácter concurrente consistente en la realización de visitas de campo por medio del cual se comprobarán los procesos y procedimientos que ejecuta el CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 para dar cumplimiento cabal a cada una de sus obligaciones.

Toda la labor ejecutada por la interventoría quedara sustentada en papeles de trabajo debidamente organizados tales como actas de visitas, programas de Auditoría, análisis de transacciones, soportes documentales, etc.

La interventoría mantendrá un sistema de supervisión directa a cada uno de los trabajos ejecutados por los Auditores que incorpora la revisión detallada de cada documento, de

parte de un supervisor de Auditoría y del coordinador de esta, antes de emitir los correspondientes informes, con lo cual se garantiza la calidad de producto ofrecido.

La Auditoría se manifestará a través de informes los cuales serán socializados con el CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 para que adopte los correctivos y ajuste sus procedimientos con los exigidos en las obligaciones contractuales.

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 una vez notificado de los hallazgos, informes y salvedades, hará uso del debido derecho a la contradicción para lo cual entregará las correspondientes respuestas fin de ser evaluadas por el grupo Auditor.

En la ejecución de trabajo por tratarse de una Auditoría integral que busca fundamentalmente corregir de manera inmediata los posibles hallazgos en procesos y procedimientos, se socializara con los pares correspondientes de CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 con el fin de que se adopten las medidas de manera inmediata y se soluciones las dificultades.

La interventoría efectuará requerimientos a CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 y le otorgara unos plazos prudenciales para que sean corregidos los hallazgos de Auditoría o generados los planes de acción respectivos, para lo cual se fijaran unas pautas durante la ejecución de la interventoría.

1.4 NORMATIVIDAD

Para realizar el presente informe de Auditoría, a los Estados Financieros consolidados del Fondo de Solidaridad Pensional y de gestión, de la Subcuenta de Solidaridad, se tuvo en cuenta y se consultó la normatividad general que el CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022tiene y la obligación de dar aplicación y cumplimiento, en lo que guarde relación con su competencia y obligaciones.

Por consiguiente, se tienen como marco general todas las normas aplicables sobre la materia, en los términos del artículo 25 de la Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Decreto 3771 de 2007, Ley 1151 de 2007, Ley 1187 de 2008, Decreto 1355 de 2008, y demás normas adicionales o complementarias, en ese sentido se tienen como marco general, entre otras, las siguientes normas:

- Constitución Política de Colombia.
- Leyes: 100 de 1993, 797 de 2003, 418 de 1997, 490 de 1998, 700 de 2001, 1151 de 2007, 1187 de 2008.
- Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022
- Ley 2159 de 2021 Ley Presupuesto General de la Nación 2022

- Decretos: 2681 de 2003, 3272 de 2003, 4112 de 2004, 569 de 2004, 3771 de 2007, 1355 de 2008, 3550 de 2008, 1355 de 2008, 4942 de 2009, 4944 de 2009, 1542 de 2013.
- Decreto 455 del 28 de febrero del 2014
- Decreto compilatorio 1833 de 2016.
- Decreto 600 de 2017 Por el cual se adiciona al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1072 de 2015 un capítulo 5°. para reglamentar la prestación humanitaria periódica para las víctimas del conflicto armado, de que trata el artículo 46 de la Ley 418 de 1997, y su fuente de financiación.
- Decreto 783 de 2021 Por el cual se modifican los artículos 2.2.14.3.5 y 2.2.14.6.5 del Decreto 1833 de 2016 compilatorio de las normas del Sistema General de Pensiones, relacionados con los montos del subsidio a cargo de la Subcuenta de Subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional para las personas que dejaron de ser madres comunitarias y madres sustitutas
 Decreto 325 de 2022 Por el cual se subroga el Capítulo 3, y se deroga el parágrafo 3° del artículo 2.2.14.1.31 del Capítulo 1 y los Capítulos 4 y 6 del Título 14 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1833 de 2016, y se regula el acceso, pérdida, priorización y valor del subsidio otorgado por la Subcuenta de Subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional para las Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas que hayan desarrollado esta labor por un tiempo no menor de 10 años
- Decreto 1040 de 2022 Por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 2.2.5.1.16 del Capítulo 1 del Título 5 de la parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo, a efectos de reglamentar el valor de los honorarios para la calificación de pérdida de capacidad laboral de quienes aspiran a la Prestación Humanitaria Periódica para las Víctima del Conflicto Armado
- CONPES SOCIAL: 70 de 2003, 78 de 2004, 3337 de 2005, 3605 de 2009, 156 de 2012.
- Resoluciones 2065, 3022,3023 de 2008 y 1370 de 2013, expedidas por el Ministerio de la Protección Social (hoy Ministerio del Trabajo), 0274 de 2004, emanada de la supervalores.
- Las normas de Auditoría de general aceptación, los principios de contabilidad aplicables sobre la materia y demás legislación inherente y aplicable.

1.5 ALCANCE

La Auditoría se realizó de acuerdo con las prescripciones legales y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia; por consiguiente, incluye las pruebas y procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, para dar cumplimiento a los objetivos y obligaciones contempladas en el contrato No.720 de 2022.

El alcance de la Auditoría está basado en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contiene los registros de gestión,

financieros principales y otros datos fuente, es confiable como base para la preparación de los estados financieros y permite obtener evidencia válida y suficiente para formar y justificar el concepto que debemos emitir a cerca de la racionalidad de dichos estados financieros.

Considerando las disposiciones normativas para este tipo de trabajos, las pruebas de Auditoría están sujetas a limitaciones, dado que la responsabilidad en condición de Auditores externos no está enfocada a descubrir fraudes o irregularidades diferentes de los exigidos en el contrato vinculante.

La responsabilidad profesional no reemplaza ni disminuye la propia de los Administradores del Fondo de Solidaridad Pensional, con relación a sus actuaciones y decisiones en materia de cumplimiento de la normatividad legal que le aplica, al igual que en lo referente con los registros contables llevados, la conformación de los estados financieros, el control interno y las obligaciones del Administrador Fiduciario, conforme a lo estipulado en el Contrato de Encargo Fiduciario No. 719 de 2022, en tal sentido, es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por el Consorcio y analizada por la Firma Auditora, cuya responsabilidad consiste en producir un informe que contenga el concepto sobre el examen practicado.

Para realizar la Auditoria se tuvo en cuenta y se consultó la normatividad general que CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 tiene y la obligación de dar aplicación y cumplimiento, en lo que guarda relación con su competencia y obligaciones. Por consiguiente, se tienen como marco general todas las normas aplicables sobre la materia.

Es importante mencionar que la Firma Auditora Consorcio Audintegral FSP, empezó sus labores conforme al contrato 720 de 2022, a partir de la suscripción del acta de iniciación 02 de diciembre de 2022.

1.6 FICHAS TÉCNICAS C-719 DE 2022 Y C-720 DE 2022

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 001 PERÍODO: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 FICHA TÉCNICA C- 720 DE 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA Y AUDITORIA
No. CONTRATO Y FECHA	C- 720 de 2 de diciembre de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO AUDINTEGRAL FSP
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	901.658.983-8
PLAZO DE EJECUCIÓN	41 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.915.674.976
FECHA ACTA DE INICIO	02/12/2022
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REINICIO	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar la auditoría integral al Fondo de Solidaridad Pensional e Interventoría Integral al contrato de encargo fiduciario vigente, suscrito con la entidad fiduciaria que recauda, administra y paga los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional en los términos establecidos en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2003, el Dto 1833 de 2016, art 164 de la Ley 1450 de 2011, art 215 de la Ley 1955 de 2019, Dto 600 de 2017 y demás normas y reglamentos que las complementen, adicionen, modifiquen o sustituyan.

FICHA TÉCNICA C- 719 DE 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO
No. CONTRATO Y FECHA	C- 719 del 29 de noviembre de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	
PLAZO DE EJECUCIÓN	40 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 34.206.811.592
FECHA ACTA DE INICIO	7/12/2022
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REINICIO	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE MARZO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	"Celebrar un contrato de Encargo Fiduciario para recaudar, administrar y pagar los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional en los términos establecidos en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2003, el Decreto 1833 de 2016, artículo 164 de la Ley 1450 de 2011, artículo 215 de la Ley 1955 de 2019, y demás normas y reglamentos que las complementen, adicionen, modifiquen o sustituyan, así como efectuar los procesos de sustanciación de actos administrativos, liquidación y pago mensual de la Prestación Humanitaria Periódica para las víctimas del conflicto armado de que

	trata el Decreto 600 de 2017 y aquellas que la modifiquen o sustituyan”

CAPITULO II

INFORME MENSUAL DE AUDITORÍA INTEGRAL (ENTREGABLE N°5)

CAPITULO II- INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Durante la vigencia del mes de diciembre de 2022, Consorcio Audintegral FSP en el marco del C.720 de 2022, adelanto las siguiente(s) actividad(es) de inicio de ejecución contractual, en cumplimiento de sus obligaciones operativas y de gestión, y como seguimiento a las obligaciones de C-719 de 2022 de cada componente, según se muestra a continuación:

2.1 GESTIÓN

2.1.1 AUDITORIA GESTIÓN ADMINISTRATIVA/ VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022.

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES

Consorcio Audintegral FSP, da inicio a la ejecución del nuevo contrato C-720 de 2022, adelantado las actividades propias de planeación, para la adecuada ejecutoria del mismo

Para el inicio de contrato, se realiza validación general y detallada del contrato principal C-719 de 2022, identificando obligaciones que son importantes en la inmediatez establecer su avance y cumplimiento, y que se muestran a continuación:

TEMA VERIFICADO: EQUIPO DE TRABAJO CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022

Proceso y/o Procedimiento: Verificación Información

FECHA: diciembre de 2022
LUGAR: N/A
INTRODUCCIÓN

Consorcio Audintegral FSP, para el inicio de la ejecutoria del C-720 de 2022, procede a verificar la disponibilidad del equipo de trabajo del administrador fiduciario, mediante soportara la ejecución del C-719 de 2022. Para tal efecto, en el periodo reportado en el cual se adelantan actividades propias de planeación del proyecto, se adelantan actividades que serán insumo para los próximos periodos objeto de seguimiento.

ALCANCE

El alcance de la auditoría es realizado en el marco de los contratos C-719 de 2022 de Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 y 720 de 2022 de Consorcio Audintegral,

y se circunscribe a la información presentada por el administrador fiduciario en respuesta al requerimiento realizado por parte de la firma Interventora.
Así mismo, el alcance se realiza en el cumplimiento de las obligaciones del C-720: Obligación(es): 6.15, Obligación especifica N°23, y las demás que se puedan relacionar.
Y las obligaciones del C-720 de 2022: Obligación General N°3, Obligación con el Ministerio del Trabajo N° 4, Obligación Administrativa N°5 y las demás que se puedan relacionar.

AUDITORIA APLICADA

Para la actividad a realizada por la firma Interventora, se aplicarán las técnicas de verificación documental y observación visual.

DESARROLLO VERIFICACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTO

El día 29 de diciembre de 2022, mediante consecutivo C-720-MTO-002 y respuesta automática del Administrador Fiduciario N° 202210071-RN-000, se solicita a Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, información relacionada con los soportes del equipo de trabajo dispuesto para la ejecución del contrato. Una vez se allegue la información solicitada se procederá a adelantar la verificación respectiva.

2.1.2 AUDITORIA GESTIÓN ADMINISTRATIVA/ VERIFICACIÓN INDICADOR(ES) DE GESTIÓN

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES

Consorcio Audintegral FSP, da inicio a la ejecución del nuevo contrato C-720 de 2022, adelantado las actividades propias de planeación, para la adecuada ejecutoria del mismo

Para el inicio de contrato, se realiza validación general y detallada del contrato principal C-719 de 2022, identificando obligaciones que son importantes en la inmediatez establecer su avance y cumplimiento, y que se muestran a continuación:

TEMA VERIFICADO: VERIFICACIÓN INDICADOR(ES) DE GESTIÓN

Proceso y/o Procedimiento: Verificación Información

FECHA: Diciembre de 2022
LUGAR: N/A
INTRODUCCIÓN

Consorcio Audintegral FSP, para el inicio de la ejecutoria del C-720 de 2022, adelantará la verificación de los indicadores de gestión que presente el administrador fiduciario, los cuales serán objeto de evaluación por parte de la Interventoría para su aprobación. Una vez adelantada la mesa de trabajo conjunta con el administrador fiduciario, estos indicadores serán presentados al equipo Supervisor del Ministerio del Trabajo, según lo contempla la obligación objeto de cumplimiento.

ALCANCE

El alcance de la auditoría es realizado en el marco de los contratos C-719 de 2022 de Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 y 720 de 2022 de Consorcio Audintegral, y se circunscribe a la información presentada por el administrador fiduciario.
Así mismo, el alcance se realiza en el cumplimiento de las obligaciones del C-720: Obligación(es): 17 y las demás que se puedan relacionar.
Y las obligaciones del C-719 de 2022: Obligaciones con el Ministerio del Trabajo N°3, Obligación Administrativa N°5 y las demás que se puedan relacionar.

AUDITORIA APLICADA

Para la actividad a realizada por la firma Interventora, se aplicarán las técnicas de verificación documental y observación.

DESARROLLO VERIFICACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN

En el mes de diciembre de 2022, mediante e-mail de fecha 30 de diciembre de 2022, oficio Radicado N° 202210079-EN-000, Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, hace entrega de seis indicadores de gestión a la Interventoría para verificar y adelantar la aprobación. Se proyecta reunión para el día 10 de enero de 2022 para la presentación de los indicadores a la Interventoría. Los indicadores presentados son:
1. Programación de Nómina PSAP.
2. Efectividad de pagos de subsidios del Programa de Subsidio Ex Madres Comunitarias y Sustitutas.
3. Seguimiento recaudo.
4. Atención integral de la Defensa Judicial.
5. Disponibilidad servicio aplicativos del FSP.
6. Disponibilidad de redes de comunicaciones.

TEMA VERIFICADO: PLAN DE TRABAJO

Proceso y/o Procedimiento: Verificación Información

FECHA: Diciembre de 2022
LUGAR: N/A
INTRODUCCIÓN

Consorcio Audintegral FSP, para el inicio de la ejecutoria del C-720 de 2022, recibe por parte del administrador fiduciario plan de trabajo para efectos de proceder a adelantar la respectiva verificación de las actividades, mediante las cuales se soportara la ejecución del C-719 de 2022. Para tal efecto, en el periodo reportado en el cual se adelantan actividades propias de planeación del proyecto, y se adelantan actividades que serán insumo para los próximos periodos objeto de seguimiento.

ALCANCE

El alcance de la auditoría es realizado en el marco de los contratos C-719 de 2022 de Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 y 720 de 2022 de Consorcio Audintegral, y se circunscribe a la información presentada por el administrador fiduciario.

Así mismo, el alcance se realiza en el cumplimiento de las obligaciones del C-720: Obligación(es): 6.15, Obligación especifica N°23, y las demás que se puedan relacionar.
Y las obligaciones del C-719 de 2022: Obligaciones con el Ministerio del Trabajo, Obligación N°2 y las demás que se puedan relacionar.

AUDITORIA APLICADA

Para la actividad a realizada por la firma Interventora, se aplicarán las técnicas de verificación documental y observación.

DESARROLLO VERIFICACIÓN PLAN DE TRABAJO

En el mes de diciembre de 2022, mediante e-mail de fecha 30 de diciembre de 2022, oficio Radicado N°: 202210085-EN-000, Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, hace entrega del Plan de Trabajo a la Interventoría para su verificación, y adelantar la aprobación. Una vez se realicen las validaciones correspondientes se presentará el resultado en el informe de auditoría.

OTRAS ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE DE 2022

Consorcio Audintegral FSP, durante el mes de diciembre de 2022, para el inicio de ejecución del C-720 de 2022 mediante su componente operativo y de gestión, acompaño las siguientes actividades:

- Elaboración borrador Plan de Trabajo de la Interventoría para C-720 de 2022.
- Elaboración borrador indicador de gestión componente operativo.
- Gestión de certificación nóminas y otras cuentas presentadas por el Administrador Fiduciario en el marco de los nuevos contratos.
- Elaboración de matrices de seguimiento de obligaciones para los contratos C-719 y 720 de 2022.
- Gestión de certificación y ajustes de cuentas previamente radicadas, en el marco de empalme de los contratos de Interventoría y administrador fiduciario.
- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contrato finalizado y en proceso de liquidación.
- Apoyo a Ministerio del Trabajo con el cierre y trámite de cuentas certificadas.

De las anteriores actividades, al cierre del mes de diciembre de 2022, se radicaron los productos orinados principalmente los relacionados con certificaciones emitidas sobre nóminas, comisiones fiduciarias y gestión de reintegros presupuestales. Mediante este proceso de certificación, se verifican los procesos que adelanta el administrador fiduciario para el adecuado manejo de los recursos que serán entregados a los beneficiarios que cumplen con los requisitos, información que se precisa en los oficios emitidos por la firma Interventora.

2.2 COMPONENTE FINANCIERO

El objetivo de la auditoría financiera tiene el propósito de la revisión de los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional y PHP, con el fin de establecer posibles desviaciones o revelaciones inadecuadas de hechos económicos que puedan afectar la razonabilidad de la información Financiera del Fondo.

Para emitir nuestro concepto sobre los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional y PHP, se realizó un análisis de las principales cuentas que conforman y afectan los Estados Financieros de acuerdo con las cifras registradas en las subcuentas de Solidaridad y Subsistencia a su vez un análisis y razonabilidad del Balance Consolidado.

La metodología usada para la auditoría en el componente financiero y presupuesto, consiste en el método deductivo, partiendo de las cifras reflejadas en los estados financieros certificados por representante legal y revisor fiscal, llegando a las cuentas de mayor detalle y tercero de las cuentas del Balance, para el mes de diciembre de 2022, así:

Activo

- Efectivo y Equivalentes al efectivo
- Inversiones
- Cuentas por Cobrar
- Otros activos

Pasivo

- Cuentas por Pagar

Patrimonio
Ingresos
Gastos

Para el análisis de cada una de las cuentas del balance del mes de diciembre de 2022, se solicitó al encargo fiduciario los balances por Subcuenta (Subsistencia, Solidaridad y PHP) a mayor detalle por tercero.

Luego se procedió a relacionar la cuenta auxiliar (9 dígitos), de las principales cuentas del balance, relacionadas anteriormente, comparando el saldo del mes de noviembre de 2022 con el saldo a diciembre 31 de 2022, verificando que los valores sean idénticos a los

balances reportados en el mes de diciembre de 2022, no se encontraron diferencias en los valores reportados de un mes a otro.

Se analizó la participación de cada cuenta contable, sobre el valor total de la cuenta analizada, se calculó la variación de cada cuenta con respecto al mes anterior, analizando las principales variaciones.

Las sumatorias en cada cuenta son coincidentes con las cifras reportadas en los estados financieros.

Adicionalmente se utilizó el método experimental de carácter concurrente consistente en realizar visitas de campo por medio del cual se comprueban y soportan las principales variaciones de las cuentas analizadas.

Indicador de Gestión de Pagos

El pasado 10 de enero se realizó reunión conjunta con el consorcio para la aprobación de los indicadores del contrato 719 de 2022, donde fue revisado el indicador de pagos, aclaradas las observaciones de la firma y aprobado por las partes para su presentación ante el Ministerio de Trabajo.

2.3 ASPECTOS JURÍDICOS Y DE CUMPLIMIENTO.

La metodología por utilizar en el presente componente es la observación, análisis de la información reportada en los informes de gestión del Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 junto con los soportes respectivos y pruebas confirmatorias,

2.3.1. Acciones de Tutela Diciembre 2022

De conformidad con la información reportada, se observó que entre el 01 y el 28 de diciembre fueron notificados de veintidos (22) Acciones constitucionales de Tutela.

- Pretensiones para obtener la corrección de historias laborales de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión o el reconocimiento de prestaciones pensionales.

- Pretensiones de beneficiarios y ex beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión para obtener el pago de subsidios correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.

- Pretensiones relacionadas con solicitudes de reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado presentadas ante el Ministerio del Trabajo.

- Pretensiones relacionadas con respuestas a peticiones oportunamente atendidas, pero los peticionarios consideraron vulnerados sus derechos por no acceder a lo solicitado.

- Pretensiones referentes al ingreso y pago de subsidios del Programa Colombia Mayor.

Las cuales se encuentran segmentadas como se detalla a continuación:

Programas:

PHPVCA	3
PSAP	12
PCM	7

Dispersión geográfica: (Regionales)

Centro	6
Centroccidente	3
Costa Norte	2
Eje cafetero	3
Noroccidente	2
Nororiente	2
Suroccidente	4

Pretensión General:

Derecho de Petición PHPVCA	3
Derecho de Petición PSAP	2
Ingreso/ Priorización PCM	3
Otros PSAP	4
Otros PCM	1
Pago de subsidio PSAP	5
Reactivación PCM	3
Reactivación PSAP	1

Sentido del fallo registrado a la fecha del corte:

Favorable	11
Desfavorable	3
No reporta a la fecha de corte	8

Sobre las once (11) decisiones favorables. Dos (2) fueron impugnadas por los accionantes o entidades vinculadas.

Sobre las tres (3) decisiones desfavorables, fueron impugnadas

2.3.2. Procesos Judiciales diciembre 2022

Para el periodo indicado, se relaciona en el respectivo informe, la existencia 159 procesos judiciales activos, lo que representa un incremento de un (1) proceso, en relación con los existentes en el mes de noviembre.

Es importante precisar que en la vigencia fueron notificados dos (2) nuevos procesos

- Uno (1) versa sobre el reconocimiento de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP
-
- Uno (1) versa sobre el reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para las Víctimas del Conflicto Armado

Los procesos anteriormente verificados se consolidan de la siguiente manera:

TEMA	FECHA	DEMANDANTE	VALOR PRESENTE PRETENSIÓN ESTIMADA ($)
PSAP	6-dic.-22	Hortensia Cultid Quiñones	9.395.572
PRESTACIÓN ECONOMICA HUMANITARIA	16-dic.-22	Hernán Dario Rivera Ortega	58.000.000

Igualmente se produjo la finalización de un (1) proceso ordinario laboral, con fallo absolutorio para el Administrador Fiduciario y el Ministerio del Trabajo.

La distribución, acorde con la naturaleza de los procesos se detalla de la siguiente manera:

Tipo de Proceso	Primera Instancia	Segunda Instancia	Recurso Extraordinario de Casación	Única instancia o Apelación de auto	Total General
Ejecutivo Laboral	1				1
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	14	3			17
Nulidad y Restablecimiento del Derecho- Acción de Lesividad	1				1
Ordinario Laboral	105	32	4		140

De conformidad con los procesos que registran como fecha inicial el mes de diciembre y que son de naturaleza Ordinaria Laboral, encontrándose en primera instancia, se verificó por parte de ésta auditoría, mediante prueba confirmatoria, consistente en la revisión directa en el portal web de la rama judicial el estado actual que se registra, con el fin de comparar la información allí reportada versus el estado actual indicado en el informe de procesos suministrado por el ente auditado.

Identificando:

Demandante: **Hortensia Cultid Quiñones**

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2023-01-19	Recepción memorial	Se recibe certificacion comite conciliacion 19/01/2023 1:26 p.m.- NG2			2023-01-19
2023-01-16	Recepción memorial	Se recibe contestacion demanda COLFONDOS S,A 16-01-2023. TBB			2023-01-16
2023-01-12	Recepción memorial	Se recibe contestacion Consorcio Fondo Solidaridad 12/01/203 2:54 p.m.- NG2			2023-01-12
2023-01-11	Recepción memorial	Contestación Colpensiones - 16/12/2022 13:03 p.m - M.A.G			2023-01-11
2022-12-16	Recepción memorial	Respuesta Colpensiones - 16/12/2022 8:41 a.m - M.A.G			2022-12-16
2022-12-05	Fijacion estado	Actuación registrada el 05/12/2022 a las 15:05:40.	2022-12-06	2022-12-06	2022-12-05
2022-12-05	Auto admite demanda	Admite Demanda			2022-12-05
2022-11-10	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 10/11/2022 a las 17:00:12	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-10

Demandante: **Hernán Dario Rivera Ortega**

Introduzca fec... Introduzca fec...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2022-12-07	Fijacion estado	Actuación registrada el 07/12/2022 a las 14:43:10.	2022-12-09	2022-12-09	2022-12-07
2022-12-07	Auto admite demanda	ORDENA NOTIFICAR.			2022-12-07
2022-11-24	Fijacion estado	Actuación registrada el 24/11/2022 a las 13:59:42.	2022-11-25	2022-11-25	2022-11-24
2022-11-24	Auto avoca conocimiento	SE AVOCA Y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA.			2022-11-24
2022-11-01	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 01/11/2022 a las 11:03:13	2022-11-01	2022-11-01	2022-11-01

2.3.3. Derechos de Petición diciembre 2022

En el mes de diciembre se radicó un (01) derecho de petición, cuyo motivo correspondió a solicitud de información relacionado con el Programa de Subsidio al Aporte en Pensión.

Derivado del cuadro de control suministrado, se identificó que se reportó su respuesta dentro del término legalmente establecido, a través de la Ley 1755 de 2015.

N° Radicado Gestión Documental	Fecha de Radicado	Fecha de respuesta	Tiempo de respuesta (días hábiles)
202206719-EN-006	05-12-2022	13-12-2022	05

2.3.4. Requerimientos Despachos Judiciales diciembre 2022

En la verificación realizada, se pudo constatar que se recibieron en el periodo treinta y tres (33) requerimientos provenientes de diferentes Despachos judiciales:

A la fecha del reporte mensual realizado por la entidad, cada requerimiento registra su fecha de contestación, la cual se presentó en el mismo mes de la solicitud.

N°	RADICADO	FECHA DE RECEPCIÓN	ENTIDAD QUE REMITE	PROGRAMA	FECHA DE CONTESTACIÓN
1	202209147-RN-000	15/11/2022	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	05/12/2022
2	202209417-RN-000	24/11/2022	JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTA	PSAP	19/12/2022
3	202209499-RN-000	28/11/2022	JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE POPAYAN	PSAP	09/12/2022
4	202209545-RN-000	30/11/2022	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	12/12/2022
5	202204297-RN-000	22/11/2022	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN LABORAL	PSAP	5/12/2022
6	202209600-RN-000	2/12/2022	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	7/12/2022
7	202209578-RN-000	1/12/2022	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	7/12/2022
8	202209603-RN-000	2/12/2022	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	9/12/2022
9	202204297-EN-003	22/11/2022	SALA DE CASACIÓN LABORAL SALA DE DESCONGESTIÓN NO.- 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	PSAP	5/12/2022
10	202209599-EN-001	2/12/2022	JUZGADO SEGUNDO (2°) CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	5/12/2022
11	202209577-EN-002	1/12/2022	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA.	PSAP	5/12/2022
12	202209602-EN-001	2/12/2022	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	5/12/2022

N°	RADICADO	FECHA DE RECEPCIÓN	ENTIDAD QUE REMITE	PROGRAMA	FECHA DE CONTESTACIÓN
13	202209621-EN-001	5/12/2022	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	9/12/2022
14	202209705-EN-003	12/12/2022	JUZGADO SÉPTIMO (7°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	PSAP	13/12/2022
15	202209700-EN-002	12/12/2022	JUZGADO PRIMERO (1°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	PSAP	13/12/2022
16	202209702-EN-002	12/12/2022	JUZGADO PRIMERO (1°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	PSAP	14/12/2022
17	202209743-EN-002	13/12/2022	JUZGADO SEGUNDO (2°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	PSAP	15/12/2022
18	2019129111-EN-006	13/12/2022	JUZGADO VEINTIOCHO (28°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLÍN	PSAP	16/12/2022
19	202209791-EN-001	15/12/2022	JUZGADO DIECIOCHO (18°) LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI	PSAP	20/12/2022
20	202209794-EN-001	16/12/2022	JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE YOPAL	PSAP	20/12/2022
21	202209833-EN-002	19/12/2022	JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MONTERÍA	PSAP	20/12/2022
22	202209601-RN-001	2/12/2022	JUZGADO SEGUNDO (2°) CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	12/12/2022
23	202209597-RN-000	2/12/2022	JUZGADO SEGUNDO (2°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SANTIAGO DE CALI	PSAP	12/12/2022
24	202209620-RN-000	6/12/2022	JUZGADO TERCERO (3°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C	PSAP	13/12/2022
25	202209634-RN-000	6/12/2022	JUZGADO SEGUNDO (2°) CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	14/12/2022
26	202209699-RN-000,	12/12/2022	JUZGADO SÉPTIMO (7°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C.	PSAP	13/12/2022
27	202209701-RN-000	12/12/2022	JUZGADO PRIMERO (1°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE POPAYÁN	PSAP	15/12/2022
28	202209703-RN-000	12/12/2022	JUZGADO PRIMERO (1°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE POPAYÁN	PSAP	19/12/2022
29	202209622-RN-000	6/12/2022	JUZGADO SEGUNDO (2°) CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	14/12/2022
30	202209651-RN-000	7/12/2022	JUZGADO SEGUNDO (2°) CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA	PSAP	14/12/2022

N°	RADICADO	FECHA DE RECEPCIÓN	ENTIDAD QUE REMITE	PROGRAMA	FECHA DE CONTESTACIÓN
31	202209737-RN-000	13/12/2022	JUZGADO SEGUNDO (2°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SANTIAGO DE CALI	PSAP	15/12/2022
32	202209741-RN-000	14/12/2022	JUZGADO SEGUNDO (2°) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE POPAYÁN	PSAP	15/12/2022
33	202209922-RN-000	21/12/2022	DEFENSORIA DEL PUEBLO - REGIONAL NARIÑO	PHP	28/12/2022

2.3.5 Sustanciación de Proyectos de Actos Administrativos sobre el Reconocimiento PHP

Entre el 06 y el 19 de diciembre del 2022, ingresaron dieciséis (16) expedientes relacionados con solicitudes de reconocimiento PHP, de los cuales fueron sustanciados cinco (5) quedando en trámite el resto de ellos.

2.4 TECNOLOGÍA- SISTEMAS

En cumplimiento del C-720 de 2022 de Auditoría e Interventoría, en calidad de Interventores del C-719 de 2022, para el mes de diciembre de 2022, se adelanta el seguimiento a las siguientes obligaciones relacionadas con el componente Tecnológico.

TEMA VERIFICADO: Actualización Página WEB

FECHA: Diciembre de 2022

LUGAR: Verificación página web https://www.fondodesolidaridadpensional.gov.co/

Se realiza seguimiento a la página Web, dispuesta contractualmente para la consulta de beneficiarios de los diferentes programas administrados por Fondo de Solidaridad Pensional 2022, con recursos del FSP.

Durante el inicio de la ejecutoria contractual por parte de la Interventoría, producto del seguimiento a la obligación relacionada con los canales de información a través de la página Web, se ha procedido a verificar el estado de la página dispuesta para los usuarios, de acuerdo con la información suministrada por el Administrador Fiduciario mediante oficio con radicado **EN -**202300304-EN-000, fechado 10 de enero de enero de 2023 y su anexo archivo Excel “Bitácora Pagina Web”.

Con base en el mencionado soporte, se procede a ingresar en la página https://www.fondodesolidaridadpensional.gov.co, para efectos de verificar las actualizaciones y publicaciones indicas por el Administrador Fiduciario.

ALCANCE

Se realiza en el cumplimiento de las obligaciones específicas del C-720, obligación de la Interventoría Integral, Obligación 28 y las que se relacionen y del C-719 de 2022, obligaciones específicas, obligaciones N°9, 12, 18 y las demás que se puedan relacionar.

AUDITORIA APLICADA

La firma Interventora, aplicó las técnicas de: Verificación documental y observación principalmente.

DESARROLLO

Según información presentada por el encargo fiduciario, en el documento de Excel denominado "BITACORA PÁGINA WEB", se presenta información de 26 actividades de publicación, des publicación y actualización distribuida de la siguiente manera:

Tipo Actividad	N° Por Cada Tipo De Actividad
ACTUALIZACION	12
DESPUBLICACION	1
PUBLICACION	13
Total General	**26**

Fuente: oficio EN -202300304-EN-000

- **Verificación de las Publicaciones**

De acuerdo con la información indicada, se procede a verificar cada actividad relacionada con las publicaciones con el siguiente resultado:

ÍTEM	MENU	TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA PUBLICACIÓN	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	Inicio	Publicación	Se Publica Baner Informando El Nuevo Administrador Fiduciario Del Fsp	06 De diciembre de 2022	Verificado	
2	Inicio	Publicación	Se Publica Baner Informando Los Canales De Atención Virtuales		Verificado	
3	Inicio	Publicación	Se Publica Baner Informando Los Puntos De Atención A Nivel Nacional		Verificado	

ÍTEM	MENU	TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA PUBLICACIÓN	CONCEPTO	OBSERVACIONES
4	Inicio	Publicación	Publicación De 3 Banner Informando El Cambio De Administrador Fiduciario, Los Canales De Atención y Los Puntos De Atención A Nivel Nacional En Facebook, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales		Verificado	
5	Inicio	Publicación	Con La Publicación De 3 Banner Informando El Cambio De Administrador Fiduciario, Los Canales De Atención Y Los Puntos De Atención A Nivel Nacional En Twitter, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales		Verificado	
6	Inicio	Publicación	Publicación Slide Informando De La Ampliación De La Fecha De Pago De La Nómina De Diciembre Para Emc Y Ems	30 diciembre de 2022	Verificado	
7	¿Quienes Somos? - Fondo De Solidaridad Pensional - Programas- Programa Psap - Causales De Suspensión Del Subsidio	Publicación	Creación De Un Articulo El Cual Describe Las Causales De Perdida Del Subsidio PSAP.		Verificado	
8	Inicio	Publicación	Se Crea Un Articulo En Noticias Donde Se Publica El Nombre , Contrato De Encargo Fiduciario, Canales De Atención Y Puntos De Atención A Nivel Nacional		Verificado	
9	¿Quienes Somos? - Fondo De Solidaridad Pensional - Programas- Programa Psap - Causales De Suspensión Del Subsidio	Publicación	Creación De Un Artículo En El Cual Describe Las Causales De Suspensión Del Subsidio Psap		Verificado	

ÍTEM	MENU	TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA PUBLICACIÓN	CONCEPTO	OBSERVACIONES
10	Inicio	Publicación	Publicación De 1 Banner Recordando A Los Beneficiarios La Actualización De Sus Datos En Twitter, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales	13 diciembre 2022	Verificado	
11	Inicio	Publicación	Publicación De 1 Banner Recordando A Los Beneficiarios La Actualización De Sus Datos En Facebook, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales			
12	Inicio	Publicación	Se Publica Banner Recordando A Los Beneficiarios Del Psap La Actualización De Sus Datos			
13	Transparencia - Informes De Gestión - Resumen Ejecutivo - 2022	Publicación	Se Publica El Informe De Gestión Correspondiente Al Mes De Octubre		Verificado	Se observan informes de octubre y noviembre 2022

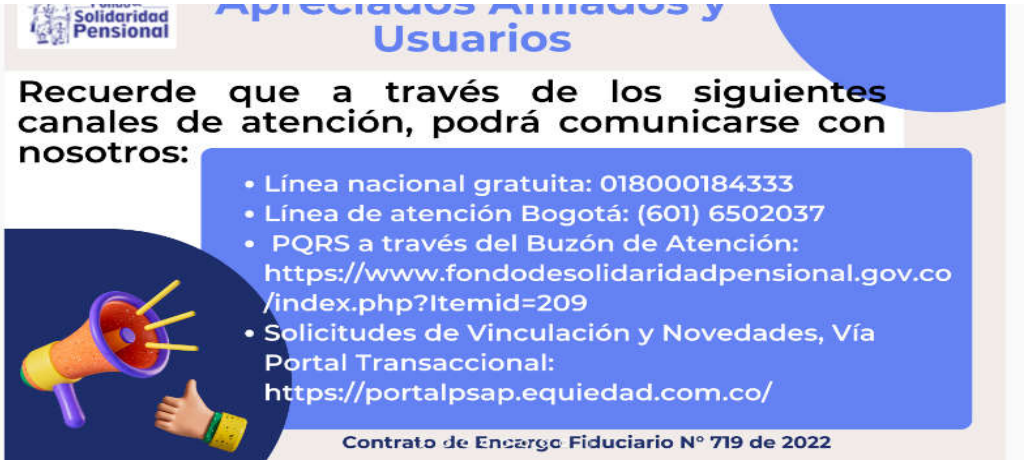
Fuente: Bitácora Actividades Administrador Fiduciario/ Pagina Web

Actividad N°1 - MENU INICIO: ¿Quiénes Somos?/ Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022



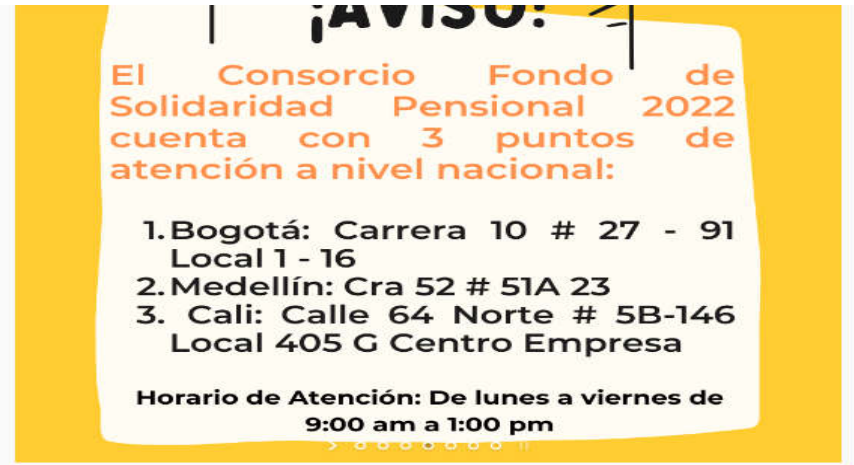
Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar la inclusión de la información de cambio de operador Fiduciario el día 6 de diciembre de 2022, mostrando el número de contrato bajo el cual se realizará la administración de los recursos en los diferentes programas y las entidades que componen el Consorcio.

Actividad N°2 - MENU INICIO: Banner Publicación Canales De Atención Virtuales



Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar la inclusión de la información relacionada con canales virtuales.

Actividad N°3 - MENU INICIO: Banner Informando Los Puntos De Atención A Nivel Nacional



Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar la inclusión de la información relacionada con los puntos de atención a nivel nacional y los horarios.

Actividad N°4 - MENU INICIO: Banner Informando El Cambio De Administrador Fiduciario, Los Canales De Atención Y Los Puntos De Atención A Nivel Nacional En Facebook, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales

Información ya evidenciada.

Actividad N°5 - MENU INICIO: Banner Informando Los Canales De Atención Y Los Puntos De Atención A Nivel Nacional En Twitter, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales S



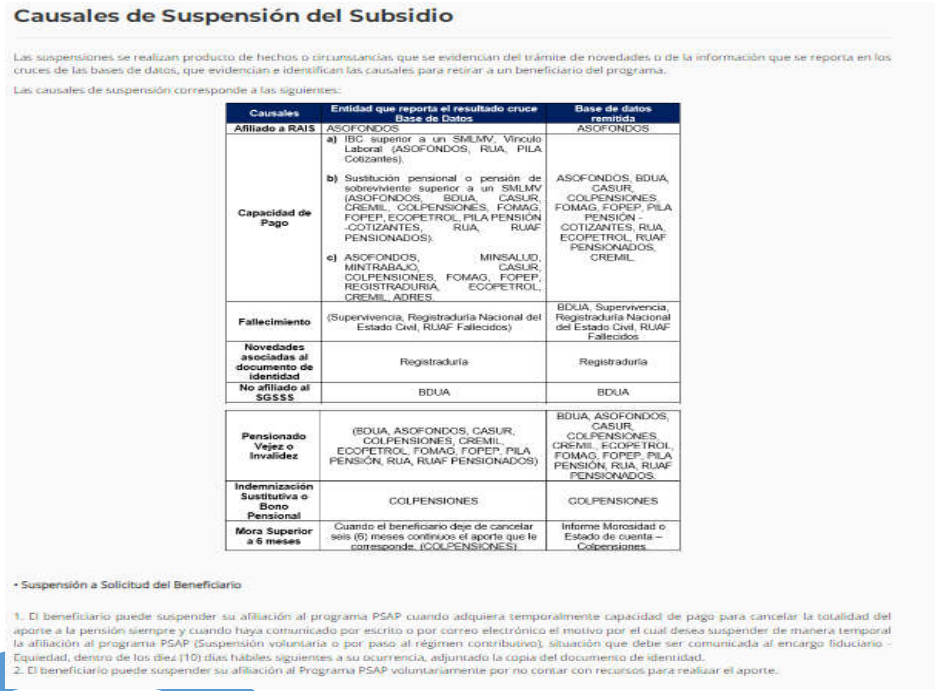
Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional y las demás imágenes presentadas, se puede evidenciar la inclusión de la información relacionada con los puntos de atención a nivel nacional y los horarios y otros canales.

Actividad N°6 - MENU INICIO: SLIDE Informando De La Ampliación De La Fecha De Pago De La Nómina De Diciembre Para EMC Y EMS



Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar la inclusión de la información relacionada con la ampliación de fechas de pago para EMC y EMS.

Actividad N°7 - MENU ¿Quiénes Somos?: Describe Las Causales De Perdida Del Subsidio PSAP



Causales de Suspensión del Subsidio

Las suspensiones se realizan producto de hechos o circunstancias que se evidencian del trámite de novedades o de la información que se reporta en los cruces de las bases de datos, que evidencian e identifican las causales para retirar a un beneficiario del programa.

Las causales de suspensión corresponde a las siguientes:

Causales	Entidad que reporta el resultado cruce Base de Datos	Base de datos remitida
Afiliado a RAIS	ASOFONDOS	ASOFONDOS
Capacidad de Pago	a) IBC superior a un SMLMV, Vinculo Laboral (ASOFONDOS, RUA, PILA Cotizantes). b) Sustitución pensional o pensión de sobreviviente superior a un SMLMV (ASOFONDOS, BDUA, CASUR, CREMIL, COLPENSIONES, FOMAG, FOPEP, ECOPETROL, PILA PENSIÓN -COTIZANTES, RUA, RUAF PENSIONADOS). c) ASOFONDOS, MINSALUD, MINTRABAJO, CASUR, COLPENSIONES, FOMAG, FOPEP, REGISTRADURIA, ECOPETROL, CREMIL, ADRES.	ASOFONDOS, BDUA, CASUR, COLPENSIONES, FOMAG, FOPEP, PILA PENSIÓN - COTIZANTES, RUA, ECOPETROL, RUAF PENSIONADOS, CREMIL
Fallecimiento	(Supervivencia, Registraduría Nacional del Estado Civil, RUAF Fallecidos)	BDUA, Supervivencia, Registraduría Nacional del Estado Civil, RUAF Fallecidos
Novedades asociadas al documento de identidad	Registraduría	Registraduría
No afiliado al SGSSS	BDUA	BDUA
Pensionado Vejez o Invalidez	(BDUA, ASOFONDOS, CASUR, COLPENSIONES, CREMIL, ECOPETROL, FOMAG, FOPEP, PILA PENSIÓN, RUA, RUAF PENSIONADOS)	BDUA, ASOFONDOS, CASUR, COLPENSIONES, CREMIL, ECOPETROL, FOMAG, FOPEP, PILA PENSIÓN, RUA, RUAF PENSIONADOS.
Indemnización Sustitutiva o Bono Pensional	COLPENSIONES	COLPENSIONES
Mora Superior a 6 meses	Cuando el beneficiario deje de cancelar seis (6) meses continuos el aporte que le corresponde (COLPENSIONES)	Informe Morosidad o Estado de cuenta – Colpensiones

• Suspensión a Solicitud del Beneficiario

1. El beneficiario puede suspender su afiliación al programa PSAP cuando adquiera temporalmente capacidad de pago para cancelar la totalidad del aporte a la pensión siempre y cuando haya comunicado por escrito o por correo electrónico el motivo por el cual desea suspender de manera temporal la afiliación al programa PSAP (Suspensión voluntaria o por paso al régimen contributivo), situación que debe ser comunicada al encargo fiduciario - Equidad, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su ocurrencia, adjuntado la copia del documento de identidad.
2. El beneficiario puede suspender su afiliación al Programa PSAP voluntariamente por no contar con recursos para realizar el aporte.

Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar la inclusión de la información relacionada con la suspensión del Subsidio.

Actividad N°8 - MENU INICIO-PUBLICACIÓN: Noticias Donde Se Publica El Nombre, Contrato De Encargo Fiduciario, Canales De Atención Y Puntos De Atención A Nivel Nacional



Nuevo Administrador Fiduciario Destacado

Escrito por Super User

Valora este artículo

CONSORCIO
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022
ENCARGO FIDUCIARIO N°719 DE 2022

A partir del 1 de Diciembre de 2022, el **Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022**, es el nuevo administrador fiduciario del Fondo de Solidaridad Pensional, mediante Contrato de Encargo Fiduciario N° 719 de 2022.

Así las cosas, los puntos de atención presencial que podrás encontrar a nivel nacional son:

1. Centro

Ubicación sede: Bogotá D.C.
Dirección: Carrera 10 # 27 - 91 Local 1 - 16
Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

2. Noroccidente

Ubicación sede: Medellín.
Dirección: Cra 52 # 51A 23
Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9:00 a.m a 1:00 p.m.

3. Suroccidente

Ubicación sede: Cali.
Dirección: Calle 64 Norte # 5B-146 Local 405 G Centro Empresa
Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9 a.m. a 1:00 p.m.

Y los canales de atención virtual con los que también cuentas son:

Línea nacional gratuita: 018000184333
Línea de atención Bogotá: (601) 6502037
PQRS a través del Buzón de Atención
Solicitudes de Vinculación y Novedades, Vía Portal Transaccional

Visto 478 veces

Modificado por última vez en Martes, 06 Diciembre 2022 08:37

Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional y las demás imágenes presentadas, se puede evidenciar la inclusión de la información relacionada con los puntos de atención a nivel nacional y los horarios y otros canales.

Actividad N°9 - MENU ¿Quiénes Somos?: Describe Las Causales De Perdida Del Subsidio PSAP

Ver información de la actividad N°7

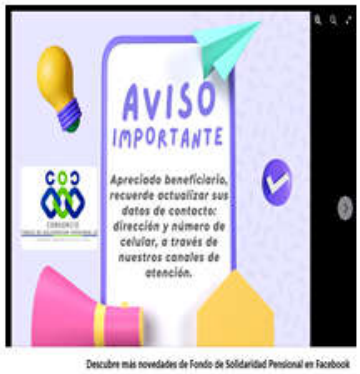
Actividad(es) N°10, 11, 12

MENU- PUBLICACIÓN: Banner Recordando A Los Beneficiarios La Actualización De Sus Datos En Twitter, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales

MENU- PUBLICACIÓN: Banner Recordando A Los Beneficiarios La Actualización De Sus Datos En Facebook, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales

MENU- PUBLICACIÓN: Banner Recordando A Los Beneficiarios Del PSAP La Actualización De Sus Datos







Según imagen(es) anterior(es) extractada(s) de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensiona y las demás imágenes presentadas, se puede evidenciar la inclusión de la información relacionada con la actualización de datos por parte de los beneficiarios.

Actividad N°13 - MENU Transparencia - Informes De Gestión - Resumen Ejecutivo – 2022



Según imagen(es) anterior(es) extractada(s) de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar la inclusión de los informes de gestión hasta el mes de noviembre de 2022.

- **Verificación Actualizaciones**

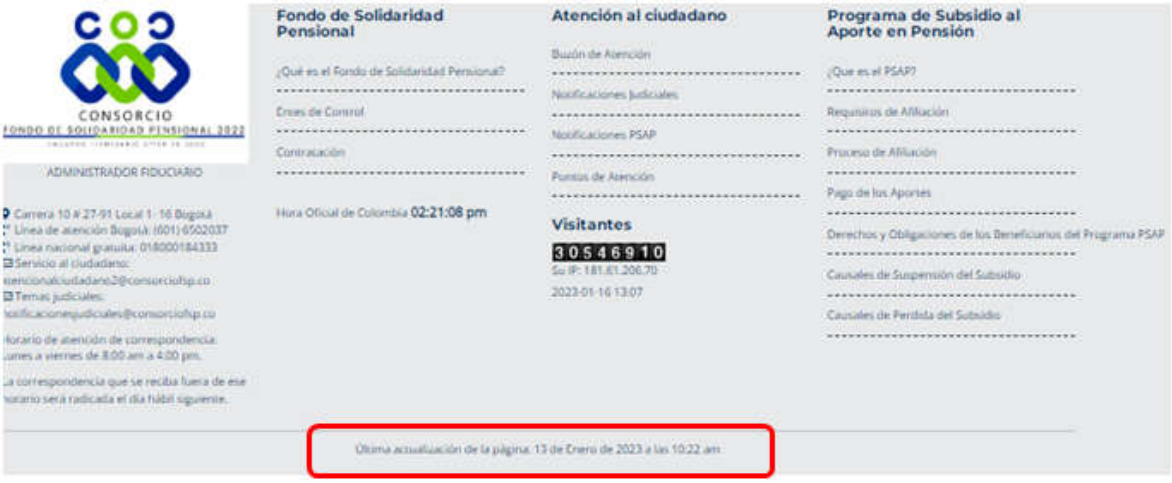
Se procede a verificar la actividad relacionada con actualizaciones, con el siguiente resultado:

ÍTEM	MENU	TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA PUBLICACIÓN	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	INICIO	ACTUALIZACION	Se cambia la fecha de la última actualización	13 de enero de 2023	Verificado	
2	INICIO	ACTUALIZACION	Publicación de 1 slide informando las fechas de pago para la nómina de diciembre de EMC en twitter, se actualiza la sección de redes sociales		Verificado	
3	INICIO	ACTUALIZACION	Publicación a slide informando las fechas de pago para la nómina de diciembre de EMC en facebook, se actualiza la sección de redes sociales		verificado	
4	INICIO	ACTUALIZACION	Publicación baner fechas de pago para la nómina de diciembre de EMC y EMS		Verificado	
5	¿QUIENES SOMOS? - FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL - PROGRAMAS- PROGRAMA PSAP - REQUISITOS DE AFILIACIÓN	ACTUALIZACION	Actualización de requisitos de afiliación PSAP		Verificado	
6	¿QUINES SOMOS? - CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022	ACTUALIZACION	Se actualiza el artículo, haciendo mención del nuevo administrador fiduciario, relacionando el logo del consorcio y las fiduciarias consorciadas		Verificado	
7	INICIO	ACTUALIZACION	se agrega información del consorcio fondo de solidaridad pensional 2022 como nuevo administrador fiduciario en el menú principal		Verificado	
8	INICIO	ACTUALIZACION	Con el cambio de la portada de twitter, se actualiza la sección de redes sociales		Verificado	
9	INICIO	ACTUALIZACION	Se actualiza el directorio de la dirección general		Verificado	

ÍTEM	MENU	TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA PUBLICACIÓN	CONCEPTO	OBSERVACIONES
10	INICIO	ACTUALIZACION	Se actualiza el directorio de los puntos de atención		Verificado	
11	INICIO	ACTUALIZACION	Se actualiza en la pantalla de inicio, el logo del min trabajo y del consorcio del fondo de solidaridad pensional 2022		Verificado	
12	INICIO	ACTUALIZACION	Con el cambio de la portada de facebook, se actualiza la sección de redes sociales		Verificado	

Fuente: Bitácora Actividades Administrador Fiduciario/ Pagina Web

Actividad N°1 - INICIO- Actualización: Se Cambia La Fecha De La Última Actualización



Según imagen(es) anterior(es) extractada(s) de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar la fecha de actualización correspondiente al día 13 de enero de 2023.

Actividad(es) N°2, 3 y 4

INICIO- Actualización: Slide Informando Las Fechas De Pago Para La Nómina De Diciembre De Emc En Twitter, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales

INICIO- Actualización: Slide Informando Las Fechas De Pago Para La Nomina De Diciembre De Emc En FACEBOOK, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales

INICIO- Actualización: Slide Informando Las Fechas De Pago Para La Nómina De Diciembre De Emc y Ems.



Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar, la inclusión de la información relacionada con la ampliación de fechas de pago para EMC y EMS en redes sociales e información general.

Actividad(es) N°5 - MENU- Actualizaciones: Actualización De Requisitos De Afiliación PSAP

Requisitos y Documentos necesarios para vincularse al PSAP

Proceso de Afiliación
Pago de los Aportes
Derechos y Obligaciones de los Beneficiarios del Programa PSAP
Causales de Suspensión del Subsidio
Causales de Pérdida del Subsidio



Los requisitos generales de afiliación para todos los grupos poblacionales son los siguientes:

REQUISITOS PARA VINCULARSE AL PROGRAMA PSAP

Grupo	Requisitos Mínimos	Documentos Necesarios
MAYOR DE 40 AÑOS	-Mayores de 40 años menores de 65 años. -Mínimo 650 semanas cotizadas -Subgrupo Sisbén A, B, C hasta la 12 -Estar afiliado al Régimen de Seguridad Social en salud como cotizante Independiente con un salario mínimo mensual legal vigente o Beneficiario ó subsidiado en Salud	-Cedula Ampliada al 150% -Historia laboral de Colpensiones no mayor a 3 meses de expedición -Certificado Sisbén no mayor a 1 mes de expedición -Certificado de Afiliación a Salud no mayor a 1 mes de expedición -Histórico de pagos de la entidad de salud (solo para cotizantes independientes)
MADRES SUSTITUTAS	-Mayores de 18 años menores de 65 años -Estar afiliado al Régimen de Seguridad Social en salud como cotizante Independiente con un salario mínimo mensual legal vigente o Beneficiario ó subsidiado en Salud -Ostentar la condición de Madre Sustituta	-Cedula Ampliada al 150% -Certificado de Afiliación a Salud no mayor a 1 mes de expedición -Certificado ICBF o de la asociación no mayor a 3 meses de expedición - Histórico de pagos de la entidad de salud (solo para cotizantes independientes)
CONCEJALES	-Mayores de 18 años menores de 65 años -Estar afiliado al Régimen de Seguridad Social en salud como cotizante Independiente con un salario mínimo mensual legal vigente o Beneficiario ó subsidiado en Salud -Ostentar la condición de concejal municipios categoría 4, 5 y 6	-Cedula Ampliada al 150% -Certificado de Afiliación a Salud no mayor a 1 mes de expedición - Histórico de pagos de la entidad de salud (solo para cotizantes independientes) -Certificado secretaria del Concejo no mayor a 1 mes de expedición -Credencial E27 emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil Nota: Si Ud. Es Concejal suplente debe adjuntar Resolución de Posesión
DISCAPACITADOS	-Mayor de 18 años menores de 65 años -Mínimo 500 semanas cotizadas -SubGrupo Sisben A, B, C hasta la 12 -Estar afiliado al Régimen de Seguridad Social en salud como cotizante independiente con un salario mínimo mensual legal vigente o Beneficiario o subsidiado en Salud	-Cedula Ampliada al 150% -Historia laboral de Colpensiones -Certificado Sisben -Certificado de Afiliación a Salud no mayor a 1 mes de expedición - Histórico de pagos de la entidad de salud (solo para cotizantes independientes) no mayor a 1 mes de expedición -Certificado de pérdida de la capacidad laboral igual o superior al 50% no mayor a 3 años de expedición
EDILES	-Mayor de 18 años menores de 65 años -Estar afiliado al Régimen de Seguridad Social en salud como cotizante Independiente con un salario mínimo mensual legal vigente o Beneficiario ó subsidiado en Salud -Ostentar la condición de Edil	-Cedula Ampliada al 150% -Certificado de Afiliación a Salud no mayor a 1 mes de expedición - Histórico de pagos de la entidad de salud (solo para cotizantes independientes) no mayor a 1 mes de expedición -Certificado donde ostente la condición de edil - Credencial E26 emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil Nota: Si Ud. Es Edil suplente debe adjuntar Resolución de Posesión

SISBEN

Teniendo en cuenta los cambios de la Metodología SISBEN IV, se hace necesario definir los subgrupos de los puntajes para el acceso de los potenciales beneficiarios del programa de Subsidio al Aporte para Pensión – PSAP, financiado con recursos de la Subcuenta de Solidaridad del Fondo de Solidaridad Pensional

GRUPO	A	B	C
SUBGRUPO	A1 Hasta A5	B1 Hasta B7	C1 Hasta C12

* Las personas que sean hoy beneficiarias del Programa de Subsidio de Aporte para Pensión – PSAP, conservan su estado y estatus al interior del programa.

Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar, la inclusión de la información relacionada con requisitos para afiliarse al programa PSAP.

Actividad(es) N°6 - MENU- ¿Quiénes Somos?, Se Actualiza El Artículo, Haciendo Mención Del Nuevo Administrador Fiduciario, Relacionando El Logo Del Consorcio Y Las Fiduciarias Consorciadas



Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar la inclusión de la información de cambio de operador Fiduciario el día 6 de diciembre de 2022, mostrando el número de contrato bajo el cual se realizará la administración de los recursos en los diferentes programas y las entidades que componen el Consorcio.

Actividad(es) N°7 - MENU- Actualización: Se Agrega Información Del Consorcio Fondo De Solidaridad Pensional 2022 Como Nuevo Administrador Fiduciario En El Menú Principal



Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar la inclusión de la información de cambio de operador Fiduciario el día 6 de diciembre de 2022, mostrando el número de contrato bajo el cual se realizará la administración de los recursos en los diferentes programas y las entidades que componen el Consorcio.

Actividad(es) N°8, 9 y 10

INICIO- Actualización: Con El Cambio De La Portada De Twitter, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales

INICIO- Actualización: Se Actualiza El Directorio De La Dirección General

Directorio Dirección General

DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO
DIR. PROYECTO	AURA MARCELA MESA ANGULO	DIRECTORA DE PROYECTO
DIR. PROYECTO	MARIA ALEXANDRA GOMEZ	JEFE CANALES DE ATENCIÓN
DIR. PROYECTO	JUAN MANUEL CASTAÑEDA	COORDINADOR FINANCIERO Y PRESUPUESTO FSP
FINANCIERA	ANDREA MUÑETON	PROFESIONAL PHP
FINANCIERA	KAROL TATIANA SALAMANCA	PROFESIONAL DE PAGOS
FINANCIERA	JHORMAN JULIAN ALVAREZ	ANALISTA DE PAGOS
FINANCIERA	DANNY CRUZ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
FINANCIERA	LAURA CAMILA CANTOR LOPEZ	PROFESIONAL DE PAGOS
FINANCIERA	JENNY ANDREA RODRIGUEZ	PROFESIONAL CONTABLE
FINANCIERA	ERIKA GALEANO CAMACHO	PROFESIONAL DE RECAUDOS
FINANCIERA	KAROL TATIANA SALAMANCA	PROFESIONAL DE PAGOS
FINANCIERA	JHORMAN JULIAN ALVAREZ	ANALISTA DE PAGOS
JURIDICA	ANDREA AVILA	DIRECTORA JURÍDICA
JURIDICA	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ PERILLA	COORDINADOR JURÍDICO
JURIDICA	ANDREA LISETH OSPINO AHUMADA	PROFESIONAL JURÍDICA
JURIDICA	CLAUDIA ROCIO HERNANDEZ LOZANO	PROFESIONAL JURÍDICA
JURIDICA	CARLOS ALBERTO CORREDOR ROZO	PROFESIONAL JURÍDICO
JURIDICA	YINA IMELDA ARIAS SALAZAR	PROFESIONAL JURÍDICA
OPERATIVA	ALBA YURANI AGUILAR	SUBDIRECTORA OPERATIVA
OPERATIVA	JORGE ARMANDO DÍAZ	PROFESIONAL CRUCE DE BASES
OPERATIVA	HENRY FABIAN AMAYA RENGIFO	PROFESIONAL DE NÓMINA PSAP
OPERATIVA	MILENA KATHERINE SAAVEDRA POSSO	PROFESIONAL NOVEDADES
OPERATIVA	CARMEN ANDREA BONILLA	ANALISTA ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
OPERATIVA	JUAN CARLOS GONZALEZ	PROFESIONAL APOYO PSAP
OPERATIVA	LEIDY VIVIANA DIAZ RODRIGUEZ	AUXILIAR DE RADICACIÓN
SISTEMAS	INDALECIO COPETE RENTERIA	DIRECTOR DE TECNOLOGIA
SISTEMAS	PEDRO GASTÓN MORENO	DESARROLLADOR DE SOFTWARE
SISTEMAS	JAIRO FERNANDO VACA SANDOVAL	AUXILIAR DE SISTEMAS

INICIO- Actualización: Se Actualiza El Directorio De Los Puntos De Atención



Actividad(es) N°11 - MENU- Actualización: Se Actualiza En La Pantalla De Inicio, El Logo Del Min Trabajo Y Del Consorcio Del Fondo De Solidaridad Pensional 2022



Según imágenes anteriores, se muestran los logotipos vigentes en la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional

Actividad(es) N°12 - MENU- Actualización: Con El Cambio De La Portada De Facebook, Se Actualiza La Sección De Redes Sociales



Según imagen(es) anterior(es), se muestran actualización de redes sociales

- **Verificación Des publicación (es)**

De acuerdo con la información indicada por Fiduagraria en su oficio EN -202300304-EN-000, y la bitácora de actividades, se procede a verificar la actividad relacionada con el retiro de publicaciones o despublicaciones evidenciando que fue(ron) efectivamente eliminada(s) de la página. De lo anterior con base en el siguiente reporte:

MENU	TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA	ACTIVIDAD REALIZADA
INICIO	DESPUBLICACION	INFORMACIÓN DE FIDUAGRARIA COMO ADMINSITRADOR FIDUCIARIO

Fuente: Oficio EN -202300304-EN-000, y Bitácora de Actividades

Al ingresar a la página, se puede evidenciar:

MENU: ¿Quiénes Somos?/ Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022



Según imagen anterior extractada de la página Web del Fondo de Solidaridad Pensional, se puede evidenciar la inclusión de la información de cambio de operador Fiduciario, mostrando el número de contrato bajo el cual se realizará la administración de los recursos en los diferentes programas y las entidades que componen el Consorcio.

CONCLUSIONES

- En general la información reportada en la bitácora presentada por el Administrador Fiduciario, relacionada con la actividad de publicaciones, des publicaciones o retiros y actualizaciones de información de la página del FSP, es consistente.
- La información actualizada a corte del mes de diciembre de 2022, es pertinente en relación con el inicio del nuevo contrato de encargo fiduciario.
- Se evidencia información actualizada en los diferentes canales, evento que permite mayor interacción con los beneficiarios y potenciales beneficiarios.
- La obligación objeto de verificación, es cumplida razonablemente por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 para el periodo reportado.

RECOMENDACIONES

Revisar el nombre de portal transaccional, el cual conserva el nombre de **Equidad**, lo que podría generar confusión.



TEMA VERIFICADO: Estadísticas Página WEB

FECHA: Diciembre de 2022

LUGAR: N/A

Se realiza seguimiento a la página Web, dispuesta contractualmente para la consulta de beneficiarios de los diferentes programas administrados por Fondo de Solidaridad Pensional 2022, con recursos del FSP.

Durante el inicio de la ejecutoria contractual por parte de la Interventoría, producto del seguimiento a la obligación relacionada con las estadísticas de la página Web, de acuerdo con la información suministrada por el Administrador Fiduciario mediante oficio con radicado **EN -202300303-EN-000**, fechado 10 de enero de 2023 y sus respectivos anexos, se procede a establecer el cumplimiento de las obligaciones objeto de seguimiento.

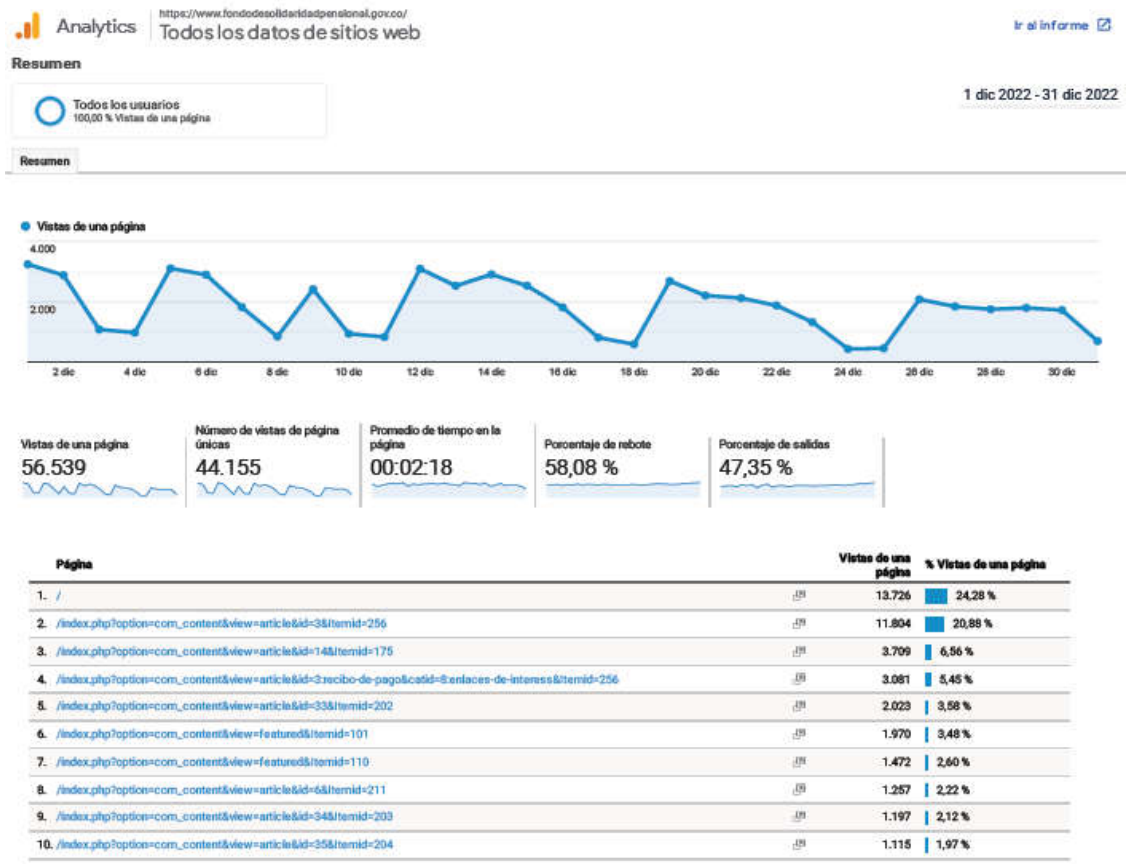
ALCANCE

El alcance se realiza en el cumplimiento de las obligaciones específicas del C-720, obligación de la Interventoría Integral, Obligación 28 y las que se relacionen y del C-719 de 2022, obligaciones específicas, obligaciones N° 13, 14, 15 y las demás que se puedan relacionar.

DESARROLLO

De acuerdo con los documentos 2.Analytics Todos los datos de sitios web Resumen 20221201-20221231.pdf y 2.Analytics Todos los datos de sitios web Resumen de velocidad del sitio 20221201-20221231.pdf allegados por el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, se puede observar las estadísticas de acceso Página Web FSP del mes de diciembre de 2022.

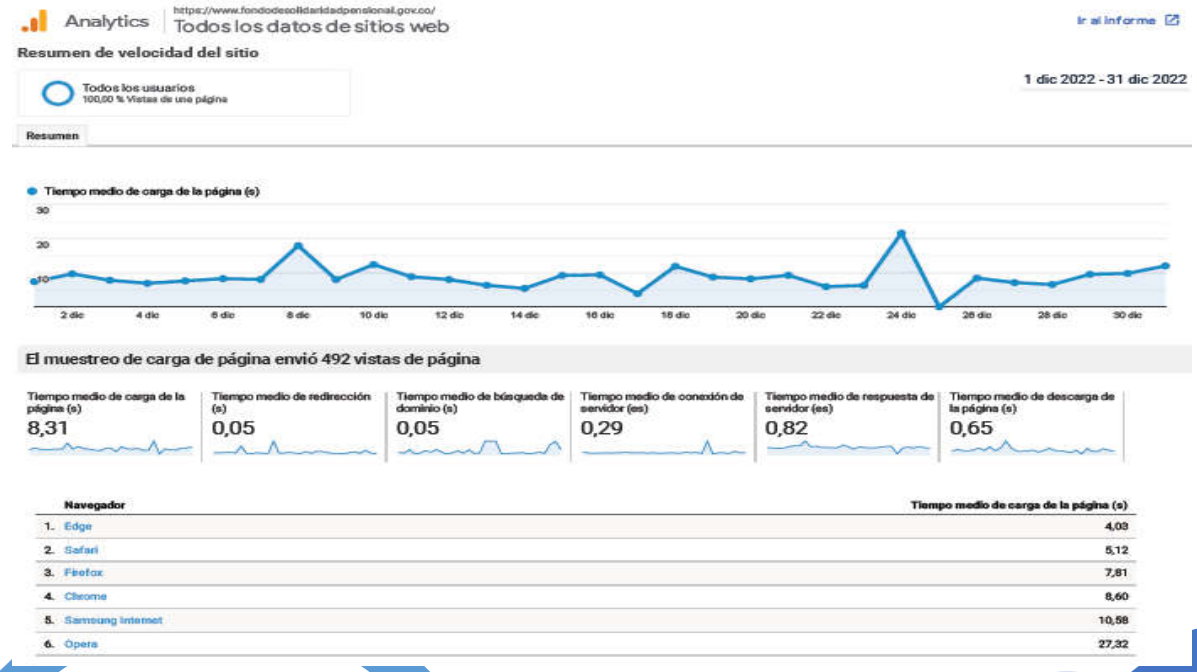
Estadística 1 – Usuarios que ingresaros y el comportamiento de los mismos durante la consulta a la misma



Página	Vistas de una página	% Vistas de una página
1. /	13.726	24,28 %
2. /index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=256	11.804	20,88 %
3. /index.php?option=com_content&view=article&id=14&Itemid=175	3.709	6,56 %
4. /index.php?option=com_content&view=article&id=3:recibo-de-pago&catid=8:enlaces-de-interess&Itemid=256	3.081	5,45 %
5. /index.php?option=com_content&view=article&id=33&Itemid=202	2.023	3,58 %
6. /index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=101	1.970	3,48 %
7. /index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=110	1.472	2,60 %
8. /index.php?option=com_content&view=article&id=6&Itemid=211	1.257	2,22 %
9. /index.php?option=com_content&view=article&id=34&Itemid=203	1.197	2,12 %
10. /index.php?option=com_content&view=article&id=35&Itemid=204	1.115	1,97 %

Fuente: Soporte 2.Analytics Todos los datos de sitios web Resumen 20221201-20221231.pdf

Estadística 2 - Tiempo medio de carga de la página



Navegador	Tiempo medio de carga de la página (s)
1. Edge	4,03
2. Safari	5,12
3. Firefox	7,81
4. Chrome	8,60
5. Samsung Internet	10,58
6. Opera	27,32

Fuente: 2.Analytics Todos los datos de sitios web Resumen de velocidad del sitio 20221201-20221231.pdf

CONCLUSIONES

- La página web es uno de los mecanismos de comunicación que garantiza la disponibilidad de la información del Fondo de Solidaridad Pensional.

- El Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, cumplió con garantizar la disponibilidad y accesibilidad a la página Web con una estadística de 56.539 visitas en el mes de diciembre de 2022. Sin embargo, se observa que la cantidad de visitas disminuyó con respecto al mes de noviembre (63.688) y se encuentra por debajo del promedio del año 2.022 (79.786)

TEMA VERIFICADO: PORTAL TRANSACCIONAL

FECHA: Diciembre de 2022

De acuerdo con el anexo 21 del informe de gestión del mes de diciembre de 2022, radicado por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, mediante e-mail de fecha 17 de enero de 2023, en cumplimiento de la obligación 2,8, numeral 8 del C-719 de 2022, Consorcio Audintegral FSP, se permite presentar la siguiente información, relacionada con la actividad del periodo evaluado, en relación con los servicios del portal transaccional:

Es importante mencionar que el Portal Transaccional PSAP se encuentra en producción desde junio de 2022 y es una herramienta que permite que los beneficiarios del programa PSAP, y el público en general interesado en pertenecer al programa, pueden realizar las siguientes consultas y transacciones:

1. Actualización de datos de los beneficiarios
2. Reactivación de beneficiarios
3. Retiro de beneficiarios
4. Suspensión de la afiliación.
5. Vinculación de nuevos beneficiarios

A continuación, muestra datos estadísticos de la actividad a través del portal durante el mes reportado, dejando como observación que, en la estadística por tipo de transacción, de acuerdo con los seguimientos realizados por la firma interventora, se encontró una incidencia entre los informes de septiembre y octubre de 2022 y no sería consistente con el cuadro anterior, teniendo en cuenta que la información de los informes ejecutivos es igual. Mediante e-mail de fecha 18 de enero de 2023 se solicita la revisión de la información

En las demás estadísticas y/o cuadros presentados se puede evidenciar el comportamiento de las 935 transacciones realizadas durante el mes de diciembre de 2022,así:

REPORTE CONSOLIDADO DE ACTIVIDAD PORTAL TRANSACCIONAL

PERIODO	Mayores de 40 Años	Concejal	Discapacitado	Edil	Madre Sustituta	Totales
JUNIO 2022	58	21	0	0	0	79
JULIO 2022	552	91	0	3	2	648
AGOSTO 2022	1024	60	1	10	5	1100
SEPTIEMBRE 2022	1558	180	0	1	13	1752
OCTUBRE 2022	1449	167	0	1	14	1631
NOVIEMBRE 2022	1376	57	0	2	13	1448
DICIEMBRE 2022	899	28	4	0	4	935
TOTAL	6916	604	5	17	51	7593

Fuente: Informe de Gestión Fiduagraria diciembre 2022, Anexo 21

Total Tramite De Afiliaciones Portal Transaccional

PUNTO DE ATENCIÓN	Mayores de 40 Años	Concejal	Discapacitado	Edil	Madre Sustituta	Totales	% Part.
CENTRO	308	0	2	0	0	310	33%
CENTRO OCCIDENTE	55	9	0	0	0	64	7%
COSTA NORTE	108	4	0	0	0	112	12%
EJE CAFETERO	71	3	0	0	1	75	8%
NOROCCIDENTE	101	3	0	0	1	105	11%
NORORIENTE	85	7	0	0	0	92	10%
SUROCCIDENTE	171	2	2	0	2	177	19%
TOTAL	**899**	**28**	**4**	**0**	**4**	**935**	
	96,1%	**3,0%**	**0,4%**	**0,0%**	**0,4%**		

Fuente: Informe de Gestión diciembre 2022, Anexo 21

Según cuadro anterior, el grupo poblacional “Mayores de 40 años”, evidencia un actividad importante en el portal para gestionar ingreso al programa.

De las 935 solicitudes de ingreso al programa, el resultado de aceptados y rechazos se muestra de la siguiente manera:

PUNTO DE ATENCIÓN	ACEPTADAS	RECHAZADAS	TOTALES
CENTRO	155	155	310
CENTRO OCCIDENTE	30	34	64
COSTA NORTE	52	60	112
EJE CAFETERO	29	46	75
NOROCCIDENTE	84	21	105
NORORIENTE	55	37	92
SUROCCIDENTE	87	90	177
TOTAL	492	443	935
	53%	**47%**	

Fuente: Informe de Gestión diciembre 2022, Anexo 21

De las 935 solicitudes de afiliación, se puede evidenciar que las aceptadas son el 53% para 492 y las rechazadas el 47% para 443, tendencia similar al mes anterior.

Solicitudes Aceptadas por Grupo Poblacional

Punto de Atención	Concejal	Discapacitado	Edil	Mayores de 40 Años	Madre Sustituta	Totales
CENTRO	0	0	0	155	0	155
CENTRO OCCIDENTE	5	0	0	25	0	30
COSTA NORTE	2	0	0	50	0	52
EJE CAFETERO	1	0	0	28	0	29
NOROCCIDENTE	2	0	0	81	1	84
NORORIENTE	4	0	0	51	0	55
SUROCCIDENTE	1	0	0	85	1	87
Total	**15**	**0**	**0**	**475**	**2**	**492**
% Part.	3%	0%	0%	97%	0%	

Solicitudes Rechazadas por Grupo Poblacional

Punto de Atención	Concejal	Discapacitado	Edil	Mayores de 40 Años	Madre Sustituta	Totales
CENTRO	0	2	0	153	0	155
CENTRO OCCIDENTE	3	0	0	31	0	34
COSTA NORTE	2	0	0	58	0	60
EJE CAFETERO	1	0	0	44	1	46
NOROCCIDENTE	1	0	0	20	0	21
NORORIENTE	3	0	0	34	0	37
SUROCCIDENTE	1	2	0	86	1	90
Total	**11**	**4**	**0**	**426**	**2**	**443**
% Part.	2%	1%	0%	96%	0%	

Fuente: Informe de Gestión diciembre 2022, Anexo 21

En relación con los rechazos, se ha solicitado al Administrador Fiduciario, informar las principales causales, las cuales según su informe de gestión anexo 21 se muestran en la siguiente imagen:

Causales De Rechazos

Principales motivos de rechazo de las Vinculaciones al PSAP
Soporte Historia Laboral adjunto no corresponde a informacion Diligenciada
Soporte Cedula de ciudadania adjunto no corresponde a informacion Diligenciada
Soporte Certificado en Salud adjunto no corresponde a informacion Diligenciada
Falta certificado de periodos compensados de la EPS (donde se refleje razon social, IBC, periodo, cotiza
Historia laboral incompleta - No se identifican las semanas cotizadas
Documentos ilegibles
Soporte en Salud no corresponde al requerido
Expedicion de Certificado en Salud superior a 1 mes
Ambas caras de la cedula no se encuentran en la misma pagina
Falta Certificado de Salud
Expedicion de Historia Laboral Colpensiones superior a 3 mes
Falta Soporte Cedula de Ciudadania
Falta Documento Historia Laboral
Direccion no valida para envio de correspondencia
Afiliacion a Salud en estado Cancelado o Suspendido
No remite Resolucion y/o Constancia Ejecutoria de Revocatoria de la Indemnizacion Sustitutiva
No cumple minimo de semanas para el grupo poblacional

Fuente: Informe de Gestión diciembre 2022, Anexo 21

De la anterior información, indica el Administrador Fiduciario, corresponden a las principales causales de rechazo de mayor ocurrencia en el proceso de solicitud de afiliación. Así mismo, según se puede evidenciar, los rechazos son originados por deficiencias del aspirante en cuanto a la calidad de los soportes que carga en el portal.

OBSERVACIONES

- Para el mes de diciembre 2022, se incluye resumen consolidado desde la implementación del portal relacionado con el trámite de solicitud de vinculación. Mediante e-mail de fecha 18 de enero de 2023, se solicita verificación de los registros de septiembre y octubre presentados en el cuadro resumen en relación con los informes ejecutivos de dichos meses.

CONCLUSIONES

- Se evidencia por los beneficiarios y potenciales beneficiarios el uso del portal Transaccional.
- Los rechazos y aceptaciones de solicitudes de afiliaciones, muestran porcentajes similares, siendo del 47 y 53% por ciento respectivamente, tendencia que se mantiene con respecto al mes anterior.
- La regional Centro, continúa presentado la mayor actividad mediante el portal para los diferentes servicios.
- En general, el informe cumple con los lineamientos contractuales establecidos en el C-719 de 2022, con la posibilidad de presentar ajustes que permitan obtener mayor información del desarrollo de las actividades desarrolladas en cada periodo reportado.

2.5 PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Para dar cumplimiento el Contrato No 720 de 2022 de Interventoría y Auditoria al Portafolio de Inversiones, la firma interventora realizó las actividades que se señalan a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se revisaron los saldos del Portafolio de Inversiones de las dos subcuentas: Solidaridad y Subsistencia.

2. Se revisaron las compras, ventas y redención de títulos.

3. Se revisó el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a lo reportado en el informe vs el documento PL-SAP-01 Política Inversiones cuya última versión tiene fecha del 29/05/2019.

4. Se revisaron los cupos de inversión por emisor.

5. Se revisaron los Flujos de Caja y registros contables.

6. Se revisaron las Rentabilidades de los dos Portafolios, con el fin de verificar el cálculo de estas, se revisó la hoja de trabajo del Encargo Fiduciario.

7.Se revisó la Valoración de los dos Portafolios de inversión.

8. Se revisó la totalidad de títulos del portafolio de inversión, en cuanto a valor, fecha de compra, fecha de venta y tasa de interés de compra TIR.

9. Se revisó el Valor recaudado de los dos portafolios y se verificó contra el valor presupuestado.

10. Se realizo la revisión de l matriz de riesgos y plan de trabajo entregado por el Encargo Fiduciario.

VERIFICACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022.

Durante el mes de diciembre de 2022, el equipo Interventor en cumplimiento de la obligación 17 OBLIGACIONES DE AUDITORÍA INTEGRAL ESPECIALIZADA, Efectuar, en los siguientes 30 días de inicio del contrato, una mesa de trabajo conjunta con el administrador fiduciario y proponer en la misma los indicadores que se considere, deben ser establecidos para medir la calidad, eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades propuestas por el administrador fiduciario para la ejecución del contrato.

Este tablero de indicadores (mínimo 5 indicadores) debe ser presentado en el segundo mes de operación del contrato de la administración fiduciaria al Ministerio del Trabajo con el respectivo aval", y con base en la información suministrada por el CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022. procedió a verificar el cumplimiento de la obligación, mediante las siguientes actividades de auditoría:

Efectuar, en los siguientes 30 días de inicio del contrato, una mesa de trabajo conjunta con la firma auditora e Interventora y proponer en la misma los indicadores que se considere, deben ser establecidos para medir la calidad, eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades propuestas por el administrador fiduciario para la ejecución del contrato. Este tablero de indicadores (mínimo 5 indicadores) debe ser presentado en el segundo mes de operación del contrato de encargo fiduciario al Ministerio del Trabajo previa aprobación en actas con la firma auditora.

De acuerdo con la revisión adelantada por la firma, se emiten las siguientes conclusiones preliminares y que fueron debidamente informadas al CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022.

Indicador de Gestión de Recaudo

- Aclarar la forma de medición y los rangos definidos.
- Aclarar la ponderación.

Este indicador fue evaluado, revisado y aprobado por la firma interventora en mesa de trabajo el día 10 de enero de 2023 previa revisión de la propuesta de indicadores presentada el día 30 de Diciembre de 2022.

CAPITULO III- INFORME SOBRE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

(ENTREGABLE 6)

CAPITULO III- INFORME SOBRE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL, AL CIERRE 31 DE DICIEMBRE COMPARADOS CON EL CORTE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

Informe sobre la auditoria de los Estados Financieros comparativos del Fondo de Solidaridad Pensional, con corte 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2022.

El objetivo de la auditoría financiera tiene el propósito de la revisión de los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, con el fin de establecer posibles desviaciones o revelaciones inadecuadas de hechos económicos que puedan afectar la razonabilidad de la información Financiera del Fondo.

Para emitir nuestro concepto sobre los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, se realizó un análisis de las principales cuentas que conforman y afectan los Estados Financieros de acuerdo con las cifras registradas en las subcuentas de Solidaridad y Subsistencia a su vez un análisis y razonabilidad del Balance Consolidado.

3.1 CONSOLIDADO

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
BALANCE GENERAL COMPARATIVO CONSOLIDADO-FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

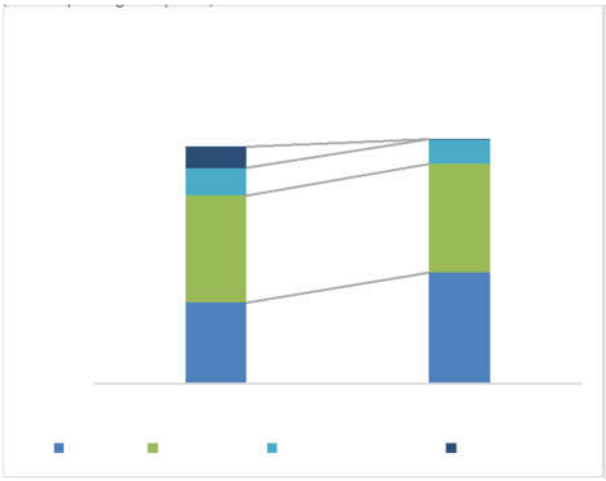
Descripción	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
ACTIVO						
Efectivo equivalentes al efectivo	202.741.587.462	34,20%	276.867.856.025	45,32%	74.126.268.562	36,56%
Inversiones e Ins. Derivados	268.551.809.322	45,30%	272.532.169.927	44,61%	3.980.360.605	1,48%
Cuentas por cobrar	67.906.214.398	11,45%	61.076.863.392	10,00%	-6.829.351.007	-10,06%
Otros Activos	53.679.285.891	9,05%	497.001.500	0,08%	-53.182.284.391	-99,07%
Total Activo	**592.878.897.074**	**100,00%**	**610.973.890.843**	**100,00%**	**18.094.993.770**	**3,05%**
PASIVO						
Cuentas por Pagar	119.281.887.504	100,00%	80.731.771.823	100,00%	-38.550.115.681	-32,32%
Total Pasivo	**119.281.887.504**	**20,12%**	**80.731.771.823**	**13,21%**	**-38.550.115.681**	**-32,32%**
PATRIMONIO	**473.597.009.569**	**79,88%**	**530.242.119.020**	**86,79%**	**56.645.109.450**	**11,96%**
Total Pasivo Más Patrimonio	**592.878.897.074**	**100,00%**	**610.973.890.843**	**100,00%**	**18.094.993.770**	**3,05%**

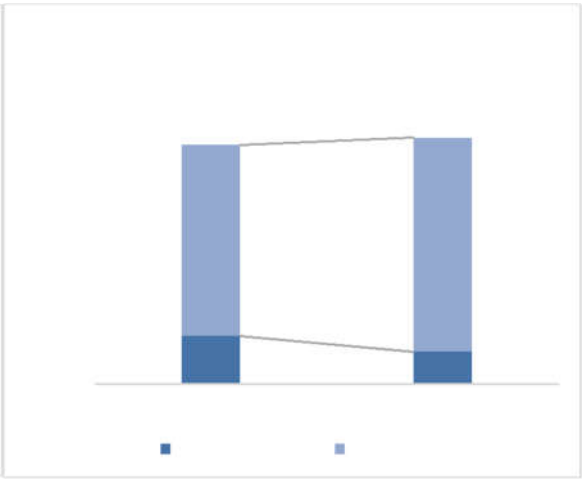
Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

En el comparativo consolidado para las cuentas de subsistencia y solidaridad se presenta un aumento en el total del activo frente al mes de noviembre de 2022 por valor de $18.095 millones, finalizando con un total de $610.974 millones con corte 31 de diciembre de 2022, el rubro más importante del Activo en el periodo analizado es el efectivo que representan el 45,32% del total del Activo a diciembre de 2022, el efectivo mostró un aumento del 36,56% que equivale a $74.126 millones, las Inversiones mostraron un aumento de $3.980 millones que representan el 1,48% con respecto al mes de noviembre de 2022, las Cuentas por Cobrar disminuyeron $6.829 millones. Otros Activos disminuyeron $53.182 millones.

El Pasivo disminuyó el 32,32% con respecto al mes de noviembre de 2022, equivalente a $38.550 millones, resultado del aumento de las cuentas por pagar.

El patrimonio presenta un aumento del 11,96% equivalente $56.645 millones, debido al resultado del ejercicio del mes de diciembre de 2022.





COMPARATIVO ACUMULADO CONSILIDADO - FSP VIGENCIA 2022

Descripción	DIC2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACTIVO							
Efectivo equivalentes al efectivo	64.121.023.316	165.821.210.432	241.939.784.778	278.559.719.842	373.548.901.246	453.939.857.276	437.068.776.853
Inversiones e Ins. Derivados	210.825.806.186	211.078.761.306	216.531.976.553	220.383.281.333	224.485.916.439	234.622.102.351	250.639.926.286
Cuentas por cobrar	31.735.139.464	31.471.894.792	31.782.038.296	31.568.139.563	31.890.542.927	31.841.837.224	32.711.839.977
Otros Activos	159.482.493	149.392.285	136.822.078	21.386.969.519	4.060.081.662	4.046.791.454	4.033.501.247
Total Activo	**306.841.451.460**	**408.521.258.815**	**490.390.621.705**	**551.898.110.257**	**633.985.442.274**	**724.450.588.305**	**724.454.044.364**
PASIVO							
Cuentas por Pagar	89.897.268.470	104.041.941.914	110.787.348.129	95.406.535.431	113.859.565.819	114.293.782.740	100.299.087.473
Total Pasivo	**89.897.268.470**	**104.041.941.914**	**110.787.348.129**	**95.406.535.431**	**113.859.565.819**	**114.293.782.740**	**100.299.087.473**
PATRIMONIO	**216.944.182.990**	**304.479.316.901**	**379.603.273.575**	**456.491.574.826**	**520.125.876.455**	**610.156.805.565**	**624.154.956.890**
Total Pasivo Más Patrimonio	**306.841.451.460**	**408.521.258.815**	**490.390.621.705**	**551.898.110.257**	**633.985.442.274**	**724.450.588.305**	**724.454.044.364**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

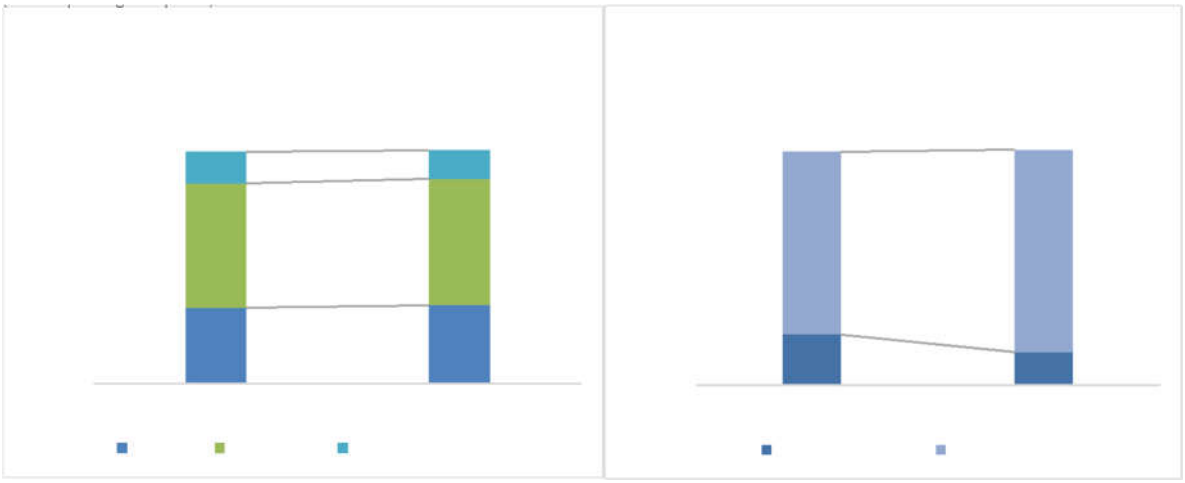
Consolidado

Descripción	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVO						
Efectivo equivalentes al efectivo	356.473.790.056	323.267.899.454	312.531.441.962	267.871.839.610	202.741.587.462	276.867.856.025
Inversiones e Ins. Derivados	278.405.395.811	275.085.586.622	285.280.540.502	275.560.511.451	268.551.809.322	272.532.169.927
Cuentas por cobrar	32.284.066.670	31.893.043.160	32.744.643.980	33.002.683.125	67.906.214.398	61.076.863.392
Otros Activos	4.020.211.039	4.006.920.831	39.870.623	41.786.650.416	53.679.285.891	497.001.500
Total Activo	**671.183.463.576**	**634.253.450.067**	**630.596.497.067**	**618.221.684.602**	**592.878.897.074**	**610.973.890.843**
PASIVO						
Cuentas por Pagar	116.015.424.570	103.978.933.943	102.639.483.563	78.866.089.676	119.281.887.504	80.731.771.823
Total Pasivo	**116.015.424.570**	**103.978.933.943**	**102.639.483.563**	**78.866.089.676**	**119.281.887.504**	**80.731.771.823**
PATRIMONIO	**555.168.039.006**	**530.274.516.124**	**527.957.013.504**	**539.355.594.925**	**473.597.009.569**	**530.242.119.020**
Total Pasivo Más Patrimonio	**671.183.463.576**	**634.253.450.067**	**630.596.497.067**	**618.221.684.602**	**592.878.897.074**	**610.973.890.843**

3.2 SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022 BALANCE GENERAL COMPARATIVO SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)						
Descripción	**NOVIEMBRE**	**Part. %**	**DICIEMBRE**	**Part. %**	**Var. $**	**Var. %**
ACTIVO						
Efectivo equivalentes al efectivo	160.696.487.628	32,39%	166.978.868.490	33,42%	6.282.380.862	3,91%
Inversiones e Instrumentos Deriv	267.565.653.022	53,93%	271.534.403.427	54,35%	3.968.750.405	1,48%
Cuentas por cobrar	67.905.719.398	13,69%	61.076.430.361	12,23%	-6.829.289.037	-10,06%
Total Activo	**496.167.860.049**	**100,00%**	**499.589.702.278**	**100,00%**	**3.421.842.230**	**0,69%**
PASIVO						
Cuentas por Pagar	106.183.625.821	100,00%	69.248.242.308	100,00%	-36.935.383.513	-34,78%
Total Pasivo	**106.183.625.821**	**21,40%**	**69.248.242.308**	**13,86%**	**-36.935.383.513**	**-34,78%**
PATRIMONIO	**389.984.234.228**	**78,60%**	**430.341.459.970**	**86,14%**	**40.357.225.743**	**10,35%**
Total Pasivo Más Patrimonio	**496.167.860.049**	**100,00%**	**499.589.702.278**	**100,00%**	**3.421.842.230**	**0,69%**
Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022						

Con corte 31 de diciembre de 2022, el activo de la Subcuenta de Solidaridad cerró en $499.590 millones, con la siguiente participación porcentual: Efectivo el 33,42%, Inversiones el 54,35% y Cuentas por Cobrar el 12,23%. El total del activo registró un aumento respecto al mes anterior del 0,69% por valor de $3.422 millones; la variación más significativa se presentó en las cuentas por cobrar que disminuyó $6.829 millones que equivale a una disminución del 10,06% con respecto al mes de noviembre, las inversiones aumentaron un 1,48% equivalente a $3.969 millones, el efectivo aumentó $6.282 millones que equivalen al 3,91%.



3.2.1 EFECTIVO

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE LA CUENTA EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
111006	CUENTA DE AHORRO	160.696.487.628	100,00%	166.978.868.490	100,00%	6.282.380.862	3,91%
111010	CUENTAS DE COMPENSACIÓN	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total 11		**160.696.487.628**	**100,00%**	**166.978.868.490**	**100,00%**	**6.282.380.862**	**3,91%**
DESAGREGACIÓN CUENTA EFECTIVO SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP							
3288819300	AHORROS SOLIDARIDAD	-	0,00%	102.599.272.487	61,44%	102.599.272.487	0,00%
328881930	AHORROS SOLIDARIDAD	70.548.318.204	43,90%	-	0,00%	-70.548.318.204	-100,00%
310002809200	CYL SOLIDARIDAD	-	0,00%	2.638.440	0,00%	2.638.440	0,00%
31000280920	CYL SOLIDARIDAD	2.629.671	0,00%	-	0,00%	-2.629.671	-100,00%
22015016970400	FSP AHORROS C Y L	-	0,00%	3.510.209	0,00%	3.510.209	0,00%
2201501697040	FSP AHORROS C Y L	3.473.111	0,00%	-	0,00%	-3.473.111	-100,00%
48280000784 10	FSP AHORROS	6.690.696	0,00%	-	0,00%	-6.690.696	-100,00%
15606009659900	FSP AHORROS	-	0,00%	2	0,00%	2	0,00%
48280000784100	FSP AHORROS	-	0,00%	6.749.994	0,00%	6.749.994	0,00%
1560600965990	FSP AHORROS	2	0,00%	-	0,00%	-2	-100,00%
10000270100	FSP AHORROS SANTNDER	-	0,00%	1.859.070.360	1,11%	1.859.070.360	0,00%
1000027010	FSP AHORROS SANTNDER	53.538.700.185	33,32%	-	0,00%	-53.538.700.185	-100,00%
328881940	FSP CY L	1.163.303	0,00%	-	0,00%	-1.163.303	-100,00%
3288819400	FSP CY L	-	0,00%	1.176.393	0,00%	1.176.393	0,00%
4071140	FSP CYL	1.848.396	0,00%	-	0,00%	-1.848.396	-100,00%
40711400	FSP CYL	-	0,00%	1.868.560	0,00%	1.868.560	0,00%
10000269800	FSP CYL	-	0,00%	1.176.404	0,00%	1.176.404	0,00%
1000026980	FSP CYL	1.163.604	0,00%	-	0,00%	-1.163.604	-100,00%
2569611600	FSP RECAUDO	18.759.469.652	11,67%	-	0,00%	-18.759.469.652	-100,00%
25696116000	FSP RECAUDO	-	0,00%	7.574.536.074	4,54%	7.574.536.074	0,00%
2201501697120	FSP SOLIDARIDAD	17.431.996.485	10,85%	-	0,00%	-17.431.996.485	-100,00%
40710600	FSP SOLIDARIDAD	-	0,00%	456.069.991	0,00%	4.150.560	0,00%
310002810600	FSP SOLIDARIDAD	-	0,00%	4.150.560	0,00%	0	0,00%
4071060	FSP SOLIDARIDAD	223.981.989	0,14%	-	0,00%	-223.981.989	-100,00%
31000281060	FSP SOLIDARIDAD	4.136.765	0,00%	-	0,00%	-4.136.765	-100,00%
22015016971200	FSP SOLIDARIDAD	-	0,00%	54.285.490.722	32,51%	54.285.490.722	0,00%
5521250	RECAUDO MULTAS	172.915.566	0,11%	-	0,00%	-172.915.566	-100,00%
5521250	RECAUDO MULTAS	-	0,00%	183.158.294	0,11%	183.158.294	0,00%
Subtotal	**CUENTA DE AHORRO**	**160.696.487.628**	**100,00%**	**166.978.868.490**	**99,73%**	**6.282.380.862**	**3,91%**
111010002	SEBRA FSP SOLIDARIDAD	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal	**CUENTAS DE COMPENSACIÓN**	**0**	**0,00%**	**0**	**0,00%**	**0**	**0,00%**
Total Efectivo y equivalente a efectivo		**160.696.487.628**	**100,00%**	**166.978.868.490**	**100,00%**	**6.282.380.862**	**3,91%**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

La cuenta Efectivo cerró al 31 de diciembre de 2022 con $166.979 millones, mostrando un aumento de $6.282 millones con respecto al mes de noviembre de 2022, equivalente al 3,91%. El 100% del saldo del efectivo de la subcuenta de Solidaridad está representado en cuentas de Ahorro, siendo la cuenta con mayor saldo BANCO COLPATRIA No. 32888193 que cerró con un saldo de $102.599 millones.

3.2.2 INVERSIONES

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE LA CUENTA INVERSIONES (PORTAFOLIO) SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
122101	TÍTULOS DE TESORERÍA (TES)	28.655.597.822	10,71%	28.908.390.227	10,65%	252.792.405	0,88%
122102	CERTIFICADO DE DEPOSITO A	215.989.607.800	80,72%	219.396.941.100	80,80%	3.407.333.300	1,58%
122108	BONOS Y TITULOS EMITIDOS P(	22.920.447.400	8,57%	23.229.072.100	8,55%	308.624.700	1,35%
122116	CARTERAS COLECTIVAS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total 12		**267.565.653.022**	**100,00%**	**271.534.403.427**	**100,00%**	**3.968.750.405**	**1,48%**

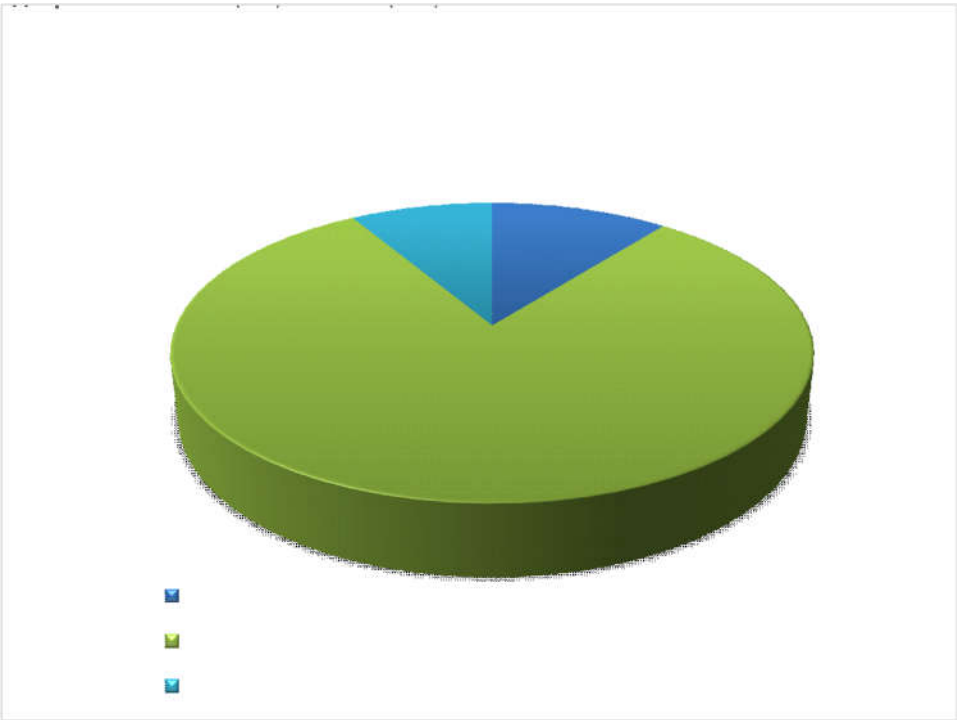
PARTICIPACIÓN PORTAFOLIO DE INVERSIONES SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP

No.	Nombre Fiduciaria	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Dif. $	Incr. %
1	FIDUAGRARIA	267.565.653.022	100,00%	271.534.403.427	100,00%	3.968.750.405	1,48%
Total saldo según contabilidad		**267.565.653.022**	**100,00%**	**271.534.403.427**	**100,00%**	**3.968.750.405**	**1,48%**
Total saldo según informe portafolio		**267.565.653.022**		**271.534.403.427**			
Diferencia por aclarar		**0**		**0**			

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

La cuenta de inversiones a 31 de diciembre de 2022 presenta un saldo de $271.534 millones, mostrando un aumento del 1,48% con respecto al mes de noviembre de 2022, equivalente a $3.969 millones.

Las Inversiones están representadas: el 80,80% en certificados de Depósito a Término Fijo, el 10,65% en Títulos de Tesorería (TES), y el 8,55% en Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades Financieras.



3.2.3 CUENTAS POR COBRAR

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE LA CUENTA CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
131135002	APORTES 50%1% SUELDO SUP	1.939.454.000	2,68%	1.692.657.600	2,34%	-246.796.400	-12,73%
131135003	SUBCUENTA SUBSISTENCIA	27.781.738	0,04%	1.068.100	0,00%	-26.713.638	-96,16%
Subtotal	**Aportes**	**1.967.235.738**	**2,72%**	**1.693.725.700**	**2,34%**	**-273.510.038**	**-13,90%**
131102001	MULTAS	335.212.502	0,46%	470.331.574	0,65%	135.119.072	40,31%
131102002	MULTAS CON ACUERDO DE PA	40.632.826	0,06%	40.632.826	0,06%	0	0,00%
Subtotal	**Multas**	**375.845.328**	**0,52%**	**510.964.400**	**0,71%**	**135.119.072**	**35,95%**
131103002	INTERESES DE MORA ACDO DE	6.887.281	0,01%	6.390.857	0,01%	-496.425	-7,21%
Subtotal	**Intereses**	**6.887.281**	**0,01%**	**6.390.857**	**0,01%**	**-496.425**	**-7,21%**
138490001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	27.619.148.329	38,12%	27.619.148.329	38,20%	0	0,00%
138490003	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	34.521.355.029	47,65%	34.521.355.029	47,74%	0	0,00%
138510010	MULTAS MAYORES DE 365 DIAS	7.954.356.958	10,98%	7.953.117.305	11,00%	-1.239.653	-0,02%
Subtotal	**Otras Cuentas por Cobrar**	**70.094.860.316**	**96,76%**	**70.093.620.663**	**96,94%**	**-1.239.653**	**0,00%**
Subtotal	**Total Cuentas por Cobrar**	**72.444.828.663**	**100,00%**	**72.304.701.619**	**100,00%**	**-140.127.044**	**-0,19%**
1386	**DETERIORO ACUMULADO DE**	**-4.539.109.265**	**-6,27%**	**-11.228.271.258**	**-15,53%**	**6.689.161.994**	**-147,37%**
Total 13	**Cuentas por Cobrar**	**67.905.719.398**	**93,73%**	**61.076.430.361**	**84,47%**	**-6.829.289.037**	**-10,06%**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

Las Cuentas por Cobrar con corte 31 de diciembre de 2022 ascendían a $61.076 millones, mostrando una disminución de 10,06% con respecto al mes de noviembre de 2022.

Las cuentas por cobrar están representadas a diciembre de 2022, el 96,94% corresponde a Otras Cuentas por Cobrar por valor de $70.093 millones, el 2,34% corresponde a Aportes por valor de $1.694 millones, el 0,71% a cuentas por cobrar por concepto de multas por valor de $511 millones y el 0,01% a Intereses. El deterioro equivale al 15,53% de total de las cuentas por Cobrar a diciembre de 2022.

Las otras cuentas por Cobrar por valor de $62.141 millones corresponden a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y la suma de $7.953 millones corresponde a Multas mayores a 365 días.

La disminución en las cuentas por cobrar se debe al registro del deterioro por valor de $6.829 millones.

Análisis por Edades de las cuentas por Cobrar

Cuenta	Menor a 30 días	Entre 31 a 60 días	Entre 61 a 90 días	Entre 91 a 180 días	Entre 181 a 365 días	Mayor a 365 días	Total general
APORTES 0.50% 1% SUELDO SUP 4 SML-	1.068.100						1.068.100
APORTES DEL 0,50% SUP. 4SMLV	1.692.657.600						1.692.657.600
INTERESES DE MORA ACUERDO DE PAGO					4.109.796	2.281.060	6.390.857
MULTAS CON ACUERDO DE PAGO					10.849.889	29.782.937	40.632.826
MULTAS CON MAS DE 365 DIAS				62.968.217		7.890.149.088	7.953.117.305
MULTAS Y SANCIONES	151.849.500	45.085.260		70.913.900	202.482.914		470.331.574
OTRAS CUENTAS POR COBRAR -	-6.689.161.994					- 4.539.109.265	- 11.228.271.258
OTROS INGRESOS-DEVOLUCIONES DE		34.521.238.772	40.000		76.257	27.619.148.329	62.140.503.358
Total general	**-4.843.586.794**	**34.566.324.032**	**40.000**	**133.882.117**	**217.518.856**	**31.002.252.149**	**61.076.430.361**

3.2.4 PASIVO

El total del Pasivo a diciembre 31 de 2022 fue de $69.248 millones, que equivalen al 13,86% del total del Activo. El pasivo presentó una disminución del 34,78% equivalente a $36.935 millones, correspondiente al pago de nóminas PSAP agosto, septiembre y octubre de 2022.

CUENTAS POR PAGAR

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE LAS CUENTAS POR PAGAR SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	12.969.864	0,01%	6.445.516	0,01%	-6.524.348	-50,30%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR D	11.875.659	0,01%	10.407.618	0,02%	-1.468.041	-12,36%
243004	ASISTENCIA SOCIAL	100.639.444.021	94,78%	65.709.352.162	94,89%	-34.930.091.859	-34,71%
243603	HONORARIOS	4.967.850	0,00%	2.963.822	0,00%	-2.004.028	0,00%
243605	SERVICIOS	0	0,00%	8.129.209			
243615	RENTAS DE TRABAJO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
243617	A TRABAJADORES POR CUENT	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETE	1.287.125	0,00%	5.411.484	0,01%	4.124.359	0,00%
243690	OTRAS RETENCIONES	391.105	0,00%	1.015.544	0,00%	624.439	159,66%
249053	COMISIONES	5.464.595.445	5,15%	3.488.485.368	5,04%	-1.976.110.077	-36,16%
249054	HONORARIOS	48.094.752	0,05%	16.031.584	0,02%	-32.063.168	-66,67%
Total 24	**Cuentas por Pagar**	**106.183.625.821**	**100,00%**	**69.248.242.308**	**100,00%**	**-36.935.383.513**	**-34,78%**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

Las cuentas por pagar con corte 31 de diciembre de 2022, se componen el 94,89% cuentas por pagar por Asistencia social por valor de $65.709 millones, que corresponden principalmente a ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.

El 5,04% corresponde a Comisiones por valor de $3.488 millones a la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S. A.

3.2.5 PATRIMONIO

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE LA CUENTA PATRIMONIO SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
310506001	APORTES	346.272.051.139	1059,87%	346.272.051.139	1059,87%	0	0,00%
Subtotal	**Aportes**	**346.272.051.139**	**1059,87%**	**346.272.051.139**	1059,87%	0	0,00%
310506003	RECLASIFICACIÓN - LIQUIDACIÓ	-172.996.615.670	-529,51%	-172.996.615.670	-529,51%	0	0,00%
310506004	RECLASIFICACIÓN -FUSIÓN	-356.035.697.800	-1089,75%	-356.035.697.800	-1089,75%	0	0,00%
310506005	RECLASIFICACIÓN - ESCISIÓN	-539.118.994.882	-1650,13%	-539.118.994.882	-1650,13%	0	0,00%
310506006	RECLASIFICACIÓN - SUPRESIÓ	-724.698.094.317	-2218,15%	-724.698.094.317	-2218,15%	0	0,00%
Subtotal	**Reclasificación**	**-1.792.849.402.669**	**-5487,54%**	**-1.792.849.402.669**	**-5487,54%**	**0**	**0,00%**
310901001	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	391.357.783.269	1197,87%	391.357.783.269	1197,87%	0	0,00%
310901002	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	380.102.888.342	1163,42%	380.102.888.342	1163,42%	0	0,00%
310901003	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	123.128.458.609	376,87%	123.128.458.609	376,87%	0	0,00%
310901004	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	185.076.407.125	566,48%	185.076.407.125	566,48%	0	0,00%
310901005	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	-52.601.348.470	-161,00%	-52.601.348.470	-161,00%	0	0,00%
310901006	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	325.298.358.963	995,67%	325.298.358.963	995,67%	0	0,00%
310901007	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	9.970.717.575	30,52%	9.970.717.575	30,52%	0	0,00%
310901008	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	151.129.052.059	462,57%	151.129.052.059	462,57%	0	0,00%
310901009	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	385.409.220.698	1179,66%	385.409.220.698	1179,66%	0	0,00%
310901010	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	692.370.178.232	2119,20%	692.370.178.232	2119,20%	0	0,00%
310901011	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	210.381.787.925	643,94%	210.381.787.925	643,94%	0	0,00%
310901012	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	169.240.533.329	518,01%	169.240.533.329	518,01%	0	0,00%
310901013	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	205.139.390.953	627,89%	205.139.390.953	627,89%	0	0,00%
310901014	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	459.393.461.551	1406,11%	459.393.461.551	1406,11%	0	0,00%
310901015	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	173.290.734.105	530,41%	173.290.734.105	530,41%	0	0,00%
310901016	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	563.873.136.045	1725,90%	563.873.136.045	1725,90%	0	0,00%
310901017	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	670.302.925.525	2051,66%	670.302.925.525	2051,66%	0	0,00%
310901018	RESULTADO EJERCICIO AÑO 20	288.102.175.427	881,82%	288.102.175.427	881,82%	0	0,00%
Subtotal	**Resultados Ejercicios Años Ant**	**5.330.965.861.262**	**16316,99%**	**5.330.965.861.262**	**16316,99%**	**0**	**0,00%**
310506002	FONDOS TRANSFERIDOS 2009-	-180.712.018.654	-553,12%	-180.712.018.654	-553,12%	0	0,00%
310506007	FONDOS TRANSFERIDOS 2016	-774.843.752.551	-2371,64%	-774.843.752.551	-2371,64%	0	0,00%
310506008	FONDOS TRANSFERIDOS 2017	-504.652.180.896	-1544,64%	-504.652.180.896	-1544,64%	0	0,00%
310506009	FONDOS TRANSFERIDOS 2018	-500.000.000.000	-1530,40%	-500.000.000.000	-1530,40%	0	0,00%
310506010	FONDOS TRANSFERIDOS 2019	-495.759.044.177	-1517,42%	-495.759.044.177	-1517,42%	0	0,00%
310506019	FONDOS RECIBIDOS 2019	70.759.044.177	216,58%	70.759.044.177	216,58%	0	0,00%
310506020	FONDOS TRANSFERIDOS 2020	-776.469.663.584	-2376,61%	-776.469.663.584	-2376,61%	0	0,00%
310506022	FONDOS TRANSFERIDOS 2021	-633.000.000.000	-1937,48%	-633.000.000.000	-1937,48%	0	0,00%
310506024	FONDOS TRANSFERIDOS 2022	-55.000.000.000	-168,34%	-55.000.000.000	-168,34%	0	0,00%
Subtotal	**Fondos Transferidos**	**-3.849.677.615.685**	**-11783,07%**	**-3.849.677.615.685**	**-11783,07%**	**0**	**0,00%**
310506089	MULTAS EXTINGUI. DIFERENTE	-1.995.106.918	-6,11%	-1.995.106.918	-6,11%	0	0,00%
310506090	DEUDORES-EXTINGUIDAS	-44.530.066	-0,14%	-44.530.066	-0,14%	0	0,00%
Subtotal	**Multas Exting. Diferente a Pago**	**-2.039.636.984**	**-6,24%**	**-2.039.636.984**	**-6,24%**	**0**	**0,00%**
Total 3	**Patrimonio**	**32.671.257.063**	**100,00%**	**32.671.257.063**	**100,00%**	**0**	**0,00%**

PATRIMONIO INCLUYENDO EL RESULTADO DEL EJERCICIO SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP

No.	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Dif. $	Incr. %
1	PATRIMONIO	32.671.257.063	8,38%	32.671.257.063	7,59%	0	0,00%
2	RESULTADO PRESENTE EJERC	357.312.977.164	91,62%	397.670.202.907	92,41%	40.357.225.743	11,29%
Total	**Patrimonio**	**389.984.234.228**	**100,00%**	**430.341.459.970**	**100,00%**	**40.357.225.743**	**10,35%**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

El patrimonio equivale a $430.341 millones y representa el 86,14% del total del activo, presenta un aumento del 10,35% respecto al mes de noviembre por valor de $40.357 millones correspondiente al resultado del ejercicio del mes diciembre 2022 de la subcuenta de Solidaridad.

3.2.6 INGRESOS

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE LA CUENTA INGRESOS SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
411069001	FONDO DE SOLIDARIDAD PENS	50.839.900.510	9,27%	56.007.476.260	9,28%	5.167.575.750	10,16%
411069002	SOC.ADMINIST.DE FONDOS PEI	219.798.857.188	40,06%	242.309.345.192	40,13%	22.510.488.005	10,24%
411069003	ENTID.ADMINIS.DE PRIMA MEDIA	213.310.348.308	38,87%	234.597.579.763	38,85%	21.287.231.455	9,98%
Subtotal	**Aportes Nomina**	**483.949.106.006**	**88,20%**	**532.914.401.215**	**88,26%**	**48.965.295.210**	**10,12%**
411002001	SANCIONES PARA EL EMPLEAD	391.926.698	0,07%	552.260.546	0,09%	160.333.848	40,91%
Subtotal	**Multas**	**391.926.698**	**0,07%**	**552.260.546**	**0,09%**	**160.333.848**	**40,91%**
411003001	INTERESES APORTES	5.439.641	0,00%	6.469.414	0,00%	1.029.773	18,93%
411003002	INTERESES MULTAS	32.951.817	0,01%	33.569.615	0,01%	617.798	1,87%
411003003	INTERESES AFP Y APM	1.659.497.272	0,30%	1.786.733.181	0,30%	127.235.908	7,67%
Subtotal	**Intereses**	**1.697.888.731**	**0,31%**	**1.826.772.210**	**0,30%**	**128.883.479**	**7,59%**
Total 41	**Ingresos Fiscales**	**486.038.921.434**	**88,58%**	**535.293.433.971**	**88,66%**	**49.254.512.537**	**10,13%**
480201001	INTERESES SOBRE DEPOSITO	10.962.297.172	2,00%	12.653.739.566	2,10%	1.691.442.394	15,43%
480206001	GANANCIA POR VRACIÓN DE IN	23.782.705.791	4,33%	27.742.350.974	4,59%	3.959.645.184	16,65%
480206002	DISMIN EN GANANCIA TIT DEUDA	-8.236.012.925	-1,50%	-8.567.644.204	-1,42%	-331.631.279	4,03%
480290001	OTROS INGRESOS FINANCIERO	27.046.910.049	4,93%	27.046.910.049	4,48%	0	0,00%
480290002	OTROS INGRESOS INTERESES	1.176.790.093	0,21%	1.639.047.868	0,27%	462.257.775	39,28%
480826001	APORTES 0.50% EJERCICIOS AI	409.397.409	0,07%	416.407.289	0,07%	7.009.880	1,71%
480826008	EJERCICIOS ANTERIORES	56.726.689	0,01%	90.882.357	0,02%	34.155.668	60,21%
480890001	OTROS INGRESOS EXTRAORD	7.474.328.723	1,36%	7.474.328.723	1,24%	0	0,00%
480890003	AJUSTE DE VALORES AL MIL	1.590	0,00%	1.590	0,00%	0	0,00%
Total 48	**Otros Ingresos**	**62.673.144.591**	**11,42%**	**68.496.024.213**	**11,34%**	**5.822.879.622**	**9,29%**
Total 4	**Ingresos**	**548.712.066.025**	**100,00%**	**603.789.458.184**	**100,00%**	**55.077.392.159**	**10,04%**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

Los ingresos a 31 de diciembre 2022 ascienden a $603.789 millones, representados así: el 88,66% por ingresos fiscales.

La composición de los ingresos fiscales del mes de diciembre de 2022 fue 88,26% Aportes de Nomina, 0,09% Multas y el 0,30% Intereses.

La cuenta otros ingresos por valor de $68.496 millones corresponde al 9,29% del total de los Ingresos a diciembre 31 de 2022, y están representados en Ganancia por variación de inversiones e intereses sobre depósitos.

3.2.7 GASTOS

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022 SALDOS DE LA CUENTA GASTOS SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)							
Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
511178001	COMISIONES FIDUCIARIAS	7.577.228.650	3,96%	7.577.228.650	3,68%	0	0,00%
511179001	HONORARIOS	165.440.996	0,09%	327.871.652	0,16%	162.430.656	98,18%
511179004	IVA AUDITORIA EXTERNA	0	0,00%	30.861.824	0,01%	30.861.824	0,00%
Subtotal 51	**Generales Administración y Ope**	**7.742.669.646**	**4,05%**	**7.935.962.126**	**3,85%**	**193.292.480**	2,50%
534790002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	**0,00%**	6.691.254.494	3,25%	6.691.254.494	0,00%
Subtotal 53	**OTRAS CUENTAS POR COBRA**	**0**	**0,00%**	**6.691.254.494**	**3,25%**	**6.691.254.494**	0,00%
555003001	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARM	0	**0,00%**	1.031.771.417	0,50%	**1.031.771.417**	0,00%
555003003	SUBSIDIO GENERADOS	183.600.509.329	95,93%	190.404.357.329	92,38%	**6.803.848.000**	3,71%
Subtotal 55	**Gasto Público Social**	**183.600.509.329**	**95,93%**	**191.436.128.746**	**92,88%**	**7.835.619.417**	4,27%
580423011	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	55.319.139	0,03%	55.319.139	0,03%	0	0,00%
Subtotal	**Financieros**	**55.319.139**	**0,03%**	**55.319.139**	**0,03%**	0	0,00%
589090002	AJUSTE DE VALORES AL MIL	850	0,00%	875	0,00%	25	2,98%
589090004	VIGENCIAS ANTERIORES	589.897	0,00%	589.897	0,00%	0	0,00%
Subtotal	**Gastos Diversos**	**590.747**	**0,00%**	**590.772**	**0,00%**	25	0,00%
Total 5	**Gastos**	**191.399.088.861**	**100,00%**	**206.119.255.277**	**100,00%**	**14.720.166.416**	**7,69%**
Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022							

Los gastos acumulados al mes de diciembre de 2022 son de $206.119 millones; los gastos acumulados a diciembre 31 de 2022 por concepto de subsidios generados equivalen a $190.404 millones que representan el 92,38% del total de los gastos a este corte. Los gastos generales por valor de $7.935 millones; corresponden a Comisiones de fiducias por valor de $7.577 millones que representan el 3,68% del total de los gastos, Honorarios por valor de $328 millones que representan el 0,16% del total de los gastos. Otras cuentas cobrar por $6.691 millones, corresponde a la acusación del Deterioro.

COMPARATIVO ACUMULADO SUBCUENTA SOLIDARIDAD VIGENCIA 2022

Descripción	DIC2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACTIVO							
Efectivo equivalentes al efectivo	19.484.243.075	63.818.905.951	97.747.336.407	97.038.749.120	135.396.666.402	160.248.798.792	173.544.007.571
Inversiones e Instrumentos Derivados	209.853.366.286	210.111.124.306	215.570.552.253	219.423.397.733	223.525.787.539	228.133.462.451	231.024.464.086
Cuentas por cobrar	31.734.513.626	31.447.137.566	31.781.485.339	31.563.011.103	31.885.414.467	31.836.708.764	32.706.711.517
Total Activo	**261.072.123.188**	**305.377.167.825**	**345.099.373.999**	**348.025.157.956**	**390.807.868.408**	**420.218.970.007**	**437.275.183.174**
PASIVO							
Cuentas por Pagar	62.941.549.076	77.219.914.950	95.906.602.622	75.837.717.996	93.921.133.966	94.612.170.912	84.135.526.373
Total Pasivo	**62.941.549.076**	**77.219.914.950**	**95.906.602.622**	**75.837.717.996**	**93.921.133.966**	**94.612.170.912**	**84.135.526.373**
PATRIMONIO	**198.130.574.112**	**228.157.252.875**	**249.192.771.377**	**272.187.439.960**	**296.886.734.442**	**325.606.799.095**	**353.139.656.801**
Total Pasivo Más Patrimonio	261.072.123.188	305.377.167.825	345.099.373.999	348.025.157.956	390.807.868.408	420.218.970.007	437.275.183.174
Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022							

Descripción	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVO						
Efectivo equivalentes al efectivo	184.080.919.949	200.521.648.904	238.781.933.510	215.091.968.983	160.696.487.628	166.978.868.490
Inversiones e Instrumentos Derivados	266.289.821.711	274.119.146.722	284.304.418.902	274.582.286.351	267.565.653.022	271.534.403.427
Cuentas por cobrar	32.278.938.210	31.887.972.655	32.739.573.475	33.002.188.125	67.905.719.398	61.076.430.361
Total Activo	**482.649.679.869**	**506.528.768.281**	**555.825.925.887**	**522.676.443.458**	**496.167.860.049**	**499.589.702.278**
PASIVO						
Cuentas por Pagar	100.216.816.385	88.590.561.690	90.043.403.775	66.282.515.391	106.183.625.821	69.248.242.308
Total Pasivo	**100.216.816.385**	**88.590.561.690**	**90.043.403.775**	**66.282.515.391**	**106.183.625.821**	**69.248.242.308**
PATRIMONIO	**382.432.863.484**	**417.938.206.591**	**465.782.522.112**	**456.393.928.067**	**389.984.234.228**	**430.341.459.970**
Total Pasivo Más Patrimonio	**482.649.679.869**	**506.528.768.281**	**555.825.925.887**	**522.676.443.458**	**496.167.860.049**	**499.589.702.278**

3.3 SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

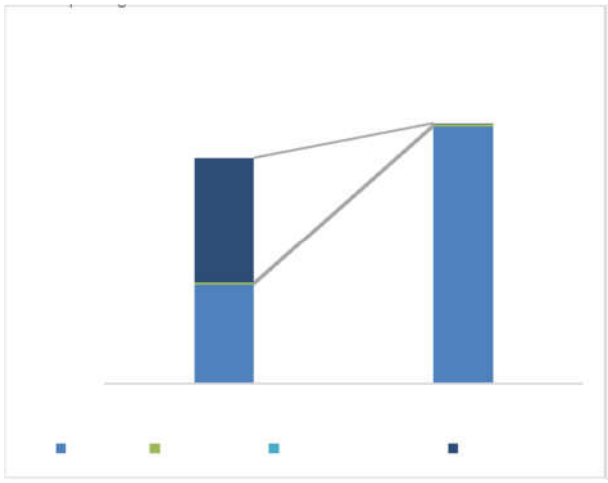
CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
BALANCE GENERAL COMPARATIVO SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA-FSP
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

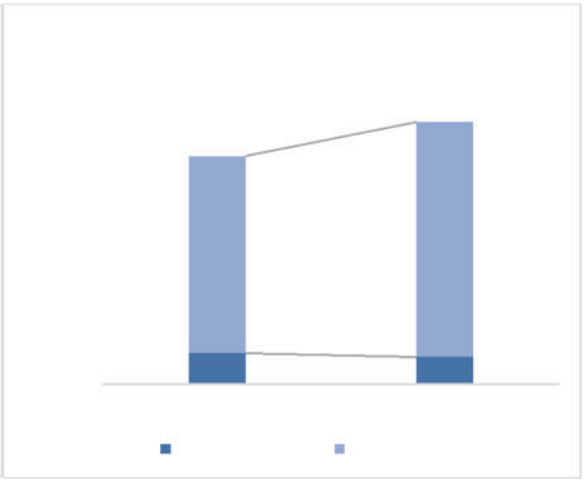
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Descripción	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
ACTIVO						
Efectivo equivalentes al efectivo	42.045.099.834	43,47%	109.888.987.535	98,66%	67.843.887.700	161,36%
Inversiones e Instrumentos Deriv	986.156.300	1,02%	997.766.500	0,90%	11.610.200	1,18%
Cuentas por cobrar	495.000	0,00%	433.031	0,00%	-61.970	-12,52%
Otros Activos	53.679.285.891	55,50%	497.001.500	0,45%	-53.182.284.391	-99,07%
Total Activo	**96.711.037.025**	**100,00%**	**111.384.188.565**	**100,00%**	**14.673.151.540**	**15,17%**
PASIVO						
Cuentas por Pagar	13.098.261.683	100,00%	11.483.529.516	100,00%	-1.614.732.168	-12,33%
Total Pasivo	**13.098.261.683**	**13,54%**	**11.483.529.516**	**10,31%**	**-1.614.732.168**	**-12,33%**
PATRIMONIO	**83.612.775.342**	**86,46%**	**99.900.659.050**	**89,69%**	**16.287.883.708**	**19,48%**
Total Pasivo Más Patrimonio	**96.711.037.025**	**100,00%**	**111.384.188.565**	**100,00%**	**14.673.151.540**	**15,17%**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

El activo de la subcuenta de subsistencia al 31 de diciembre de 2022 equivale a $111.384 millones, y está constituido de la siguiente manera: Efectivo el 98,66%, Inversiones el 0,90%, Cuentas por Cobrar 0,00% y Otros Activos 0,45%; el total de las cuentas del Activo mostraron aumento con respecto al mes de noviembre de 2022. La cuenta Efectivo aumentó en $67.843 millones, la cuenta Inversiones aumentó en $12 millones, las Cuentas por cobrar se mantuvieron por debajo de un $1 millón y la Cuenta Otros Activos disminuyó en $53.182 millones, corresponde a la reclasificación de Otros Activos al gasto, para el cierre del año 2022.





3.3.1 EFECTIVO

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE LA CUENTA EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
111005	CUENTA CORRIENTE	4.550.032.550	10,82%	8.467.150.035	7,71%	3.917.117.485	86,09%
111006	CUENTA DE AHORRO	37.495.067.284	89,18%	101.421.837.499	92,29%	63.926.770.215	170,49%
111010	CUENTAS DE COMPENSACION BANCO D	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total 11	**EFECTIVO**	**42.045.099.834**	**100,00%**	**109.888.987.535**	**100,00%**	**67.843.887.700**	**161,36%**
	DESAGREGACIÓN CUENTA DISPONIBLE SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA						
25696123600	E.F. FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL S	0	0,00%	1.721.963.135	1,57%	1.721.963.135	0,00%
2569612360	FSP RECAUDO ICBF MADRES SUSTITU	143.128.874	0,34%	0	0,00%	-143.128.874	0,00%
25696125100	FSP SUBSISTENCIA - RECUADO PILA OI	0	0,00%	6.745.186.900	6,14%	6.745.186.900	0,00%
2569612510	FSP CONVENIO 002 SEC INTEGRACION	4.406.903.676	10,48%	0	0,00%	-4.406.903.676	0,00%
Subtotal	**CUENTA CORRIENTE**	**4.550.032.550**	**10,82%**	**8.467.150.035**	**7,71%**	**3.917.117.485**	**86,09%**
15016973600	COMPENSACION Y LIQUIDACION FSP	0	0,00%	1.877.620	0,00%	1.677.620	0,00%
1501697380	COMPENSACION Y LIQUIDACION FSP	1.857.776	0,00%	0	0,00%	-1.857.776	-100,00%
328881920	FSP CY L SUBSISTENCIA AHORROS	1.161.623	0,00%	0	0,00%	-1.161.623	-100,00%
3288819200	FSP CY L SUBSISTENCIA AHORROS	0	0,00%	1.174.695	0,00%	1.174.695	0,00%
40713000	FSP - CYL SUBSIT AHORROS	0	0,00%	2.967.846	0,00%	2.967.846	0,00%
4071300	FSP - CYL SUBSIT AHORROS	2.935.819	0,01%	0	0,00%	-2.935.819	-100,00%
25696120200	FSP RECUADO SUBSISTENCIA	0	0,00%	6.956.626.030	6,33%	6.956.626.030	0,00%
2569612020	FSP RECUADO SUBSISTENCIA	3.822.600.397	9,09%	0	0,00%	-3.822.600.397	-100,00%
40712200	FSP - SUBSISTENCIA AHORROS	0	0,00%	4.042.294.359	3,68%	4.042.294.359	0,00%
4071220	FSP - SUBSISTENCIA AHORROS	33.182.170	0,08%	0	0,00%	-33.182.170	-100,00%
1000027360	FSP SUBSITENCIA AHORROS	2.781.269.426	6,61%	0	0,00%	-2.781.269.426	-100,00%
10000273600	FSP SUBSITENCIA AHORROS	0	0,00%	2.811.863.883	2,56%	2.811.863.883	0,00%
3288819500	FSP AHORROS SUBSISTENCIA COLPAT	0	0,00%	12.795.761.816	11,64%	12.795.761.816	0,00%
328881950	FSP AHORROS SUBSISTENCIA COLPAT	15.332.438.459	36,47%	0	0,00%	-15.332.438.459	-100,00%
48280000782500	FSP AHORROS SUBSISTENCIA DAV	0	0,00%	7.766.868	0,01%	7.766.868	0,00%
4828000078250	FSP AHORROS SUBSISTENCIA DAV	7.698.637	0,02%	0	0,00%	-7.698.637	-100,00%
1000027280	FSP COMP Y LIQUIDACION	0	0,00%	1.175.720	0,00%	1.175.720	0,00%
100027280	FSP COMP Y LIQUIDACION	1.162.928	0,00%	0	0,00%	-1.162.928	-100,00%
310002807600	FSP COMPENSACION Y LIQUIDACION VA	0	0,00%	2.861.609	0,00%	2.861.609	0,00%
31000280760	FSP COMPENSACION Y LIQUIDACION VA	2.852.099	0,01%	0	0,00%	-2.852.099	-100,00%
2561131270	FSP FOME - FONDO MITIGACION EMERG	71	0,00%	0	0,00%	-71	-100,00%
25611312700	FSP FOME - FONDO MITIGACION EMERG	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
22015016974600	FSP SUBSISSTENCIA	0	0,00%	74.777.970.283	68,05%	74.777.970.283	0,00%
2201501697460	FSP SUBSISSTENCIA	15.488.475.909	36,84%	0	0,00%	-15.488.475.909	-100,00%
15606009657700	FSP SUBSISTENCIA AHORROS	0	0,00%	7	0,00%	7	0,00%
1560600965770	FSP SUBSISTENCIA AHORROS	7	0,00%	0	0,00%	-7	-100,00%
310002808400	FSSP SUBSISTENCIA AHORROS	0	0,00%	19.496.763	0,02%	19.496.763	0,00%
31000280840	FSSP SUBSISTENCIA AHORROS	19.431.964	0,05%	0	0,00%	-19.431.964	-100,00%
Subtotal	**CUENTA AHORROS**	**37.495.067.284**	**0,05%**	**101.421.837.499**	**0,02%**	**63.926.770.215**	**170,49%**
111010002	FSP SEBRA SUBSISSTENCIA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal	**CUENTAS DE COMPENSACION BANCO**	**0**	**89,18%**	**0**	**92,29%**	**0**	**0,00%**
TOTAL 11	**EFECTIVO**	**42.045.099.834**	**100,00%**	**109.888.987.535**	**100,00%**	**67.843.887.700**	**161,36%**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

El efectivo en el mes de diciembre de 2022 asciende a $102.889 millones, presentando aumentó con respecto al mes de noviembre de 2022, por valor de $67.844 proveniente del recaudo del mes de diciembre de 2022.

3.3.2 INVERSIONES

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE LA CUENTA INVERSIONES (PORTAFOLIO) SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
122102001	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA C	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
122102001	BANCO DAVIVIENDA S A	986.156.300	100,00%	997.766.500	100,00%	11.610.200	1,18%
122102001	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
122102001	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total 12	**Inversiones E Instrumentos Derivados**	**986.156.300**	**100,00%**	**997.766.500**	**100,00%**	**11.610.200**	**1,18%**

PARTICIPACIÓN PORTAFOLIO DE INVERSIONES SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA-FSP

No.	Nombre Fiduciaria	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
1	FIDUAGRARIA	986.156.300	100,00%	997.766.500	100,00%	11.610.200	1,18%
Total saldo según contabilidad		**986.156.300**	**100,00%**	**997.766.500**	**100,00%**	**11.610.200**	**1,18%**
Total saldo según informe portafolio		**986.156.300**		**997.766.500**			
Diferencia por aclarar		**0**		**0**			

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

Las inversiones de la subcuenta de Subsistencia con corte 31 de diciembre de 2022 muestran un saldo de $998 millones representados en CERTIFICADO DE DEPOSITO A TERMINO (CDT) BANCO DAVIVIENDA S.A., presentaron un aumento con respecto a noviembre de 2022 por valor de $12 millones.

3.3.3 CUENTAS POR COBRAR

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
131136002	APORTES 0.50%- TRASLADO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
131136003	APORTES DIFERENCIALES	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
131136004	APORTES PENSIONADOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
131190001	SUBSIDIOS PROGRAMADOS	3.760.000	759,60%	3.760.000	868,30%	0	0,00%
Subtotal	**Contribuciones tasas e Ingresos no Tributari**	**3.760.000**	**759,60%**	**3.760.000**	**868,30%**	**0**	**0,00%**
138490001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE	555.000	112,12%	555.000	128,17%	0	0,00%
Subtotal	**Otras cuentas por cobrar**	**555.000**	**112,12%**	**555.000**	**128,17%**	**0**	**0,00%**
138690001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-3.820.000	-771,72%	-3.881.969	-896,47%	-61.969	1,62%
Subtotal	**Deterioro Acumulado**	**-3.820.000**	**-771,72%**	**-3.881.969**	**-896,47%**	**-61.969**	**1,62%**
Total 13	**Cuentas por Cobrar**	**495.000**	**100,00%**	**433.031**	**100,00%**	**-61.970**	**-12,52%**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

Las Cuentas por Cobrar disminuyeron $61.970 resultado del aumento del deterioro por este mismo valor, cerrando a diciembre 31 en $433.031.

OTROS ACTIVOS

Otros Activos con corte 31 de diciembre de 2022 presentan un saldo de $ 497 millones que corresponde a los softwares; Portal transaccional PSAP, y de NELFSP, según Acta de entrega suscrita entre el ministerio y Fiduagraria de fecha 7 de octubre de 2022.

De acuerdo a la información suministrada por el Consorcio la disminución de otros activos corresponde a “El ajuste realizado de la cuenta 19 al gasto hace referencia a la conciliación solicitada al DAPS por los recursos girados en el mes de noviembre y que según la conciliación no fueron utilizados”.

3.3.4 PASIVO

El Pasivo representa el 10,31% del total del activo equivalente a $11.484 millones, representados en un 100% en Cuentas por Pagar.

CUENTAS POR PAGAR

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE LAS CUENTAS POR PAGAR SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
240720001	RECAUDOS POR CLASIFICAR	223.200	0,00%	223.200	0,00%	0	0,00%
240790001	DIVERSAS	57.036.624	0,44%	47.217.824	0,41%	-9.818.800	-17,21%
240790003	DEVOL.APORTES 0.50% A PSAP	1.939.454.000	14,81%	1.692.657.600	14,74%	-246.796.400	-12,73%
240790005	DEVOL.APORTES ENTIDADES_CM	56.369.606	0,43%	53.196.487	0,46%	-3.173.119	-5,63%
240790006	DEV.APORTES 0.50 OTRAS VIGENCIAS	27.781.738	0,21%	1.068.100	0,01%	-26.713.638	-96,16%
Subtotal	**Recursos a favor de Terceros**	**2.080.865.168**	**15,89%**	**1.794.363.211**	**15,63%**	**-286.501.957**	**-13,77%**
243004004	SUBSIDIOS ASIGNADOS CM	279.050.000	2,13%	279.050.000	2,43%	0	0,00%
243004006	COFINANCIACION DISTRITO CM	9.155.000	0,07%	9.155.000	0,08%	0	0,00%
243004010	REINT. ENT. PAGADORAS PARA REPRO	29.185.000	0,22%	29.185.000	0,25%	0	0,00%
243004012	SUBSIDIOS ASIGNADOS BEPS	10.720.000	0,08%	10.720.000	0,09%	0	0,00%
243004013	SUBSIDIOS ASIGNADOS DISTRITO	11.720.000	0,09%	11.720.000	0,10%	0	0,00%
243004014	SUBSIDIOS ASIGNADOS EXMADRES CO	4.848.280.000	37,01%	3.704.780.000	32,26%	-1.143.500.000	-23,59%
243004015	SUBSIDIOS ASIGNADOS EXMADRES SUS	284.460.000	2,17%	166.100.000	1,45%	-118.360.000	-41,61%
243004016	SUBSIDIOS ASIGNADOS CMI	9.325.000	0,07%	9.325.000	0,08%	0	0,00%
243004017	DEVOLUCIONES 2019	2.541.605.000	19,40%	2.541.605.000	22,13%	0	0,00%
243004020	SUBSIDIOS FOME DECRETO 553 DE 202	165.665.040	1,26%	165.665.040	1,44%	0	0,00%
243004021	DEVOLUCIONES 2020	2.613.540.000	19,95%	2.613.540.000	22,76%	0	0,00%
Subtotal	**Subsidios Asignados**	**10.802.705.040**	**82,47%**	**9.540.845.040**	**83,08%**	**-1.261.860.000**	**-11,68%**
249053001	COMISIONES FIDUCIARIAS	213.975.176	1,63%	146.860.337	1,28%	-67.114.839	-31,37%
249054001	HONORARIOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
subtotal	**Otras cuentas por pagar**	**213.975.176**	**1,63%**	**146.860.337**	**1,28%**	**-67.114.839**	**-31,37%**
243603001	HONORARIOS 11%	535.424	0,00%	0	0,00%	-535.424	0,00%
243605001	RETENDO	0	0,00%	876.148	0,01%	876.148	100,00%
243625001	RETENDO - A RESPONSABLES DEL RE	138.723	0,00%	416.170	0,00%	277.447	0,00%
243690001	RETENCION EN LA FUENTE Y TIMBRES	42.152	0,00%	168.610	0,00%	126.457	0,00%
Subtotal	**Retencion en la fuente**	**716.300**	**0,01%**	**1.460.928**	**0,01%**	**744.628**	**0,00%**
Total 24	**Cuentas por Pagar**	**13.098.261.683**	**100,00%**	**11.483.529.516**	**100,00%**	**-1.614.732.168**	**-12,33%**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

Las cuentas por pagar presentan un saldo a diciembre 31 de 2022 de $11.484 millones, presentó una disminución de 12,33% por valor de $1.615 millones. El 83,08% de las cuentas por pagar corresponde a Subsidios Asignados por valor de $9.541 millones, el 15,63% corresponde a Cuentas por pagar por concepto de Recursos a favor de terceros por valor de $1.794 millones, y el 1,28% corresponde a otras cuentas por pagar por valor de $147 millones, la disminución se presentó principalmente en las cuentas de subsidios Asignados a exmadres comunitarias y exmadres sustitutas.

3.3.5 PATRIMONIO

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE LA CUENTA PATRIMONIO SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
310506001	APORTES	147.292.056.425	77,71%	147.292.056.425	77,71%	0	0,00%
Subtotal	**Aportes Nación**	**147.292.056.425**	**77,71%**	**147.292.056.425**	**77,71%**	**0**	**0,00%**
310901001	RESULTADO EJERCICIO AÑO 2004	-3.090.916.156.382	-1630,68%	-3.090.916.156.382	-1630,68%	0	0,00%
310901015	RESULTADO EJERCICIO AÑO 2018	-448.970.940.353	-236,86%	-448.970.940.353	-236,86%	0	0,00%
310901016	RESULTADO EJERCICIO AÑO 2019	-457.348.264.020	-241,28%	-457.348.264.020	-241,28%	0	0,00%
310901017	RESULTADO EJERCICIO AÑO 2020	-923.402.574.238	-487,16%	-923.402.574.238	-487,16%	0	0,00%
310901018	RESULTADO EJERCICIO AÑO 2021	-680.146.232.228	-358,83%	-680.146.232.228	-358,83%	0	0,00%
Subtotal	**Resultado Ejercicio Años Anteriores**	**-5.600.784.167.221**	**-2954,81%**	**-5.600.784.167.221**	**-2954,81%**	**0**	**0,00%**
310506010	FONDOS TRANSFERIDOS 2019	-70.759.044.177	-37,33%	-70.759.044.177	-37,33%	0	0,00%
310506011	FONDOS RECIBIDOS 2009	180.712.018.654	95,34%	180.712.018.654	95,34%	0	0,00%
310506012	FONDOS RECIBIDOS 2012	172.996.615.670	91,27%	172.996.615.670	91,27%	0	0,00%
310506013	FONDOS RECIBIDOS 2013	356.035.697.800	187,83%	356.035.697.800	187,83%	0	0,00%
310506014	FONDOS RECIBIDOS 2014	539.118.994.882	284,42%	539.118.994.882	284,42%	0	0,00%
310506015	FONDOS RECIBIDOS 2015	724.698.094.317	382,33%	724.698.094.317	382,33%	0	0,00%
310506016	FONDOS RECIBIDOS 2016	774.843.752.551	408,79%	774.843.752.551	408,79%	0	0,00%
310506017	FONDOS RECIBIDOS 2017	504.652.180.896	266,24%	504.652.180.896	266,24%	0	0,00%
310506018	FONDOS RECIBIDOS 2018	500.000.000.000	263,79%	500.000.000.000	263,79%	0	0,00%
310506019	FONDOS RECIBIDOS 2019	495.759.044.177	261,55%	495.759.044.177	261,55%	0	0,00%
310506021	FONDOS RECIBIDOS 2020	776.469.663.584	409,64%	666.010.346.535	351,37%	-110.459.317.049	-14,23%
310506023	FONDOS RECIBIDOS 2021	633.000.000.000	333,95%	633.000.000.000	333,95%	0	0,00%
310506025	FONDOS RECIBIDOS 2022	55.512.956.500	29,29%	165.972.273.549	87,56%	110.459.317.049	0,00%
Subtotal	**Fondos Recibidos**	**5.643.039.974.854**	**2977,11%**	**5.643.039.974.854**	**2977,11%**	**0**	**0,00%**
TOTAL 3	**PATRIMONIO**	**189.547.864.059**	**100,00%**	**189.547.864.059**	**100,00%**	**0**	**0,00%**

PATRIMONIO INCLUYENDO EL RESULTADO DEL EJERCICIO SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA-FSP

No.	Nombre Fiduciaria	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
1	PATRIMONIO	189.547.864.059	226,70%	189.547.864.059	189,74%	0	0,00%
2	RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	-105.935.088.717	-126,70%	-89.647.205.009	-89,74%	16.287.883.708	-15,38%
TOTAL	**PATRIMONIO**	**83.612.775.342**	**100,00%**	**99.900.659.050**	**100,00%**	**16.287.883.708**	**19,48%**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

El Patrimonio está constituido por $99.901 millones y representa el 89,69% del total del activo, registra un aumento del 19,48% respecto al mes de noviembre de 2022 por valor de $16.288 millones, que corresponde al resultado del ejercicio del mes de diciembre de 2022.

3.3.6 INGRESOS

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022 SALDOS DE LA CUENTA INGRESOS SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)							
Cuenta	**Nombre de la Cuenta**	**NOVIEMBRE**	**Part. %**	**DICIEMBRE**	**Part. %**	**Var. $**	**Var. %**
411003001	INTERESES APORTES	3.800.500	0,00%	4.910.200	0,00%	1.109.700	29,20%
411003003	INTERESES AFP Y APM	1.800.376.235	0,27%	2.094.154.649	0,28%	293.778.414	16,32%
Subtotal	**Intereses**	**1.804.176.735**	**0,27%**	**2.099.064.849**	**0,28%**	**294.888.114**	**16,34%**
411070001	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL -	50.839.900.510	7,61%	56.007.476.260	7,57%	5.167.575.750	10,16%
411070002	SOC.ADMIN.FDOS DE PENSION - APORT	219.798.857.188	32,91%	242.309.345.192	32,76%	22.510.488.005	10,24%
411070003	ENTID.ADMINIST DE PRIMA MEDIA - APOI	213.310.348.308	31,94%	234.597.579.763	31,72%	21.287.231.455	9,98%
411070004	SOC.ADMIN.FDOS DE PENSION - APORT	59.439.809.244	8,90%	64.360.925.244	8,70%	4.921.115.999	8,28%
411070005	ENTID.ADMINIST DE PRIMA MEDIA - APOI	66.498.296.524	9,96%	72.757.305.263	9,84%	6.259.008.739	9,41%
411070006	REGIMENES ESPECIALES - APORTES DI	87.637.900	0,01%	91.056.900	0,01%	3.419.000	3,90%
411070007	SOC.ADMIN.FDOS DE PENSION - APORT	604.866.500	0,09%	662.369.700	0,09%	57.503.200	9,51%
411070008	ENTID.ADMINIST DE PRIMA MEDIA - APOI	29.260.083.195	4,38%	37.270.549.548	5,04%	8.010.466.353	27,38%
411070009	REGIMENES ESPECIALES - APORTES AI	14.192.569.975	2,12%	16.216.244.859	2,19%	2.023.674.884	14,26%
Subtotal	**Aportes Nomina**	**654.032.369.343**	**97,92%**	**724.272.852.729**	**97,92%**	**70.240.483.386**	**10,74%**
Subtotal	**Ingresos Fiales**	**655.836.546.078**	**98,19%**	**726.371.917.578**	**98,20%**	**70.535.371.500**	**10,76%**
480201001	INTERESES SOBRE DEPOSITOS	10.087.818.537	1,51%	10.840.712.852	1,47%	752.894.315	7,46%
480206001	GANANCIA POR VRACION DE INV DE ADI	328.527.117	0,05%	340.137.317	0,05%	11.610.200	3,53%
480206002	DISMIN EN GANANCIA TIT DEUDA EMIT .N	-36.722.617	-0,01%	-36.722.617	0,00%	0	0,00%
480290002	OTROS INGRESOS INTERESES AFP y EI	1.033.804.702	0,15%	1.471.186.135	0,20%	437.381.433	42,31%
Subtotal	**Ingresos Financieros**	**11.413.427.739**	**1,71%**	**12.615.313.687**	**1,71%**	**1.201.885.948**	**10,53%**
480826001	APORTES 0.50% EJERCICIOS ANTERIOR	335.391.441	0,05%	348.370.321	0,05%	12.978.880	3,87%
480826008	EJERCICIOS ANTERIORES	350.323.748	0,05%	350.323.748	0,05%	0	0,00%
480890003	AJUSTE DE VALORES AL MIL	300	0,00%	447	0,00%	147	0,00%
Subtotal	**Ingresos Diversos**	**685.715.488**	**0,10%**	**698.694.515**	**0,09%**	**12.979.027**	**1,89%**
TOTAL 4	**Ingresos**	**667.935.689.306**	**100,00%**	**739.685.925.780**	**100,00%**	**71.750.236.475**	**10,74%**
Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022							

Con corte 31 de diciembre de 2022 los ingresos ascienden a $739.686 millones, compuestos principalmente por: el 98,20% en ingresos fiscales por valor de $726.372 millones, a su vez constituidos por $724.273 millones en Aportes de Nomina y $2.099 millones en intereses Aportes.

Los ingresos financieros ascienden a 31 de diciembre de 2022 a $12.615 millones, y los ingresos diversos $699 millones correspondientes a ejercicios anteriores.

3.3.7 GASTOS

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
SALDOS DE LA CUENTA GASTOS SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
511178001	COMISIONES FIDUCIARIAS	256.985.848	0,03%	256.985.848	0,03%	0	0,00%
511179001	HONORARIOS	31.667.829	0,00%	46.270.296	0,01%	14.602.467	0,00%
511179004	IVA AUDITORIA EXTERNA	0	0,00%	2.774.469	0,00%	2.774.469	100,00%
Subtotal 51	**Generales de Administración**	**288.653.677**	**0,04%**	**306.030.613**	**0,04%**	**17.376.936**	**6,02%**
534790002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	57.956	0,00%	119.926	0,00%	61.969	0,00%
536606001	AMORTIZACION SOFTWARE FSP	154.169.785	0,02%	175.437.493	0,02%	21.267.708	13,79%
Subtotal 53	**Deterioro, Depreciaciones, amortizacior**	**154.227.741**	0,02%	**175.557.419**	**0,02%**	**21.329.677**	**13,83%**
542307001	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRE	748.040.008.649	0,00%	801.201.025.332	96,61%	53.161.016.683	0,00%
542390001	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal 54	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**748.040.008.649**	96,66%	**801.201.025.332**	**96,61%**	**53.161.016.683**	**0,00%**
555003001	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	23.127.100.000	2,99%	25.388.140.000	3,06%	2.261.040.000	9,78%
555003002	DEVOLUCIONES GASTO VIGENCIA	-320.000	0,00%	-320.000	0,00%	0	0,00%
555003005	RESERVA SOCIAL	2.229.380.000	0,29%	2.229.380.000	0,27%	0	0,00%
Subtotal 55	**Gasto Publico Social**	**25.356.160.000**	**3,28%**	**27.617.200.000**	**3,33%**	**2.261.040.000**	**8,92%**
580411001	PERDIDA POR VRACIEN DE INV DE ADM	12.411.600	0,00%	12.411.600	0,00%	0	0,00%
580423011	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12.674.950	0,00%	14.264.350	0,00%	1.589.400	0,00%
589090002	AJUSTE DE VALORES AL MIL	441	0,00%	512	0,00%	71	0,00%
589090004	VIGENCIAS ANTERIORES	6.640.964	0,00%	6.640.964	0,00%	0	0,00%
Subtotal 58	**Otros Gastos**	**31.727.955**	**0,00%**	**33.317.426**	**0,00%**	**1.589.471**	**5,01%**
TOTAL 5	**Gastos**	**773.870.778.022**	**100,00%**	**829.333.130.789**	**100,00%**	**55.462.352.767**	**7,17%**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

A diciembre 31 de 2022 los gastos acumulados ascienden a $829.333 millones, de los cuales el 0,04% corresponde a gastos generales de administración por valor de $306 millones: comisiones de fiducias $257 millones, honorarios $46 millones e Iva Auditoria Externa $3 millones.

El gasto público social asciende a $27.617 millones, que equivalen al 3,33% de los gastos acumulados al 31de diciembre de 2022 de la Subcuenta de Subsistencia.

El gasto más representativo en el mes de diciembre de 2022, es BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION la cual asciende a $801.201 millones la cual corresponde a traslados de la subcuenta de subsistencia al departamento administrativo para la prosperidad Social- DPS.

Otros gastos equivalen al 0,01% y corresponden a vigencias anteriores.

COMPARATIVO ACUMULADO SUBCUENTA SUBSISTENCIA VIGENCIA 2022

Descripción	DIC2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACTIVO							
Efectivo equivalentes al efectivo	44.636.780.241	102.002.304.480	144.192.448.371	181.520.970.722	238.152.234.844	293.691.058.483	263.524.769.283
Inversiones e Instrumentos Derivados	972.439.900	967.637.000	961.424.300	959.883.600	960.128.900	6.488.639.900	19.615.462.200
Cuentas por cobrar	625.638	24.757.224	552.956	5.128.461	5.128.461	5.128.461	5.128.461
Otros Activos	159.482.493	149.392.285	136.822.078	21.386.969.519	4.060.081.662	4.046.791.454	4.033.501.247
Total Activo	**45.769.328.272**	**103.144.090.989**	**145.291.247.705**	**203.872.952.301**	**243.177.573.866**	**304.231.618.298**	**287.178.861.190**
PASIVO							
Cuentas por Pagar	26.955.719.395	26.822.026.964	14.880.745.507	19.568.817.435	19.938.431.853	19.681.611.828	16.163.561.100
Total Pasivo	**26.955.719.395**	**26.822.026.964**	**14.880.745.507**	**19.568.817.435**	**19.938.431.853**	**19.681.611.828**	**16.163.561.100**
PATRIMONIO	**18.813.608.877**	**76.322.064.026**	**130.410.502.198**	**184.304.134.866**	**223.239.142.014**	**284.550.006.470**	**271.015.300.090**
Total Pasivo Más Patrimonio	**45.769.328.272**	**103.144.090.989**	**145.291.247.705**	**203.872.952.301**	**243.177.573.866**	**304.231.618.298**	**287.178.861.190**

Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022

Descripción	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVO						
Efectivo equivalentes al efectivo	172.392.870.108	122.746.250.550	73.749.508.452	52.779.870.628	42.045.099.834	109.888.987.535
Inversiones e Instrumentos Derivados	12.115.574.100	966.439.900	976.121.600	978.225.100	986.156.300	997.766.500
Cuentas por cobrar	5.128.461	5.070.504	5.070.504	495.000	495.000	433.031
Otros Activos	4.020.211.039	4.006.920.831	39.870.623	41.786.650.416	53.679.285.891	497.001.500
Total Activo	**188.533.783.707**	**127.724.681.785**	**74.770.571.180**	**95.545.241.144**	**96.711.037.025**	**111.384.188.565**
PASIVO						
Cuentas por Pagar	15.798.608.185	15.388.372.253	12.596.079.788	12.583.574.285	13.098.261.683	11.483.529.516
Total Pasivo	**15.798.608.185**	**15.388.372.253**	**12.596.079.788**	**12.583.574.285**	**13.098.261.683**	**11.483.529.516**
PATRIMONIO	**172.735.175.522**	**112.336.309.533**	**62.174.491.392**	**82.961.666.859**	**83.612.775.342**	**99.900.659.050**
Total Pasivo Más Patrimonio	**188.533.783.707**	**127.724.681.785**	**74.770.571.180**	**95.545.241.144**	**96.711.037.025**	**111.384.188.565**

PRESTACIÓN HUMANITARIA PERIODICA

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022 BALANCE GENERAL COMPARATIVO PRESTACIÓN HUMANITARIA PERIODICA AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)						
Descripción	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
ACTIVO						
Efectivo equivalentes al efectivo	5.993.625	0,01%	43.382.325	0,04%	37.388.700	623,81%
Cuentas por cobrar	303.392.481	0,31%	0	0,00%	-303.392.481	0,00%
Total Activo	**309.386.106**	**0,32%**	**43.382.325**	**0,04%**	**-266.003.781**	**-85,98%**
PASIVO						
Cuentas por Pagar	309.386.106	2,36%	43.382.325	0,38%	-266.003.781	-85,98%
Total Pasivo	**309.386.106**	**100,00%**	**43.382.325**	**100,00%**	**-266.003.781**	**-85,98%**
PATRIMONIO	**0**	**0,00%**	**0**	**0,00%**	**0**	**0,00%**
Total Pasivo Más Patrimonio	**309.386.106**	**100,00%**	**43.382.325**	**100,00%**	**-266.003.781**	**-85,98%**
Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022						

Con corte 31 de diciembre de 2022, el programa de Prestación Humanitaria Periódica, presenta un valor de sus activos de $43 millones, presentando una disminución al mes anterior del 85,98 por valor de $266 millones, debido al pago de la nómina del mes de Noviembre de 2022.

COMPARATIVO ACUMULADO PHP VIGENCIA 2022

Descripción	DIC2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACTIVO							
Efectivo equivalentes al efectivo	192.175.417	180.608.564	389.057.955	171.692.293	276.659.930	263.591.713	9.384.475
Cuentas por cobrar	0	225.511.724			0	0	0
Total Activo	**192.175.417**	**406.120.288**	**389.057.955**	**171.692.293**	**276.659.930**	**263.591.713**	**9.384.475**
PASIVO							
Cuentas por Pagar	192.175.417	406.120.288	389.057.955	171.692.293	276.659.930	263.591.713	9.384.475
Total Pasivo	**192.175.417**	**406.120.288**	**389.057.955**	**171.692.293**	**276.659.930**	**263.591.713**	**9.384.475**
PATRIMONIO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total Pasivo Más Patrimonio	**192.175.417**	**406.120.288**	**389.057.955**	**171.692.293**	**276.659.930**	**263.591.713**	**9.384.475**
Fuente: Elaboró AUDINTEGRAL Contrato 720 de 2022 con base en información financiera suministrada por el EF719-2022							

Descripción	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVO						
Efectivo equivalentes al efectivo	226.703.576	257.178.017	225.596.461	44.391.201	5.993.625	43.382.325
Cuentas por cobrar	0	0	0	0	303.392.481	0
Total Activo	**226.703.576**	**257.178.017**	**225.596.461**	**44.391.201**	**309.386.106**	**43.382.325**
PASIVO						
Cuentas por Pagar	226.703.576	257.178.017	225.596.461	44.391.201	309.386.106	43.382.325
Total Pasivo	**226.703.576**	**257.178.017**	**225.596.461**	**44.391.201**	**309.386.106**	**43.382.325**
PATRIMONIO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total Pasivo Más Patrimonio	**226.703.576**	**257.178.017**	**225.596.461**	**44.391.201**	**309.386.106**	**43.382.325**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las Cuentas por Cobrar con corte 31 de diciembre de 2022 de la subcuenta de subsistencia ascendían a $61.076 millones, mostrando una disminución de 10,06% con respecto al mes de noviembre de 2022. La disminución en las cuentas por cobrar se debe al registro del deterioro por valor de $6.829 millones y no una recuperación efectiva de la cartera, por lo anterior se solicitó plan de mejoramiento para la recuperación de las cuentas por cobrar

El ajuste realizado de la cuenta 19 OTROS ACTIVOS de la Subcuenta de Subsistencia de acuerdo a la información suministrada por el Consorcio hace referencia a la conciliación solicitada al DAPS por los recursos girados en el mes de noviembre y que según la conciliación no fueron utilizados.

Se han realizado traslados desde el Fondo de Solidaridad Pensional al DAPS a diciembre de 2022 por valor de $801.201 millones.

CAPITULO IV- INFORME DE INTERVENTORIA INDICADORES DE CALIDAD (ENTREGABLE N°7)

CAPITULO IV- INFORME DE INTERVENTORIA INDICADORES DE GESTIÓN

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. 720 del 2022, producto N°7 y según obligación 21, la firma interventora presenta los indicadores de gestión para cada componente. Los indicadores propuestos fueron proyectados teniendo en cuenta los conceptos de calidad, efectividad, eficacia y eficiencia. Los cuales se definen:

Indicador Componente Financiero.

CONTRATO INTERVENTORIA Y AUDITORIA 7202022
PRODUCTO N°8

PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PARA QUE SIRVE EL INDICADOR	FORMULA MEDICIÓN DEL INDICADOR	
				Fecha establecida para la entrega con MINT/ Fecha de Entrega Real C-680 de 2021	
				diciembre	1,00
FINANCIERO	Oportunidad en el concepto sobre los informes financieros y de gestión presentados por el administrador fiduciario.	Oportunidad	Permite medir la oportunidad en la entrega del concepto sobre la razonabilidad de los informes financieros y de gestión presentados por el administrador fiduciario		

Indicador Componente Gestión.

Calidad: Hacer bien lo que se hace
Efectividad: Hacer con oportunidad.
Eficacia: Hacer todo lo que se debe hacer.
Eficiencia: Hacer bien y oportunamente con optimización de recursos.

ESTRUCTURA DE LOS INDICADORES

El detalle de los indicadores elaborados por Consorcio Audintegral FSP para el cumplimiento de la obligación, se resumen de la siguiente manera:

Se presentan tres módulos:

- Tablero resumen del indicador
- Fuente del indicador
- Hoja de vida del indicador

Tablero Resumen Indicador

En este módulo, se presenta el resumen del indicador, histórico de resultados mensuales de la actividad medida, meta, objetivo, formula de medición. En el presente informe, se muestra el tablero del periodo reportado.

Fuente del Indicador

En la hoja de fuente del indicador, se incluye toda la información de la actividad realizada según el proceso a medir. Para el caso del indicador del componente operativo, se mide la gestión de certificación de las nóminas y otras cuentas presentadas por el administrador

fiduciario en términos de tiempo y calidad de la certificación. En este sentido, la información fuente contempla los siguientes datos:

- Ítem de la nómina para el respectivo conteo de las cuentas certificadas.
- Concepto de lo certificado y número de radicado.
- Fecha de recibido en Interventoría
- Fecha expedición certificación
- Conteo días utilizados para certificar.
- Valor certificado.
- Observaciones presentadas.
- Tiempo utilizado por cada nómina o cuenta.
- Número de beneficiarios certificados.
- Número de subsidios certificados.
- Estado del trámite (Pendiente, en curso o radicado).
- Resumen mensual del proceso.

Hoja de vida del indicador

En el módulo de hoja de vida del indicador, se resumen todos los elementos relevantes del indicador como:

- Nombre del Indicador y objetivo.
- Medición de calidad, efectividad, eficacia y eficiencia.
- Rangos de gestión óptimo y crítico.
- Descripción de acciones a realizar.
- Definición de las variables de la fórmula de medición.
- Resumen y análisis.
- Gráfico.

RESULTADO INDICADOR(ES) DE GESTIÓN ADMINISTRATIVOS-OPERATIVOS

Con base en los anteriores elementos, durante el mes de diciembre de 2022, se presenta un resultado en el indicador de gestión de certificación de nóminas y otras cuentas del 48%, cumpliendo con la meta propuesta, según se muestra en la siguiente imagen. Adicionalmente el detalle del indicador, se anexa al informe del periodo reportado:

CONSORCIO AUDINTEGRAL FSP

OBLIGACIÓN .21 CONTRATO INTERVENTORIA Y AUDITORIA 720 2022
ENTERGABLE 7

PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PARA QUE SIRVE EL INDICADOR	FORMULA MEDICIÓN DEL INDICADOR	
OPERATIVO	*NÚMERO DE DIAS PARA EMITIR CERTIFICACION DE CUENTAS CON DESTINO AL ORDENADOR DEL GASTO*	EFICIENCIA	MEDIR Y CONTROLAR LOS TIEMPOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA PARA EMITIR LAS CERTIFICACIONES DE NOMINAS Y OTRAS CUENTAS PARA SU POSTERIOR RADICACIÓN PARA TRAMITE DE PAGO	N° Días empleados para emitir certificacion/N° Días maximos para Certificación (Sumatoria días utilizados)/ Sumatoria días maximos X numero de certificaciones) (%)	
				INFORME DICIEMBRE 2022	48%
				INFORME ENERO 2023	
				INFORME FEBRERO 2023	
				INFORME MARZO 2023	
				INFORME ABRIL 2023	
				INFORME MAYO 2023	
				INFORME JUNIO 2023	
				INFORME JULIO 2023	
				INFORME AGOSTO 2023	
				INFORME SEPTIEMBRE 2023	
				INFORME OCTUBRE 2023	
				INFORME NOVIEMBRE 2023	
				INFORME DICIEMBRE 2023	

MEDIDA	META	TENDENCIA ESPERADA	FRECUENCIA DE MEDICION
%	<=100% (100%= 5 días habiles)	MANTENER	MENSUAL

Fuente: Indicador(es) de gestión operativo seguimiento mensual- diciembre de 2022

RESULTADO DEL INDICADOR MES DE DICIEMBRE DE 2022

Según se puede evidenciar en la anterior imagen, el indicador muestra cumplimiento por parte de Consorcio Audintegral FSP respecto a la gestión de certificación de las nóminas, utilizando para el mes de diciembre de 2022, con el 48% del tiempo contractualmente exigido para emitir las certificaciones, siendo el 100% el equivalente a los cinco días hábiles. Por lo anterior, no se adoptan acciones correctivas o preventivas.

Es de resaltar, que para el mes de diciembre de 2022, y dada la coyuntura de empalme entre los contratos de Encargo Fiduciario del 680 de 2021 al 719 de 2022 y de Interventoría del 543 de 2022 al 720 de 2022, se presentaron situaciones especiales en atención a los lineamientos emitidos por el Ministerio del Trabajo, respecto a las radicaciones de certificaciones emitidas por la firma interventora, para tramite de pago ante el administrador fiduciario y el ordenador del gasto.

Indicador Componente Portafolio.

	B	C	D	E	F
1			OBLIGACIONES ESPECIFICAS CLAUSULA 7- CONTRATO INTERVENTORIA Y AUDITORIA 720 2022 / ENTREGABLE 7		
4	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PARA QUE SIRVE EL INDICADOR	FORMULA MEDICIÓN DEL INDICADOR	
5				*Periodo*	N° Titulos Verificados/ Titulos Inventario (%)
6	*SEGUIMIENTO TITULOS PORTAFOLIO*	EFICIENCIA/ EFICACIA/ EFECTIVIDAD	HACER SEGUIMIENTO A LA TOTALIDAD DE LOS TITULOS QUE COMPONEN EL INVENTARIO MENSUAL DE PORTAFOLIO	INFORME DICIEMBRE 2022	100%
7				INFORME ENERO 2023	
8				INFORME FEBRERO 2023	
9				INFORME MARZO 2023	
10				INFORME ABRIL 2023	
11				INFORME MAYO 2023	
12				INFORME JUNIO 2023	
13					

Indicador Componente Tecnológico

El objetivo del indicador de tecnología es controlar el seguimiento a la totalidad de obligaciones de tecnología del C-719 de 2022, presentando una gestión progresiva durante un año del contrato de Interventoría y Auditoría 720 de 2022. Lo anterior según lo contempla la obligación del contrato de Interventoría y Auditoría 720 de 2022 No. 26.

Resultado Indicador para el periodo reportado (diciembre 2022): Durante el mes de diciembre de 2022, se presenta un resultado en el indicador del 32%, sobrepasando la meta propuesta del 8%, según se muestra en la siguiente imagen.

CONSORCIO AUDINTEGRAL FSP

OBLIGACIÓN 21 CONTRATO INTERVENTORIA Y AUDITORIA 720 DE 2022

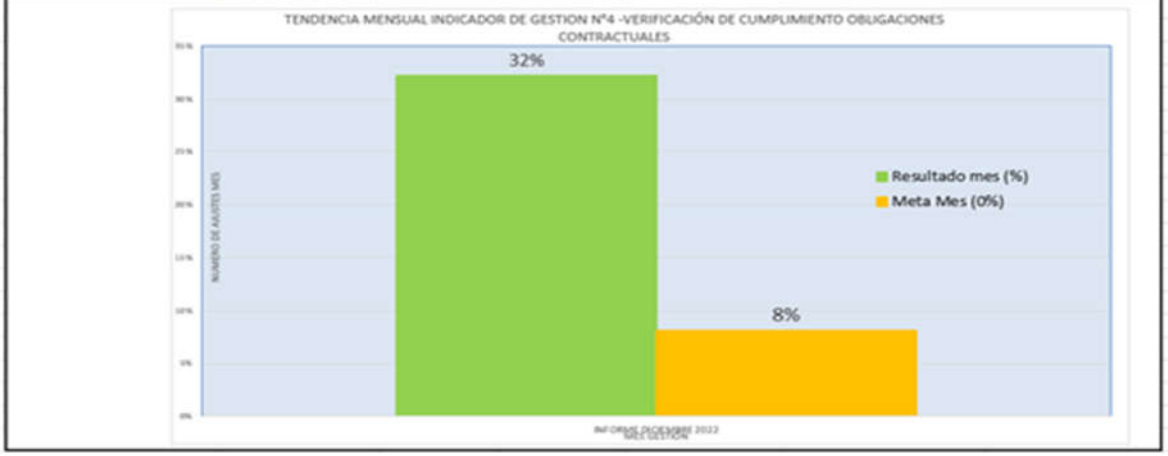
PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PARA QUE SIRVE EL INDICADOR	FORMULA MEDICIÓN DEL INDICADOR
TECNOLOGÍA	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EFICIENCIA / EFICACIA	EL INDICADOR PERMITE MEDIR EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TÉCNOLOGIA DEL C-680 DE 2021	Nº Obligaciones Verificadas/Nº Obligaciones Técnología (Sumatoria de obligaciones verificadas durante ejecución del Contrato Interventoria/Nº Obligaciones Técnologia C-719 de 2022

% OBLIGACIONES DICIEMBRE 2022	32%
% OBLIGACIONES ENERO 2023	
% OBLIGACIONES FEBRERO 2023	
% OBLIGACIONES MARZO 2023	
% OBLIGACIONES ABRIL 2023	
% OBLIGACIONES MAYO 2023	
% OBLIGACIONES JUNIO 2023	
% OBLIGACIONES JULIO 2023	
% OBLIGACIONES AGOSTO 2023	
% OBLIGACIONES SEPTIEMBRE 2023	
% OBLIGACIONES OCTUBRE 2023	
% OBLIGACIONES NOVIEMBRE 2023	
% OBLIGACIONES DICIEMBRE 2023	

MEDIDA	META	TENDENCIA ESPERADA	
PORCENTAJE	100% De las obligaciones de Técnología durante un año de la ejecución del Contrato de Interventoría	COBERTURA TOTAL	AVANCE MENSUAL

IV. Análisis del Indicador mes

Periodos Analizados	Mes	Resultado mes (%)	Meta Mes (0%)	Análisis mes	Acciones
	INFORME DICIEMBRE 2022	32%	8%	Cumple	Ninguna
	INFORME ENERO 2023		16%		
	INFORME FEBRERO 2023		24%		
	INFORME MARZO 2023		32%		
	INFORME ABRIL 2023		40%		
	INFORME MAYO 2023		48%		
	INFORME JUNIO 2023		56%		
	INFORME JULIO 2023		65%		
	INFORME AGOSTO 2023		73%		
	INFORME SEPTIEMBRE 2023		81%		
	INFORME OCTUBRE 2023		89%		
	INFORME NOVIEMBRE 2023		96%		
	INFORME DICIEMBRE 2023		100%		



Ver anexo Nº 2. Indicadores de gestión Contrato C-720-2022

CAPITULO V- INFORME DE INTERVENTORIA (ENTREGABLE No 9.1)

CAPITULO V- INFORME DE INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO VIGENTE 719 DE 2022 (ENTREGABLE N° 9.1)

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. 720 del 2022, según obligación 8 “entregables”, la firma interventora realizó las siguientes actividades.

5.1 (ENTREGABLE 9.1) EVALUACIÓN INFORMES CONSORCIO DE FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022.

En cumplimiento del producto 9.1, la firma Interventora procedió a efectuar la revisión del informe de gestión del mes de diciembre, presentado por el Consorcio de Fondo de Solidaridad Pensional 2022 en cumplimiento de su obligación 2.8 del contrato 719 de 2022, el cual se recibió vía e-mail el día 17 de enero 2023, con el siguiente resultado para cada uno de los componentes objeto de seguimiento:

5.1.1 COMPONENTE FINANCIERO- EVALUACIÓN INFORME DE NOVIEMBRE 2022.

. ESTADOS FINANCIEROS
1.1. Subcuenta de Solidaridad
1.1.1. Estado de Situación Financiera
Se solicitaron los estados financieros con 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2022 de la subcuenta Solidaridad, a mayor detalle y por tercero, una vez analizados según la metodología detallada no se encontraron diferencias, las cifras corresponden con fidelidad, con el informe de ejecución del mes de diciembre de 2022.

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
BALANCE GENERAL COMPARATIVO SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD-FSP
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Descripción	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
ACTIVO						
Efectivo equivalentes al efectivo	160.696.487.628	32,39%	166.978.868.490	33,42%	6.282.380.862	3,91%
Inversiones e Instrumentos Deriv	267.565.653.022	53,93%	271.534.403.427	54,35%	3.968.750.405	1,48%
Cuentas por cobrar	67.905.719.398	13,69%	61.076.430.361	12,23%	-6.829.289.037	-10,06%
Total Activo	**496.167.860.049**	**100,00%**	**499.589.702.278**	**100,00%**	**3.421.842.230**	**0,69%**
PASIVO						
Cuentas por Pagar	106.183.625.821	100,00%	69.248.242.308	100,00%	-36.935.383.513	-34,78%
Total Pasivo	**106.183.625.821**	**21,40%**	**69.248.242.308**	**13,86%**	**-36.935.383.513**	**-34,78%**
PATRIMONIO	**389.984.234.228**	**78,60%**	**430.341.459.970**	**86,14%**	**40.357.225.743**	**10,35%**
Total Pasivo Más Patrimonio	**496.167.860.049**	**100,00%**	**499.589.702.278**	**100,00%**	**3.421.842.230**	**0,69%**

Ver detalle en el Capítulo III, informe de auditoría los estados Financieros

Estado de Resultados

Se analizaron los estados de resultados de la subcuenta de Solidaridad, con corte 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2022 a mayor detalle y por tercero llegando a las mismas cifras presentadas en los estados financieros del informe de ejecución del mes de diciembre de 2022.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $
Total 4	Ingresos	548.712.066.025	100%	603.789.458.184	100%	55.077.392.159
Total 5	Gastos	191.399.088.861	100%	206.119.255.277	100%	14.720.166.416
Resultado		**357.312.977.164**	**65%**	**397.670.202.907**	**66%**	**40.357.225.743**

Ver detalle en el Capítulo III, informe de auditoría los estados Financieros

Subcuenta de Subsistencia

Estado de Situación Financiera

Se solicitaron los estados financieros con 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2022 de la subcuenta Subsistencia, 2022 a mayor detalle y por tercero llegando a las mismas cifras presentadas en los estados financieros del informe de ejecución del mes de diciembre de 2022.

CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 E F No. 719-2022
BALANCE GENERAL COMPARATIVO SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA-FSP
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Descripción	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $	Var. %
ACTIVO						
Efectivo equivalentes al efectivo	42.045.099.834	43,47%	109.888.987.535	98,66%	67.843.887.700	161,36%
Inversiones e Instrumentos Deriv	986.156.300	1,02%	997.766.500	0,90%	11.610.200	1,18%
Cuentas por cobrar	495.000	0,00%	433.031	0,00%	-61.970	-12,52%
Otros Activos	53.679.285.891	55,50%	497.001.500	0,45%	-53.182.284.391	-99,07%
Total Activo	**96.711.037.025**	**100,00%**	**111.384.188.565**	**100,00%**	**14.673.151.540**	**15,17%**
PASIVO						
Cuentas por Pagar	13.098.261.683	100,00%	11.483.529.516	100,00%	-1.614.732.168	-12,33%
Total Pasivo	**13.098.261.683**	**13,54%**	**11.483.529.516**	**10,31%**	**-1.614.732.168**	**-12,33%**
PATRIMONIO	**83.612.775.342**	**86,46%**	**99.900.659.050**	**89,69%**	**16.287.883.708**	**19,48%**
Total Pasivo Más Patrimonio	**96.711.037.025**	**100,00%**	**111.384.188.565**	**100,00%**	**14.673.151.540**	**15,17%**

Ver detalle en el Capítulo III, informe de auditoría los estados Financieros

Subcuenta de Subsistencia 1.2.1. Estado de Situación Financiera

Se analizaron los estados de resultados de la subcuenta de Subsistencia, con corte 30 de noviembre y 31 de noviembre de 2022 a mayor detalle y por tercero llegando a las mismas cifras presentadas en los estados financieros del informe de ejecución del mes de diciembre de 2022.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NOVIEMBRE	Part. %	DICIEMBRE	Part. %	Var. $
TOTAL 4	Ingresos	667.935.689.306	100%	739.685.925.780	100%	71.750.236.475
TOTAL 5	Gastos	773.870.778.022	100%	829.333.130.789	100%	55.462.352.767
Resultado		(105.935.088.717)	-16%	(89.647.205.009)	-12%	16.287.883.708

Es importante incluir en el informe comentarios de las principales variaciones.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Subcuenta de Solidaridad

Ingresos

Se analiza contra el anexo del informe de ejecución del mes de diciembre de 2022. El presupuesto de ingresos de la subcuenta de Solidaridad para el año 2022, aprobado por el Comité Directivo del FSP, ascendió a la suma de $516,964 millones, de los cuales se apropió la suma de $191.966 millones, como resultado del techo fiscal ordenado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS	APROPIACION PRESUPUESTO 2022	PROYECCION INGRESOS 2022
APORTES DEL 0,50%	180.816.012.109,00	505.813.711.500,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS (1)	11.150.322.306,00	11.150.322.306,00
RENDIMIENTOS ADMINISTRADORAS E INT	-	-
MULTAS Y SANCIONES	-	-
SUBTOTAL INGRESOS DE LEY	**191.966.334.415,00**	**516.964.033.806,00**
APORTES 0.50% 2018 Y AÑOS ANTERIOR	-	
DEVOLUCIÓN SUBSIDIOS INDEMNIZADOS	-	
SUBTOTAL OTROS INGRESOS	-	
TOTAL INGRESOS	**191.966.334.415,00**	**516.964.033.806,00**

Las cifras son coincidente con el informe de ejecución y el enexos del mes de diciembre de 2022.

Ejecución ingresos	Ejecución dic-22	Ejecución Acumulada	Ejec./ Aprop.	Ejec./ Ppto. Año	Ejec acum/ Ppto acum
Aportes del 0,5%	$ 47.272.637.610	$ 521.354.909.615	288,30%	103,10%	103,10%
Rendimientos Financieros (intereses cuentas de ahorro y rendimientos financieros	$ 3.352.225.894	$ 31.170.085.125	279,50%	279,50%	279,50%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	$ 590.523.456	$ 3.432.250.463	N.A.	N.A.	N.A.
Multas y Sanciones	$ 22.084.304	$ 238.642.072	N.A.	N.A.	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	**$ 51.237.471.264**	**$ 556.195.887.275**	**289,70%**	**107,60%**	**107,60%**
Otros Ingresos	$ 1.967.235.738	$ 10.651.939.220	N.A.	N.A.	N.A.
Total Ingresos	**$ 53.204.707.002**	**$ 566.847.826.495**	**295,30%**	**109,60%**	**109,60%**

En el mes de diciembre de 2022, la ejecución presupuestal para la subcuenta de solidaridad es de $53.205 millones y la ejecución acumulada es de $566.848 millones.

Egresos

Egresos Solidaridad	Ejecución presupuestal Diciembre-22			Ejecución presupuestal acumulada		
	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	$ 32.606.037.304	$ 28.050.694.989	$ 42.558.192.953	$ 172.396.085.416	$ 167.840.743.101	$ 167.637.515.174
Comisiones Fiduciarias	$ 658.703.359	$ 1.362.149.944	$ 1.976.110.077	$ 7.904.440.309	$ 6.631.776.816	$ 5.269.626.872
Apoyo Técnico, Seguimiento y Audito	$ 53.743.104	$ 178.606.248	$ 154.320.413	$ 410.955.600	$ 342.333.624	$ 317.157.473
Total, Egresos	**$ 33.318.483.767**	**$ 29.591.451.181**	**$ 44.688.623.443**	**$ 180.711.481.325**	**$ 174.814.853.541**	**$ 173.224.299.519**

Las cifras son coincidentes entre el informe de ejecución del mes diciembre de 2022 y el Anexos.

Saldos por registrar, Obligar y Girar

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Compro-metido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Aporte Pensión	$ 1	$ 4.555.342.315	$ 203.227.927	100,00%	97,40%
Comisiones Fiduciarias	-$1	$ 1.272.663.493	$ 1.362.149.944	100,00%	83,90%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Audito	$ 316.854.680	$ 68.621.976	$ 25.176.151	56,50%	83,30%
Total Egresos	**$ 316.854.680**	**$ 5.896.627.784**	**$ 1.590.554.022**	**99,80%**	**96,70%**

Los saldos por registrar a diciembre de 2022 ascienden a $317 millones y el saldo registrado por obligar a $5.896 millones. De acuerdo con el informe de ejecución del mes de diciembre de 2022 y Anexos.

Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2021

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	$ 17.721.672.649	$ 17.720.699.547	$ 17.198.444.226
Comisiones Fiduciarias	$ 1.360.532.444	$ 858.796.751	$ 858.796.751
Apoyo Técnico, Seguimiento y	$ 48.094.751	$ 32.063.168	$ 28.098.113
TOTAL	**$ 19.130.299.844**	**$ 18.611.559.466**	**$ 18.085.339.090**

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Subsidios PSAP	$ 15.249.259.279
Comisiones Fiduciarias	$ 0
Apoyo Técnico, Seguimiento y	$ 15.702.629
TOTAL	**$ 15.264.961.908**

Los pagos ordenados del año 2021 asciendes a $15.265 millones.

Subcuenta de Subsistencia

Ingresos

Ejecución ingresos	Ejecución dic-22	Ejecución Acumulada	Ejec./ Aprop.	Ejec./ Ppto. Año	Ejec acum/ Ppto acum
Aportes del 0,5%	$ 48.965.295.210	$ 532.914.401.215	117,60%	105,40%	105,40%
Aportes Diferenciales	$ 11.183.543.738	$ 137.209.287.406	108,90%	108,90%	108,90%
Aportes Pensionados	$ 10.091.644.437	$ 54.149.164.107	104,10%	104,10%	104,10%
Rendimientos Financieros	$ 752.894.315	$ 11.348.264.352	178,40%	178,40%	178,40%
Intereses por mora y rendimientos	$ 732.269.547	$ 3.570.250.984	N.A.	N.A.	N.A.
Excedentes Subcuenta Solidaridad	$ 0	$ 165.459.317.049	100,00%	100,00%	100,00%
Subtotal Ingresos de Ley	**$ 71.725.647.248**	**$ 904.650.685.114**	**112,70%**	**105,70%**	**105,70%**
Desacumulación subcuenta subsis	$ 0	$ 0	0,00%	0,00%	N.A.
Otros rendimientos y recuperacion	$ 12.916.300	$ 946.941.752	N.A.	N.A.	N.A.
Total Ingresos	**$ 71.738.563.548**	**$ 905.597.626.866**	**91,10%**	**86,50%**	**105,80%**

La ejecución acumulada para el mes diciembre de 2022 es de 105,80%.

Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.

Egresos Solidaridad	Apropiación Inicial	Traslado de recursos desde Solidaridad	Apropiación Final
Subsidios Subcuenta Subsistencia	$ 18.604.161.990	$ 10.937.998.410	$ 29.542.160.400
Comisiones Fiduciarias	$ 268.459.356	$ 0	$ 268.459.356
Apoyo Técnico Seguimiento y Aud	$ 158.052.570	$ 0	$ 158.052.570
Total Egresos	**$ 19.030.673.916**	**$ 10.937.998.410**	**$ 29.968.672.326**

La apropiación inicial del proyecto Exmadres Comunitarias y sustitutas asciende a $19.031 millones, y la apropiación final fue de $29.969 millones

Proyecto Exmadres	Ejecución presupuestal mes actual			Ejecución presupuestal Total		
	Compromisos	Órdenes de Pago	Giros	Compromisos	Órdenes de pago	Giros
Subsidios Exmadres	$ 0	$ 1.980.640.000	$ 3.522.900.000	$ 27.569.440.000	$ 27.419.440.000	$ 25.730.620.000
Comisiones Fiduciarias	$ 22.371.613	$ 44.743.226	$ 67.114.839	$ 268.459.356	$ 223.716.130	$ 178.972.904
Apoyo Técnico, Seguimiento y Aud	$ 5.792.312	$ 17.376.936	$ 16.632.160	$ 62.343.309	$ 50.758.685	$ 47.583.831
Total Egresos	**$ 28.163.925**	**$ 2.042.760.162**	**$ 3.606.646.999**	**$ 27.900.242.665**	**$ 27.693.914.815**	**$ 25.957.176.735**

Saldos por Registrar, Obligar y Girar

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Compro-metido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Exmadres	$ 1.972.720.400	$ 150.000.000	$ 1.688.820.000	93,30%	99,50%
Comisiones Fiduciarias	$ 0	$ 44.743.226	$ 44.743.226	100,00%	83,30%
Apoyo Técnico, Seguimiento	$ 95.709.261	$ 11.584.624	$ 3.174.854	39,40%	81,40%
Total Egresos	**$ 2.068.429.661**	**$ 206.327.850**	**$ 1.736.738.080**	**93,10%**	**99,30%**

Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2021

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Programa Exmadr	$ 355.060.000	$ 117.240.000	$ 109.840.000
Comisiones Fiduciarias	$ 48.996.225	$ 10.898.105	$ 10.898.105
TOTAL	**$ 404.056.225**	**$ 128.138.105**	**$ 120.738.105**

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Subsidios Ex Madres Comun	$ 2.133.400.000
TOTAL	**$ 2.133.400.000**

RECAUDO

Subcuenta de Solidaridad

CONCEPTO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RECAUDO 2022	% PARTIC
TOTAL APORTES DEL .50%	45,246,187,831.56	48,965,295,209.58	532,914,401,215.21	99.31%
TOTAL MULTAS	25,312,937.29	27,568,651.64	247,183,124.91	0.05%
TOTAL INTERESES	91,212,470.56	128,265,681.43	1,793,202,594.78	0.33%
TOTAL RENDIMIENTOS	316,108,894.27	462,257,775.04	1,639,047,868.08	0.31%
TOTAL INGRESOS	**45,678,822,133.68**	**49,583,387,317.69**	**536,593,834,802.98**	**100.00%**

Los aportes del 0.5%, (cincuenta por ciento (50%) de los aportes del uno por ciento (1%), a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones, cuya base de cotización es igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes). Para el mes de noviembre ascienden a $45.246 millones y para el mes de diciembre de 2022 a $48.965 millones.

Multas para el mes de noviembre $25 millones, y para el mes de diciembre $28 millones, interés $91 millones en el mes de noviembre y $128 millones en el mes de diciembre de 2022.

El recaudo por rendimientos de la Subcuenta de Solidaridad, para el mes de noviembre de $316 millones, en el mes de noviembre $462 millones.

Las cifras son coincidentes entre los informes de los meses de noviembre y diciembre de 2022 y el anexo 10.

Subcuenta de Subsistencia

La Subcuenta de Subsistencia recibe recursos correspondientes al aporte del 0.5%, diferenciales y pensionados, para el mes de noviembre son $45.246 millones y para el mes de diciembre $48.965 millones.

Aportes diferenciales $9.547 millones en el mes de noviembre y $11.184 millones en el mes de diciembre de 2022. Pensionados $4.328 millones en el mes de noviembre y $10.092 millones en el mes de diciembre de 2022. Intereses $114 millones en el mes de noviembre y $295 millones en el mes de diciembre de 2022.
Rendimientos Noviembre $380 millones y diciembre $437 millones.

CONCEPTO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RECAUDO 2022	% PARTIC
TOTAL APORTES DEL .50%	45,246,187,831.56	48,965,295,209.58	532,914,401,215.21	73.22%
TOTAL APORTES DIFERENCIALES	9,547,494,899.93	11,183,543,738.48	137,209,287,406.38	18.85%
TOTAL PENSIONADOS	4,328,355,240.00	10,091,644,437.48	54,149,164,107.28	7.44%
TOTAL INTERESES	113,744,630.72	294,888,114.23	2,099,064,849.24	0.29%
TOTAL RENDIMIENTOS	380,035,425.85	437,381,432.78	1,471,186,134.85	0.20%
TOTAL INGRESOS	**59,615,818,028.06**	**70,972,752,932.55**	**727,843,103,712.96**	**100.00%**

Las cifras son coincidentes entre el informe del mes de diciembre de 2022 y el anexo 10.

5.1.2 COMPONENTE PORTAFOLIO DE INVERSIONES DICIEMBRE 2022.

Para el mes de diciembre de 2022 Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 el Encargo Fiduciario No.719 de 2022, mediante e-mail de fecha 16 de diciembre de 2022, presentó los documentos soportes de la gestión de portafolio de inversiones por valor de $549.390.146.787 que se encuentran registrados en las dos subcuentas, Subsistencia con un valor de $ 110.878.342.094 y Solidaridad con un valor de $438.511.804.694

Composición del Portafolio por indicador mes de diciembre 2022

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Tasa fija	$ 997.766.500	0.90%	$ 117.693.181.600	26.84%	$ 118.690.948.100	21.60%
IPC	$ 0	0,00%	$ 70.392.916.450	16.05%	$ 70.392.916.450	12.81%
IBR	$0	0,00%	$ 80.053.405.250	18.26%	$ 80.053.405.250	14.57%
UVR	$ 0	0,00%	$ 3.394.900.127	0,77%	$ 3.394.900.127	0,62%
A la vista	$ 109.880.575.594	99,10%	$ 166.977.401.267	38.08%	$ 276.857.976.860	50.39%
TOTAL	**$ 110.878.342.094**	**100%**	**$438.511.804.694**	**100%**	**$ 549.390.146.787**	**100%**

Fuente: Tabla 34. Informe de Gestión mes de diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

La composición del Valor Total del PORTAFOLIO del Encargo Fiduciario 719 del 2022, se encuentra en depósitos a la vista con un alto porcentaje, un 50.39% con un valor total de $276.857.976.860, seguido de los títulos con tasa fija con un 21.60% y un valor de $118.690.948.100.

A continuación, se relacionan los saldos del Portafolio comparados en los meses de diciembre del 2022 y noviembre del 2022

Comparativo del valor del Portafolio Diciembre/22 Vs. Noviembre /2022

PORTAFOLIO	VR. TOTAL NOVIEMBRE 2022	VR. TOTAL DICIEMBRE 2022	VARIACION $	%
INVERSIONES	$268.551.809.322	$272.532.169.927	$ 3.980.360.605	1,48%
CUENTAS BANCARIAS	$202.732.483.278	$276.857.976.860	$ 74.125.493.582	36,56%
VR. TOTAL	**$471.284.292.600**	**$549.390.146.787**	$ 78.105.854.187	16,57%

Fuente: Informes de Gestión meses de diciembre y noviembre del 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

Para el mes de diciembre el valor del total del Portafolio registró un aumento en su valor total de $78.105,854.187, equivalente a un crecimiento del 16.57%, respecto el saldo del mes de noviembre del 2022.

Composición del Portafolio por Plazo de vencimiento de las inversiones

Indicador	Saldo del Portafolio	Part%
A la vista	$276.857.976.860	50,39%
0-180 días	$127.239.094.877	23.16%
181-360 días	$ 80.786.477.000	14.70%
361-720 días	$ 64.506.598.050	11.74%

TOTAL	**$549.390.146.787**	**100%**

Fuente: Informe de Gestión mes de diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

Del total del Portafolio un 50.39% se encuentra concentrado en cuentas de ahorros por valor de $276.857.976.860.

Rendimientos y Rentabilidad del Portafolio

	Vr. Rendimientos Totales	Rentabilidad %
Portafolio	$3.639.624.105	17.12%
Cuentas Bancarias	$2.444.336.709	12.36%
TOTAL	**$6.083.960.814**	**15.21%**

Fuente: Informe de Gestión mes de diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

La Rentabilidad ponderada del portafolio en diciembre del 2022 fue del 15.21%, indicador último que se alcanzó por la Rentabilidad del Portafolio (17.12%), pues en su composición tiene un alto porcentaje de CDT que se encuentran indexados en con IPC y unos con unos puntos adicionales, factores que alcanzaron una alta rentabilidad final en el período.

Valoración Del Portafolio

CUENTAS	VALORACION DICIEMBRE 2022
SOLIDARIDAD	$3.628.013.905
SUBSISTENCIA	$ 997.766.500

Fuente: Informe de Gestión mes de diciembre de 2022 - Anexo 9. Flujo de CAJA

Valor Total del Portafolio Vs. Rentabilidad para el año 2022

MESES	VR. SALDO PORTAFOLIO	VR. RENTABIL. PORTAFOLIO EN	RENT. %
ENERO	$ 362.350.755.101	$ 1.550.017.615	7,02%
FEBRERO	$ 456.153.862.497	$ 958.676.239	3,21%
MARZO	$ 498.932.918.774	$ 1.536.487.566	3,88%
ABRIL	$ 598.025.255.854	$ 2.737.070.379	6,60%
MAYO	$ 688.552.350.878	$ 2.916.848.068	5,66%
JUNIO	$ 687.708.703.069	$ 3.307.813.299	6,08%
JULIO	$ 634.870.507.359	$ 3.687.716.779	7,04%
AGOSTO	$ 598.344.712.290	$ 5.210.914.513	9,98%
SEPTIEMBRE	$ 597.803.114.299	$ 5.572.844.507	11,21%
OCTUBRE	$ 543.423.371.496	$ 5.021.502.489	10,37%
NOVIEMBRE	$ 471.284.292.600	$ 4.376.565.047	11,18%
DICIEMBRE	$ 549.390.146.787	$ 6.083.960.814	15,21%
VR. ACUMULADO		**$ 42.960.417.315**	

Fuente: Informe de Gestión mes de diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

Los rendimientos del Portafolio acumulado ascendieron a la suma de $42.960.4 millones.

SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD

Valor Portafolio Fondo de Solidaridad Subcuenta de solidaridad

PORTAFOLIO	NOVIEMBRE/22	DICIEMBRE/22	VARIACIÓN	%
VR. PORTAFOLIO	$267.565.653.022	$271.534.403.427	$3.968.750.405	1,48%
CUENTAS BANCARIAS	$160.695.173.561	$166.977.401-267	$6.282.227.706	3.11%
TOTAL	**$428.260.826.583**	**$438.511.804.694**	**$10.250.978.111**	2,39%

Fuente: Informes de Gestión meses de diciembre y noviembre 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

Para el mes de diciembre en la subcuenta de Solidaridad registró un saldo de $438.511.804.694, reflejando un aumento del 2.39% que en cifras absolutas fue de un mayor valor de $10.250.978.111 en relación con el mes de noviembre de 2022.

Composición Portafolio Fondo de Solidaridad por tipo de inversión

Indicador	Saldo	Part.%
CDT	$ 219.396.941.100	50.03
BONO	$23.229.072.100	5.30
TES corto plazo	$25.513.490.100	5.82

Indicador	Saldo	Part.%
TES UVR	$ 3.394.900.127	0,77
A la vista	$166.977.401.267	38.08
TOTAL	**$ 438.511.804.694**	**100.0%**

Fuente: Informe de Gestión mes diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

Para el análisis del mes se verificaron los saldos del portafolio de todos sus títulos, en relación del Anexo Excel denominado portafolio de solidaridad del mes de diciembre del 2022 adjunto al informe, en el que se pudo verificar, Emisor, clase de título, fecha de compra, valor nominal, vencimiento y TIR de compra.

También se verificaron las conciliaciones bancarias del Fondo de Solidaridad las cuales se adjuntaron en Excel junto al informe de Gestión.

INVENTARIO DE TITULOS SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD A DICIEMBRE 2022

TIPO DE PAPEL	Suma de Valor Nominal Actual	Suma de Valor Mercado Pesos	Cuenta de Número
BIPSP5	$ 17.500.000.000	$ 17.319.564.100	3
BONIB0	$ 6.000.000.000	$ 5.909.508.000	1
CDT	$ 94.500.000.000	$ 92.179.691.500	23
CDTIB0	$ 74.500.000.000	$ 74.082.782.250	17
CDTIP2	$ 18.500.000.000	$ 18.662.453.700	4
CDTIPC	$ 34.500.000.000	$ 34.410.898.650	7
TESDTO	$ 27.000.000.000	$ 25.513.490.100	2
TESUVR	$ 10.000.000	$ 3.394.900.127	1
Total general	**$ 272.510.000.000**	**$ 271.473.288.427**	**58**

Fuente: Informe de Gestión mes diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

De acuerdo con la información enviada por el Encargo Fiduciario se pudo evidenciar que en el total de portafolio de la subcuenta de solidaridad al corte 31 de diciembre de 2022, tenía registrado un total de 58 títulos que en su mayoría corresponden a títulos valor CDT de diferentes denominaciones, Bonos y TES UVR, con un valor nominal de $272.510.000.000

Se encontró una diferencia en el valor de mercado reflejado en los anexos al Portafolio del mes ($271,473,288.427) y el valor registrado en la Tabla 32 del informe de Gestión, Valor Portafolio Solidaridad ($271.534.403.427) de (-$61.115.000) que fue consultada al encargo y se recibió la respectiva aclaración , que en el valor del mercado de solidaridad se registró la causación de intereses de un título de Av Villas, los cuales se recibieron el día 2 de Enero del 2023.

COMPRAS

En el mes de diciembre de 2022 se realizaron compras de títulos por valor de giro de $6.001.520.000

FONDO	EMISOR	VR. NOMINAL	VALOR GIRO
SOLIDARIDAD	BANCOLOMBIA	$5.000.000.000	$5.000.000.000
SOLIDARIDAD	ITAU CORBANCA	$1.000.000.000	$1.001.520.000
TOTAL		$6.000.000.000	$6.001.520.000

Fuente: Informe de Gestión mes diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

Se verificó la compra de estos dos títulos.

Redenciones de capital e intereses Subcuenta de Solidaridad

VR. Redención capital	VR. Redención Intereses	VALOR TOTAL
$4.000.000.000	$1.660.783.500	$5.660.783.500

Fuente: Informe de Gestión mes diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

Para el mes de diciembre se redimió un (1) título por valor de $4.000.000.000 e intereses por valor de $1.660.783.500 para un total de redenciones por valor de $5.660.783.500, estos valores se cruzaron con el Anexo Flujo de Caja.

Rentabilidad Subcuenta de Solidaridad diciembre 2022

	VR. RENDIMIENTOS	RENTABILIDAD
PORTAFOLIO	$3.628.013.905	17,13%
CUENTAS BANCARIAS	$1.691.442.394	12,71%
TOTAL	**$5.319.456.299**	15.73%

Cumplimiento políticas de Inversión Fondo de Solidaridad

Tipos de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
Títulos de Deuda Pública	$ 28.908.390.227	5,26%	100%
Títulos de deuda cuyo emisor sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera De Colombia.	$243.623.779.700	44.34%	80%
Depósitos a la vista establecimientos de Crédito Nal.	$276.857.976.860	50,39%	50%

Tipos de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
TOTAL PORTAFOLIO	$438.511.804.694	100.%	

Fuente: Informe de Gestión mes diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

De la anterior tabla se puede evidenciar que el valor invertido de acuerdo al tipo de inversión es concordante con las políticas aprobadas con fecha 09 de diciembre de 2016 por el comité directivo del Fondo de solidaridad Pensional, excepto un pequeño sobrepaso de los depósitos a la vista en un 0,39% en relación con el límite permitido.

El sobrepaso se explica por el valor recaudado durante los últimos días del mes.

FLUJO DE CAJA SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD DICIEMBRE DEL 2022

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS	DICIEMBRE 2022
INGRESOS	
Ingresos Ley 797 de 2003	
Aportes .50%	47.272.637.609
Aportes 0,50% Subsistencia CXC	1.939.454.000
Multas y Sanciones	22.084.304
Intereses por Mora	128.265.681
Rendimientos Aportes FSP Administradoras (1)	462.257.775
Intereses en Cuenta de Ahorro (2)	1.691.442.394
Rendimientos Financieros (3)	1.660.783.500
Aportes Vigencias Anteriores	5.879.200
Aportes Vigencias Anteriores Subsistencia CXC	27.781.738
Subtotal Ingresos de Ley	**$ 53.210.586.202**

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS	DICIEMBRE 2022
INGRESOS	
Ingresos Ley 797 de 2003	
Subtotal Otras Recuperaciones	
Otros Ingresos (Redención de Título Valor – Capital)	4.000.000.000
Aportes por devolución y Otros	120.000
Reintegros descuentos bancarios y otros	
Cuenta por Pagar a Subsistencia	
Subtotal Otros Ingresos	**4.000.120.000**
TOTA INGRESOS	**$ 57.210.706.202**
EGRESOS	
Presupuesto 2022	
Subsidios PSAP	42.558.192.953
Comisiones Fiduciarias	1.976.110.077
Apoyo Técnico y Auditoria Externa	154.320.413
Subtotal Presupuesto 2022	**44.688.623.443**
Reservas Presupuestales	
Subsidios PSAP	207.518.323
Subsidios PSAP - Vigencias Expiradas	
Comisiones Fiduciarias (rete fuente)	
Apoyo Técnico y Auditoria Externa	28.098.112
Subtotal Presupuesto 2022	**235.616.435**
Cuentas por pagar	
Apoyo técnico y Auditoria externa	
Subtotal Pagos autorizados	

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS	DICIEMBRE 2022
INGRESOS	
Ingresos Ley 797 de 2003	
Otros Egresos	
Compra de Títulos	6.001.520.000
Descuentos Bancarios	153.156
Devoluciones de aportes y otros	2.656.461
Traslados de recursos a subsistencia	
Subtotal Otros Egresos	**6.004.238.617**
TOTAL EGRESOS	**$50.928.478.496**
SALDO INICIAL EN BANCOS (EXTRACTO)	**$160.695.173.561**
INGRESOS - EGRESOS	**$6.282.227.706**
SALDO FINAL EN BANCOS	**$166.977.401.266**

Fuente: Anexo 8. Flujo de caja diciembre 2022 – Informe de gestión Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

En el mes de diciembre de 2022 la subcuenta de solidaridad recibió ingresos por valor de $ 57.212.7 millones, con ingresos importantes de Aportes del .50% con un valor de $ 47.272.6 millones.

Por su parte el Total de Egresos sumó $50.928.4 millones cuya partida más representativa fueron los subsidios PSAP por valor de $42.558.1 millones.

Con un saldo al final de bancos por valor de $166.977.4 millones, luego de tomar el saldo inicial en bancos por valor de $160.695.1 millones.

Se revisó la conciliación entre el Flujo de Caja por valor de **$166.977.401.266** y el saldo en libros por valor de **$166.978.868.490**, que arrojó, una diferencia por valor de **$1.467.224**, la cual corresponde a dos diferencias en cuentas de ahorro del Banco de Bogotá, por concepto de cobro y IVA y Comisión, saldo que debe reintegrar el Banco de Bogotá, por cuanto el Encargo está exento de ese cobro.

RAZONABILIDAD SALDOS BANCARIOS SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD

Se realizó el cruce de la información entregada por parte del Encargo fiduciario 719 de 2022 para el mes de diciembre encontrándose razonabilidad en cada una de las conciliaciones bancarias. Los saldos en cuentas son los siguientes:

SOLIDARIDAD					
ENTIDAD	NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	SALDO	RENDIMIENTOS	TASA DE INTERES
BANCO COLPATRIA	32888193	AHORROS	$ 102.599.272.487	$ 887.907.283	1,10%
BANCO COLPATRIA	32888194	AHORROS	$ 1.176.393	$ 13.091	1,12%
BANCO SANTANDER	100002698	AHORROS	$ 1.176.404	$ 12.800	1,09%
BANCO SANTANDER	100002701	AHORROS	$ 1.859.070.360	$ 420.370.175	1,19%
BANCO DE OCCIDENTE	256961160	AHORROS	$ 7.574.528.101	$ 3.226.028	0,02%
BANCOLOMBIA	3100028092	AHORROS	$ 2.638.440	$ 8.769	0,33%
BANCOLOMBIA	3100028106	AHORROS	$ 4.150.560	$ 13.795	0,33%
BANCO POPULAR	220150169704	AHORROS	$ 3.510.209	$ 37.098	1,06%
BANCO POPULAR	220150169712	AHORROS	$ 54.285.490.722	$ 374.905.737	1,05%
BANCO FALABELLA	156060096599	AHORROS	$ 2	$ 0	0,00%
BANCO FALABELLA	156060096566	AHORROS	$ 0	$ 0	0,00%
BANCO DAVIVIENDA	482800007841	AHORROS	$ 6.749.994	$ 59.298	0,89%
BANCO DAVIVIENDA	482800007833	AHORROS	$ 0	$ 0	0,00%
BANCO DE BOGOTA	407106	AHORROS	$ 455.638.616	$ 2.940.002	1,10%
BANCO DE BOGOTA	407114	AHORROS	$ 1.868.560	$ 20.164	1,09%
BANCO DE BOGOTA	552125	AHORROS	$ 182.130.419	$ 1.928.155	1,09%
TOTAL			166.977.401.267	1.691.442.394	

Fuente: Informe de Gestión mes de diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

Se presentó un saldo en bancos en la subcuenta de solidaridad por valor de **$ 166.977.401.267** y rendimientos por valor de **$ 1.691.442.394** cifras verificadas contra soportes suministrados (extractos bancarios y flujo de caja) por el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022.

SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

Valor Portafolio Subcuenta de subsistencia

PORTAFOLIO	VR. TOTAL NOVIEMBRE 2022	VR. TOTAL DICIEMBRE 2022	VARIACION $	%
INVERSIONES	$ 986.156.300	$ 997.766.500	$ 11.610.200	1,18%
CUENTAS BANCARIAS	$ 42.037.309.717	$ 109.880.575.594	$ 67.843.265.877	161,39%
VR. TOTAL	$ 43.023.466.017	$ 110.878.342.094	$ 67.854.876.077	157,72%

Fuente: Informes de Gestión meses noviembre y diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

Para el mes de diciembre de 2022 la subcuenta de subsistencia registró un saldo de $ 110.878.342.094 reflejando un aumento de $ 67.854.876.077 en relación con el mes de noviembre de 2022.

Composición del Portafolio por tipo de inversión

Indicador	Saldo	Part. %
CDT	$ 997.766.500	0,90%
BONO	$ 0	0,00%
TES corto plazo	$ 0	0,00%
TES UVR	$ 0	0,00%
A la vista	$ 109.880.575.594	99,1%
TOTAL	$ 110.878.342.094	100%

Fuente: Informe de Gestión mes de diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

Para el análisis del mes se verificaron los saldos del portafolio de todos sus títulos, en el Anexo 18. Portafolio solidaridad y subsistencia 122022 adjunto al informe, donde se pudo verificar clase de título, fecha de compra, valor nominal, vencimiento y TIR de compra.

También se verifico el valor de la conciliación bancaria de la subcuenta de Subsistencia en el Excel Anexo 16.2 denominado FSP Conciliación Bancaria y rendimientos diciembre 2022 del informe de gestión de diciembre de 2022.

INVENTARIO DE TITULOS SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

CLASE DE TITULO Y EMISOR	Suma de Valor Nominal	Suma de Valor Mercado Pesos	TOTAL TITULOS
CDT BANCO DAVIVIENDA	$ 1.000.000.000.00	$ 997.766.500	1
TOTAL GENERAL	$ 1.000.000.000.00	$997.766.500	1

Fuente: Anexo 18. Portafolio subsistencia con corte al 31 de diciembre de 2022

De acuerdo a la información enviada por el Encargo Fiduciario se pudo evidenciar que en el total de portafolio de la subcuenta de subsistencia hay únicamente un título cuyo valor nominal es $ 1.000.000.000.

el título CDT No. 1 de Davivienda de valor Nominal $1.000.000.000 con fecha de compra 16 de diciembre del 2021, vencimiento el 29 de enero del 2023, cuyo valor de compra fue de $971.645.100 fue negociado con un TIR resumen del 11.5%, al 30 de diciembre de 2022 presenta un valor de mercado de $ 997.766.500.

Sobre este título se recomendó un seguimiento diario por parte de los encargados de la mesa de valores**.**

COMPRAS

En el mes de diciembre de 2022 para el portafolio de la subcuenta subsistencia no se realizaron compras de títulos.

Redenciones de capital e intereses

Verificado el informe de gestión de Fiduagraria no se presentaron redenciones de capitales o intereses en el mes de diciembre de 2022 para la subcuenta de subsistencia.

Rentabilidad Subcuenta de Subsistencia

Vr. Rendimientos Diciembre 2022	%
$ 764.504.515	**11,63 %**

En el mes de diciembre de 2022 la rentabilidad de la subcuenta subsistencia fue de 11,63 % con rendimientos para el portafolio por valor de $11.610.200 y para las cuentas bancarias $ 752.894.315, para un valor total de rendimientos por $ 764.504.515.

CUMPLIMIENTO POLITICAS DE INVERSIÓN SUBCUENTA SUBSISTENCIA

Tipos de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la máxima Calificación vigente de Corto y Largo plazo.	$ 997.766.500	0,90 %	80%
Depósitos a la vista establecimientos de Crédito Nal,	$ 109.880.575.594	97,71 %	50%
TOTAL INVERSIONES	$ 997.766.500	0,90 %	80%
TOTAL DISPONIBLE	$ 109.880.575.594	99,10%	50%
TOTAL PORTAFOLIO	$ 110.878.342.094	100%	

De la anterior tabla se puede evidenciar que el valor invertido en depósitos a la vista supero en un 49,10 % el límite máximo permitido acorde con las políticas aprobadas con fecha 09 de diciembre de 2016 por el comité directivo del Fondo de solidaridad Pensional.

La superación del límite máximo permitido para los depósitos a la vista en la subcuenta de subsistencia se explica dadas las necesidades de liquidez para el envío al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DAPS) de los recursos del recaudo de la subcuenta subsistencia.

FLUJO DE CAJA SUBCUENTA SUBSISTENCIA DICIEMBRE 2022

Cifras expresadas en pesos	DICIEMBRE

	2022
INGRESOS	
Ingresos Ley 797 de 2003	
Aportes .50%	48.965.295.210
Aportes Diferenciales	11.183.543.738
Aportes Pensionados	10.091.644.437
Intereses por Mora	294.888.114
Rendimientos Aportes FSP Administradoras (1)	437.381.433
Intereses en Cuentas de Ahorro (2)	752.894.315
Rendimientos Financieros (3)	-
Traslado de recursos Solidaridad año 2022	
Aportes de la Nación	
Aportes 0.50% 2020 y años anteriores	12.916.300
Subtotal Ingresos de Ley	**71.738.563.548**
Recuperación pago de subsidios y Comisiones	
Rendimientos	
Subtotal Otras Recuperaciones	**-**
Otros Ingresos	
Reintegros de Colombia Mayor - CPSAM	
Redención de títulos (capital)	-
Venta de títulos (capital)	
Aportes de Solidaridad - 0.5% Cta. por pagar	1.692.657.600
Aportes de Solidaridad - 0.5% Cta. pagada	-1.939.454.000
Aportes de Solidaridad - Vigencias Anteriores 0.5% Cta. por pagar	1.068.100
Aportes de Solidaridad - Vigencias Anteriores 0.5% Cta. pagada	-27.781.738

Aportes pendientes de devolución	-
Recursos Distrito Convenio 216-14 (Convenio Secretaria Integración Social)	
Recursos Convenio ICBF Convenio 15489 exmadres comunitarias	
Recursos Convenio ICBF Convenio 1659 exmadres Sustitutas	
Recursos FOME	
Rendimientos FOME	
Reintegros Rendimientos FOME y Otros	
Consignación DPS dev subsidios 2021	
Reintegros descuentos bancarios y otros	
Subtotal Otros Ingresos	**-273.510.038**
TOTAL INGRESOS	**71.465.053.510**
EGRESOS	
Vigencia 2022	
Subsidios Colombia Mayor (Rec 16)	
Transferencias al DPS - CM	
Subsidios Colombia Mayor (Rec 11)	
Subsidios Colombia Mayor (Rec 16) EXMADRES	3.522.900.000
Comisiones Fiduciarias DPS	
Comisiones Fiduciarias MINT	67.114.839
Apoyo técnico y auditoría externa y otros	16.632.160
Subtotal Vigencia 2022	**3.606.646.999**
Reservas Presupuestales	
Subsidios Colombia Mayor (Rec 16)	
Comisiones Fiduciarias	
Comisiones Fiduciarias DL 553	

Apoyo técnico y auditoría externa	
Subtotal Reservas Presupuestales	**-**
Pagos Autorizados año anterior	
Subsidios Colombia Mayor (Rec 11 y 16)	
Apoyo técnico y auditoría externa	
Reintegro retenciones Colombia Mayor	
Subsidios convenio ICBF Convenio 15489 exmadres comunitarias	
Ejecución CM (Rec Convenio 216-14 SIS BGTA)	
Subtotal Pagos autorizados años anteriores	**-**
Otros Egresos	
Compra de títulos	-
Subsidios Colombia Mayor (Rec 11 y 16)	
Ejecución Convenio ICBF 1659 -exmadres sustitutas	
Ejecución Convenio ICBF Convenio 15489 exmadres comunitarias	
Ejecución CM (Rec Convenio 216-14 SIS BGTA)	
Pagos Recursos FOME	
Pagos Recursos FOME - Reprogramaciones	
Recursos DEC 553	
Devolución de Aportes COF	
Devolución de Aportes y Otros	14.518.740
Aportes de Solidaridad - 0.50% Cta. por cobrar	
Aportes de Solidaridad - Vigencias Cta. por cobrar	
Descuentos Bancarios y Cuenta por cobrar a Solidaridad	621.894
Subtotal Otros Egresos	**15.140.634**
TOTAL EGRESOS	**3.621.787.633**

SALDO INICIAL EN BANCOS (EXTRACTO)	42.037.309.787
INGRESOS - EGRESOS	67.843.265.877
SALDO FINAL	109.880.575.664

Fuente: Anexo 8. Flujo de caja diciembre 2022 – Informe de gestión Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

En el mes de diciembre de 2022 la cuenta de Subsistencia, recibió ingresos por valor de $ 71.465.053.510 millones, con un ingreso importante de Aportes del .50% con un valor de $48.965.295.210 millones y los Aportes diferenciales por valor de $11.183.543.738 millones.

Por su parte el Total de Egresos sumó $ 3.621.787.633 millones cuyas partidas más representativas fueron los Subsidios Colombia Mayor (Rec 16) por valor $ 3.522.900.000 millones

Con un saldo inicial por valor de 67.843 millones que adicionado al saldo inicial en Bancos por valor de $ 42.037 millones se alcanzó un saldo final por valor de $ 109.880.575.664 millones en caja.

Se revisó la conciliación en libros de balance y el Saldo en el Flujo de Caja fue de $ 109.880.575.593,63 y el saldo en libros de Balance por valor de $ $ 109.888.987.534,65 con una diferencia por valor de $8.411.941,02. Esta diferencia corresponde a partidas conciliatorias de las cuentas corrientes del banco de occidente como se muestra a continuación:

Entidad	No. Cuenta	Tipo cuenta	Saldo extracto	Saldo en libros	Partidas conciliatorias	Observación
Banco de Occidente	256961236	Corriente	$1.721.341.241,34	$1.721.963.135,34	-$ 621.894	IVA, Comisión
Banco de Occidente	256961251	Corriente	$4.399.113.628,98	$4.406.903.676,00	-$ 7.790.047,02	IVA, Comisión

Fuente: Conciliación Bancaria diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

RAZONABILIDAD SALDOS BANCARIOS SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

Se realizó el cruce de la información entregada por parte del Encargo fiduciario 719 de 2022 para el mes de diciembre encontrándose razonabilidad en cada una de las conciliaciones bancarias. Los saldos en cuentas son los siguientes:

SUBSISTENCIA					
ENTIDAD	NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	SALDO	RENDIMIENTOS	TASA DE INTERES
BANCO DE OCCIDENTE	256961236	CORRIENTE	$ 1.721.341.241	$ 0	0
BANCO DE OCCIDENTE	256961251	CORRIENTE	$ 6.737.396.853	$ 0	0
BANCO COLPATRIA	32888192	AHORROS	$ 1.174.695	$ 13.072	1,12%
BANCO COLPATRIA	32888195	AHORROS	$ 12.795.761.816	$ 143.323.357	1,13%
BANCO SANTANDER	100002728	AHORROS	$ 1.175.720	$ 12.792	1,09%
BANCO SANTANDER	100002736	AHORROS	$ 2.811.863.883	$ 30.594.457	1,09%
BANCO POPULAR	220150169738	AHORROS	$ 1.877.620	$ 19.844	1,06%
BANCO DE OCCIDENTE	256961202	AHORROS	$ 6.956.626.030	$ 92.149.663	0,75%
BANCOLOMBIA	3100028076	AHORROS	$ 2.861.609	$ 9.511	0,33%
BANCOLOMBIA	3100028084	AHORROS	$ 19.496.763	$ 64.799	0,33%
BANCO POPULAR	220150169746	AHORROS	$ 74.777.970.283	$ 477.494.373	1,05%
BANCO FALABELLA	156060096577	AHORROS	$ 7	$ 0	0,00%
BANCO FALABELLA	156060096588	AHORROS	$ 0	$ 0	0,00%
BANCO DAVIVIENDA	482800007825	AHORROS	$ 7.766.868	$ 68.231	0,89%
BANCO DAVIVIENDA	482800007817	AHORROS	$ 0	$ 0	0,00%
BANCO DE BOGOTA	407122	AHORROS	$ 4.042.294.359	$ 9.112.189	1,13%
BANCO DE BOGOTA	407130	AHORROS	$ 2.967.846	$ 32.027	1,09%
TOTAL			$ 109.880.575.594	$ 752.894.315	

Se presentó un saldo en bancos en la subcuenta subsistencia por valor de **$ 109.880.575.593,63** y rendimientos por valor de **$ 752.894.315,22,** cifras verificadas contra soportes suministrados (extractos bancarios y flujo de caja) por el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022.

CUENTAS BANCARIAS INACTIVAS EN EL PORTAFOLIO DE SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA

Dada la revisión realizada al informe de gestión mensual de diciembre de 2022 del Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, específicamente a las conciliaciones

bancarias y los extractos anexos se encontraron las siguientes cuentas en cero o con valores muy pequeños:

- Cuentas en cero

Entidad	No. Cuenta	Tipo Cuenta	Saldo Extracto	SUBCUENTA	ESTADO
BANCO DE OCCIDENTE	256961152	CORRIENTE	$ -	SUBSISTENCIA	CANCELADA
BANCO DE OCCIDENTE	256961178	CORRIENTE	$ -	SUBSISTENCIA	CANCELADA
BANCO DE OCCIDENTE	256961194	CORRIENTE	$ -	SUBSISTENCIA	CANCELADA
BANCO DE OCCIDENTE	256961210	CORRIENTE	$ -	SUBSISTENCIA	
BANCO DE OCCIDENTE	256112145	CORRIENTE	$ -	SUBSISTENCIA	CANCELADA
BANCO DE OCCIDENTE	256117326	CORRIENTE	$ -	SUBSISTENCIA	
BANCO FALABELLA	156060096588	AHORROS	$ -	SUBSISTENCIA	
BANCO DAVIVIENDA	482800007817	AHORROS	$ -	SUBSISTENCIA	
BANCO FALABELLA	156060096566	AHORROS	$ -	SOLIDARIDAD	
BANCO DAVIVIENDA	482800007833	AHORROS	$ -	SOLIDARIDAD	

- Cuentas con valores mínimos (pesos).

Entidad	No. Cuenta	Tipo Cuenta	Saldo Extracto	SUBCUENTA
BANCO DE OCCIDENTE	256113127	AHORROS	$ 70,56	FOME (No hace parte del portafolio) CANCELADA
BANCO FALABELLA	156060096577	AHORROS	$ 6,97	SUBSISTENCIA
BANCO FALABELLA	156060096599	AHORROS	$ 1,56	SOLIDARIDAD

De acuerdo a lo relacionado en las tablas anteriores se observa que 6 cuentas bancarias se encuentran sin movimiento y 2 con valores muy pequeños que según información del encargo fiduciario son necesarias para la administración del portafolio. Las demás cuentas del Banco de Occidente ya fueron canceladas y no serán empleadas en el desarrollo del contrato 719 de 2022 como lo notifica el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 en su comunicado de Radicado N° 202210049-EN-000 del 28 de diciembre del 2022.

Cumplimiento evaluación de cupos de Inversión por emisor:

Se presenta en la siguiente tabla el cumplimiento y evaluación de cupos de inversión por emisor del mes de diciembre de 2022, sobre los cuales se reportaron los cumplimientos de los límites aprobados.

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consol.	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Bancos					
AV Villas	$ 150.100	$ 29.667	$ 0	$ 29.667	19,76%
Bancolombia	$ 154.840	$ 40.996	$ 29	$ 41.025	26,49%
BBVA Colombia	$ 136.623	$ 16.626	$ 0	$ 16.626	12,17%
BCSC	$ 154.840	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Bogotá	$ 154.840	$ 9.435	$ 4.685	$ 14.120	9,12%
Citibank Colombia	$ 96.597	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Colpatria	$ 118.407	$ 1.505	$ 115.397	$ 116.903	98,73%

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consol.	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Davivienda	$ 154.840	$ 50.188	$ 15	$ 50.203	32,42%
Falabella	$ 30.589	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Itau	$ 118.407	$ 12.862	$ 0	$ 12.862	10,86%
Occidente	$ 136.623	$ 10.136	$ 22.990	$ 33.126	24,25%
Popular	$ 154.840	$ 11.995	$ 129.069	$ 141.064	91,10%
Santander	$ 57.464	$ 0	$ 4.673	$ 4.673	8,13%
Total Bancos	**$ 1.619.011**	**$ 183.411**	**$ 276.858**	**$ 460.269**	**28,43%**
Otras Entidades					
GM Financial Colombia S.A.	$ 18.595	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
RCI C.F.C.	$ 26.430	$ 21.410	$ 0	$ 21.410	81,01%
Tuya	$ 32.431	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total Otras Entidades	**$ 77.456**	**$ 21.410**	**$ 0**	**$ 21.410**	**27,64%**
Sector público					
Bancoldex	$ 68.111	$ 12.768	$ 0	$ 12.768	18,75%
FDN	$ 154.840	$ 4.845	$ 0	$ 4.845	3,13%
Finagro	$ 72.440	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Findeter	$ 115.150	$ 20.962	$ 0	$ 20.962	18,20%
Fondo Nacional del Ahorro	$ 136.623	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Icetex	$ 2.114	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	$ 0	$ 28.890	$ 0	$ 28.890	0,00%
Total, Sector Público	**$ 549.279**	**$ 67.465**	**$ 0**	**$ 67.465**	**12,28%**
Total, General	**$**	**$ 272.286**	**$ 276.858**	**$ 549.144**	**24,45%**

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consol.	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
	2.245.745				

Para el mes de diciembre de 2022 continua la alta concentración de saldos de cuentas de ahorros en el Banco Colpatria con un 98.73% y Banco Popular 91,10%, ya que estos son los bancos que ofrecen mayor tasa de interés en sus depósitos de ahorro.

RECAUDO

SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD

En el siguiente cuadro se muestra el recaudo total de aportes solidaridad del mes de diciembre, el cual presentó una variación positiva de $3.719.107.378, en su saldo recaudado por valor de $48.965.295.210.

Aportes subcuenta Solidaridad	Noviembre-22	Diciembre-22	Variación
Administradoras ahorro individual	$ 22.096.697.923	$ 22.510.488.005	$ 413.790.082
Administradoras de prima media	$ 17.991.999.908	$ 21.287.231.455	$ 3.295.231.547
Regímenes especiales	$ 5.157.490.000	$ 5.167.575.750	$ 10.085.750
TOTAL	$ 45.246.187.832	$ 48.965.295.210	$ 3.719.107.378

Fuente: Informe de Gestión mes de diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA

En el siguiente cuadro se muestra el valor recaudado de aportes de la subcuenta subsistencia del mes de diciembre del 2022, con un valor total de $70.240.483.386, cifra esta superior al valor recaudado en el mes de noviembre del 22 con una diferencia positiva de $11.118.445.415

Aportes subcuenta subsistencia	Noviemnbre-22	Diciembre-22	Variación
Administradoras ahorro individual	$ 26,820.696.816	$ 27.489.107.204	$668.410.388
Administradoras de prima media	$ 25.844.652.901	$ 35.556.706.547	$9.712.053.646

Regímenes especiales	$ 6.456.688.254	$7.194.669.634	$737.981.380
TOTAL	$ 59.122.037.971	$ 70.240.483.386	$11.118.445.415

Fuente: Informe de Gestión mes de diciembre de 2022 - Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

CUMPLIMIENTO DE RECAUDO REAL DICIEMBRE VS. PRESUPUESTADO /22

SOLIDARIDAD

APORTES .50%	VR. PRESUPUESTADO	VR. REAL	% CUMPLIMIENTO
VALOR $	$46.128.357.000	$ 48.965.295.210	106%

La cifra del valor recaudado superó en un 0,6% a la cifra estimada.

SUBSISTENCIA

APORTES .50%	VR. PRESUPUESTADO	VR. REAL	% CUMPLIMIENTO
VALOR $	$63.043.413,000	$ 70.240.483.386	1,11%

La cifra del valor recaudado superó en 11% a la cifra estimada.

GESTION DE RIESGO PORTAFOLIO

Se analizó las correlaciones en las tablas # 46 VAR NORMATIVO y 47 Y 48 del VAR INTERNO, para las diferentes clases de títulos que conforman el Portafolio de Solidaridad y con un nivel de confianza del 99%, se pudo establecer que para el mes de diciembre de 2022, los resultados de los niveles de riesgos se situaron muy por debajo de las tres alertas definidas.

También se pudo verificar que la Fiduciaria viene cumpliendo con la obligación de en forma mensual ejecutar estos instrumentos de control de riesgo de portafolio.

CONCLUSIONES PORTAFOLIO MES DE DICIEMBRE DE 2022

- En el análisis del Portafolio del mes de diciembre del Encargo Fiduciario No.719 de 2022 se pudo evidenciar que el Valor total del Portafolio sumó $549.390. millones, que comparativamente con el saldo del mes de noviembre /22 $471.284.2 millones, registró un aumento en su total por valor de $78.105 millones.

- En su composición una cifra importante se encontró depositada en cuentas de ahorro para atender los pagos con un valor de ($276.857 millones) que representó un 50.39% del total del portafolio, de este valor se verificaron los extractos de saldos bancarios en su totalidad y sus respectivas conciliaciones bancarias.

- Por su parte en su composición el Portafolio registró en inversiones de títulos un valor total por valor de $271.473 millones con un total de 58 títulos valores, que en su mayoría se encontraron invertidos en CDTS., inventario que se revisó en su totalidad en la relación que se adjuntó al Informe de Gestión del mes como anexo y permitió examinar uno a uno su entidad emisora, Valor Nominal, su fecha de compra, su fecha de vencimiento y el correspondiente TIR de compra, encontrando razonable la información.

- Para el mes de Diciembre el Fondo de Solidaridad realizó compras de dos (2) títulos por un valor de giro de $6.001.520.000

- Para el mes de diciembre se redimió un (1) título por valor de $4.000.000.000 e intereses por valor de $1.660.783.500 para un total de redenciones por valor de $5.660.783.500, estos valores se cruzaron con el Anexo Flujo de Caja.

- Se verificó por separado los saldos del Portafolio en sus dos cuentas Solidaridad y Subsistencia su composición, sus operaciones de compras, redención de intereses, sus Flujos de Caja y cumplimiento de políticas de inversión encontrando que en el Portafolio de Solidaridad se efectuó un soprepaso en el disponible del.0,39% que se explicó por fondos recaudados en los últimos días del mes y en el Fondo de Subsistencia se presentó un sobrepaso en el disponible del 49,10% en relación con el límite permitido según política aprobada el 9 de abril del 2016. El sobrepaso del límite máximo permitido para los depósitos a la vista en la subcuenta de subsistencia se explica dadas las necesidades de liquidez para el envío al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DAPS)

- Se revisaron los Flujos de Caja de los dos Fondos en los que en los saldos finales se encontraron unas diferencias en relación con tablas presentadas en el informe de Gestión, saldos de conciliaciones bancarias del Banco Bogotá y Banco de Occidente, con reclamaciones por unos cobros de IVA, a la elaboración de este informe se tiene pendiente comunicaciones del Encargo sobre la gestión con los bancos, dando cumplimiento al Plan de Mejoramiento, la interventoría realizó un cuarto requerimiento.

- Se pudo evidenciar que para el mes de Diciembre /22 el Portafolio, alcanzó una Rentabilidad del 15,73% para el Fondo de Solidaridad y 11,63% para el Fondo de Subsistencia.

- Se pudo evidenciar que para el mes de diciembre del 2022 el portafolio del Fondo de Solidaridad alcanzó una alta valorización $3.628.0 millones.

- Análisis de efectivo: Dentro de este análisis se revisaron todos los extractos bancarios y se encontraron 12 cuentas sin movimiento de las cuales 4 ya fueron canceladas, 6 se encuentran con saldos en (0) y dos con unos saldos pequeños que la fiduciaria requiere que se encuentren activas para el giro de sus operaciones.

- VAR NORMATIVO y VAR INTERNO

 Para el mes de noviembre para el Portafolio de Solidaridad todos los títulos en la correlación del Var con un nivel de confianza del 99%, se sitúo por debajo de las tres alertas establecidas.

- Una vez analizados los saldos del portafolio del mes de diciembre del 2022 y comparado con los saldos del mes de noviembre del 2022, así como todos sus extractos bancarios y conciliaciones, el inventario de títulos, sus Flujos de caja y los valores recaudados por las dos subcuentas Solidaridad y Subsistencia la Firma Auditora, se permite emitir las siguientes recomendaciones.

RECOMENDACIONES

- **Cupos de Inversión**: Insistir con un nuevo documento actualizado de acuerdo <con las necesidades vigentes de inversión, de sus saldos de inversión, para solicitar su aprobación al Comité Directivo

- **Recaudos**: Realizar un análisis profundo de los Valores Recaudados de forma mensual, provenientes de las diferentes Administradoras y Regímenes especiales, para establecer cuando se presente menor valor de recaudo y situaciones que generaron dicha disminución.

- **En relación con las conciliaciones tanto del banco de Bogotá como del Banco de Occidente:**

Realizar la actividad de realizar estas conciliaciones con los dos bancos cuyos saldos vienen de años anteriores, con el objeto de depurar estas cifras contables, de acuerdo al Plan de Mejoramiento

- **Gestión Portafolio:** Continuar analizando diariamente las necesidades de liquidez que permita un óptimo manejo de recursos invertidos en las diferentes clases de inversión permitida, que permita alcanzar un nivel mejor de Rentabilidad**.**

CONCEPTO INFORME PORTAFOLIO DE INVERSIONES

De conformidad con la interventoría y auditoría realizada a la gestión del portafolio de inversiones con corte al 31 de diciembre de 2022 y dando cumplimiento a la cláusula séptima, obligaciones de la interventoría integral del contrato de encargo fiduciario vigente que administra los recursos del fondo de solidaridad pensional, en su numeral 5 del contrato 720 de 2022 y el entregable 9.1 y luego del análisis realizado a la información allegada por el encargo fiduciario No 719 de 2022 en sus informes de gestión mensual y los soportes remitidos dadas las solicitudes de aclaraciones realizadas por esta interventoría, se encuentra que la gestión, manejo y control del portafolio de inversiones se efectúa razonablemente con las directrices impartidas en el documento política de inversiones y metodología de cupos de inversión, aprobado por el comité directivo el día 9 de diciembre de 2016 (última fecha de actualización del documento mayo 2019), excepto en la cuenta de subsistencia donde se presenta un sobrepaso en el límite permitido del 49,10% en la inversiones admisibles en depósitos a la vista en entidades de crédito Nacional, ya que por parte del Ministerio de Trabajo se han realizado solicitudes y autorizaciones de traslados de recursos al DPS, con fundamento en la aprobación impartida por parte del comité directivo del Fondo de Solidaridad Pensional en reunión realizada entre el día 14 y el 17 de enero de 2022 y sobrepaso en la cuenta de Solidaridad del 0,39% en los valores recaudados al finalizar el mes.
En general se constata el cumplimiento de las cláusulas contractuales. Dado lo anterior la Firma interventora Consorcio Audintegral FSP se permite emitir concepto favorable del informe financiero de portafolio correspondiente al mes de diciembre de 2022.

5.1.3 COMPONENTE JURIDICO.

2.2.5. Evaluar los informes y ajustes que en virtud de la relación contractual debe presentar el Administrador Fiduciario y presentar concepto como parte de la interventoría, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio del Trabajo y en el Contrato de Encargo Fiduciario, proponiendo al Ministerio las acciones a seguir con el administrador fiduciario como resultado de la interventoría y realizar el seguimiento y evaluación al cumplimiento de estas.

Se evaluó el informe de gestión presentado por el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 para el mes de diciembre de 2022, análisis que se encuentra desarrollado en el acápite 2.3. del presente informe, correspondiente a los aspectos jurídicos y de cumplimiento, y en el cual se detalla cada uno de los temas que hacen parte del componente jurídico, como lo son las tutelas, los procesos judiciales, derechos de petición resueltos tanto como PQRD a cargo de la Dirección Jurídica, requerimientos de despachos judiciales y entes de control, así como los proyectos de actos administrativos para reconocimiento de PHP

7.2.2.24. Verificar que el Administrador Fiduciario haya atendido con oportunidad, las peticiones y requerimientos y el pago oportuno ordenado por tutelas, fallos y sentencias, para cada una de las subcuentas.

La verificación de la oportunidad en la atención de las peticiones, requerimientos de tutelas, contestación de demandas, de lo cual se da cuenta en el acápite 2.3., del presente informe.

En consecuencia, se emite concepto favorable y razonable al informe presentado para el mes en mención.

5.1.4 COMPONENTE TECNOLOGICO.

De acuerdo con la obligación de soporte tecnológico y sistemas de información del C-719 de 2022 *No 4 - "Presentar cuatrimestralmente al Interventor del Contrato en medio digital o magnético de acuerdo con las especificaciones que se acuerde entre las partes, un informe relacionado con los sistemas de información, plataforma tecnológica y de comunicaciones del Fondo. El informe cuatrimestral debe ser presentado dentro de los primeros ocho (8) días hábiles del mes siguiente al cuatrimestre reportado"*, no se realiza evaluación a este informe del Consorcio de Fondo de Solidaridad Pensional 2022, toda vez que para este periodo no aplica.

5.1.5 GESTIÓN OPERATIVA.

De acuerdo con la información presentada por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, mediante e-mail de fecha 17 de enero de 2023, correspondiente a su informe de gestión con corte al 31 de diciembre de 2022, en relación con las actividades realizadas durante el periodo evaluado, y en cumplimiento de lo dispuesto en el entregable 9.1 del C-720 de 2022 de Interventoría, Obligaciones Específicas Obligación N°5, se muestra a continuación el resultado de la revisión adelantada y con las siguientes consideraciones:
El informe lo compone:

- Un oficio remisorio de fechado 16 de enero de 2023, firmado por Aura Marcela Mesa Angulo, en calidad de directora del Proyecto, dirigido a la señora ministra del Trabajo Gloria Inés Ramírez Ríos.

- Un oficio ejecutivo con la presentación de todos los temas relevantes de la gestión realizada en el periodo y por cada uno de los componentes. Para el caso del componente operativo, la información se incluye en el numeral 5.
- Para el componente operativo, se relacionan dos anexos N° 21 y 22 en Excel, detallando información respectiva y mostrando estadísticas de las diferentes actividades realizadas para los programas PSAP y EMS- EMC en el mes de diciembre de 2022, los cuales se obtienen mediante acceso a un link en el ONE DRIVE. La información se presentaba anteriormente mediante los anexos 18 y 19, los cuales fueron modificados para los informes vigentes.

Respecto al informe de gestión y aspectos operativos, se verifican aspectos como:

- Panorama general de los beneficiarios.
- Comparativo entre los últimos dos periodos de gestión de los programas administrados.
- Balance de beneficiarios.
- Novedades.
- Pagos y consistencia con la gestión de Interventoría.
- Gráficos y demás aspectos contemplados en el contrato de Encargo Fiduciario.
-

PROGRAMA SOLIDARIDAD PSAP (Subsidio a aporte en Pensión)

En relación con el Programa PSAP con corte diciembre de 2022, según información presentada por el Administrador Fiduciario en su numeral 5, 5,1, tabla 49, y anexo 21, el balance de beneficiarios activos al corte evaluado, el comparativo entre los meses de noviembre y diciembre de 2022 por grupo poblacional, se muestra de la siguiente manera:

COMPARATIVO VARIACION MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE AÑO 2022
PROGRAMA PSAP

Beneficiarios PSAP	nov-22		dic-22	
	Beneficiarios	% Part.	Beneficiarios	% Part.
Independiente urbano	117.463	81,65%	115.490	81,26%
Mayores de 40 años	20.279	14,10%	20.597	14,49%
Independiente rural	3.968	2,76%	3.897	2,74%
Madres sustitutas	1.108	0,77%	1.099	0,77%
Concejales	898	0,62%	898	0,63%
Discapacitados	139	0,10%	136	0,10%
Ediles	8	0,01%	8	0,01%

Totales	143.863	100%	142.125	100%
Variación noviembre-diciembre 2022			**-1.738**	**-1,21%**

Fuente: Informe de Gestión diciembre 2022 Administrador Fiduciario , históricos Informe Interventoría – Anexo 21.

Según cuadro anterior y con base en la información suministrada por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, se puede evidenciar nuevamente en el periodo evaluado, una tendencia a la disminución de beneficiarios PSAP activos de -1.738 equivalente al -1.21%.

Las variaciones entre los meses evaluados para cada grupo poblacional son bajas, por lo que no se genera algún tipo de alerta o situación especial en el comportamiento del programa.

Así mismo, el informe muestra los beneficiarios activos por género, cuyo resumen es el siguiente:

ACTIVOS POR GÉNERO		
GÉNERO	**CANTIDAD**	**% Par.**
FEMENINO	80.183	56%
MASCULINO	61.942	44%
TOTAL	**142.125**	



Fuente: Informe de Gestión diciembre 2022 Administrador Fiduciario, históricos Informe Interventoría – Anexo 21.

La información presentada en el informe ejecutivo, es consistente con el resumen según anexo 21.

Así mismo, continúa siendo mayor el porcentaje de género femenino adscrito al programa PSAP, con el 56%.

BENEFICIARIOS ACTIVOS A NIVEL NACIONAL DICIEMBRE DE 2022

En el anexo 21, se evidencia información detallada, relacionada con los beneficiarios a nivel nacional tanto por departamento como por municipio, siendo consistente la información respecto a los totales de 142.125 informados en los diferentes ítems presentados. El resumen se muestra en el siguiente cuadro:

Departamento	Beneficiarios	Participación
AMAZONAS	7	0,00%
ANTIOQUIA	24.757	17,42%
ARAUCA	37	0,03%
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y	102	0,07%
ATLANTICO	4.428	3,12%
BOGOTA DC	29.948	21,07%
BOLIVAR	2.187	1,54%
BOYACA	3.000	2,11%
CALDAS	5.088	3,58%
CAQUETA	451	0,32%
CASANARE	179	0,13%
CAUCA	2.270	1,60%
CESAR	692	0,49%
CHOCO	51	0,04%
Columna1	0	0,00%
CORDOBA	796	0,56%

Departamento	Beneficiarios	Participación
CUNDINAMARCA	9.432	6,64%
GUAINIA	1	0,00%
GUAVIARE	10	0,01%
HUILA	2.549	1,79%
LA GUAJIRA	105	0,07%
MAGDALENA	1.091	0,77%
META	1.140	0,80%
NARIÑO	3.019	2,12%
NORTE DE SANTANDER	3.386	2,38%
PUTUMAYO	126	0,09%
QUINDIO	2.309	1,62%
RISARALDA	5.304	3,73%
SANTANDER	11.794	8,30%
SUCRE	791	0,56%
TOLIMA	6.008	4,23%
VALLE DEL CAUCA	21.063	14,82%
VAUPES	4	0,00%
TOTAL	142.125	

Fuente: Informe de Gestión diciembre 2022 Administrador Fiduciario , Anexo 21.

De lo anterior, Bogotá con 21,07% y Antioquia con 17,42% concentran el mayor número de afiliados.

GESTION DE NOVEDADES

AFILIACIONES MES DE DICIEMBRE DE 2022 POR REGIONAL

De acuerdo con la información suministrada por el Administrador Fiduciario en su anexo 21 del informe de diciembre de 2022, se muestra la siguiente actividad de afiliaciones al programa:

CONSOLIDADO AFILIACIONES DE DICIEMBRE 2022 POR REGIONAL		
REGIONAL	AFILIADOS	PARTICIPACIÓN
CENTRO	269	32%
CENTRO OCCIDENTE	61	7%
COSTA NORTE	62	7%
EJE CAFETERO	52	6%
NOROCCIDENTE	158	19%
NORORIENTE	89	11%
SUROCCIDENTE	152	18%
TOTAL	**843**	

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022- Anexo 21

Los anteriores datos indicados en el cuadro, permiten tener una visión general de ingresos al programa en cada una de las regionales, en donde Centro continua presentando la mayor participación con 269 equivalente al 32% y seguido por Regional Suroccidente con un porcentaje de nuevos ingresos con el 18% para 152 afiliaciones.

Se realiza una verificación de la información relacionada con afiliaciones según anexo 21 y las que se muestran según portal transaccional, evidenciando una diferencia de 92, por lo que se traslada la inquietud al Administrador Fiduciario mediante e-mail de fecha 18 de enero de 2022, a fin de establecer con mayor claridad el número de afiliaciones del periodo reportado..

GESTIÓN DE AFILIACIONES PROGRAMA PSAP AÑO 2022

Según anexo N°21 del informe de gestión diciembre de 2022, el Administrador Fiduciario reporta cuadro resumen de afiliaciones realizadas por mes según se muestra en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO NUEVOS AFILIADOS AÑO 2022		
MES	**AFILIACIONES**	**PARTICIPACIÓN**
ENERO	1.276	10%
FEBRERO	602	5%
MARZO	783	6%

CONSOLIDADO NUEVOS AFILIADOS AÑO 2022		
MES	AFILIACIONES	PARTICIPACIÓN
ABRIL	1.177	9%
MAYO	1.273	10%
JUNIO	1.199	9%
JULIO	1.403	11%
AGOSTO	910	7%
SEPTIEMBRE	1.061	8%
OCTUBRE	1.457	11%
NOVIEMBRE	788	6%
DICIEMBRE	843	7%
TOTAL	**12.772**	**100%**

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022- Anexo N°21

Los anteriores datos indicados en el cuadro, permiten tener una visión general de ingresos al programa, evidenciando una media del 8% mensual, con un leve incremento en los meses de julio y octubre con el 11%.
Así mismo, las afiliaciones por grupo poblacional y regional para el mes de diciembre de 2022 se comportaron de la siguiente manera:

CONSOLIDADO NUEVOS AFILIADOS PARA DICIEMBRE 2022 POR GRUPO POBLACIONAL						
PUNTO DE ATENCIÓN	EDIL	CONCEJALES	DISCAPACITADO	MADRE SUSTITUTA	MAYORES DE 40 AÑOS	TOTAL
CENTRO	1	4	0	0	264	269
CENTRO OCCIDENTE	0	4	0	0	57	61
COSTA NORTE	0	0	0	0	62	62
EJE CAFETERO	0	1	0	1	50	52
NOROCCIDENTE	0	8	0	1	149	158
NORORIENTE	0	9	0	0	80	89

CONSOLIDADO NUEVOS AFILIADOS PARA DICIEMBRE 2022 POR GRUPO POBLACIONAL						
PUNTO DE ATENCIÓN	EDIL	CONCEJALES	DISCAPACITADO	MADRE SUSTITUTA	MAYORES DE 40 AÑOS	TOTAL
SUROCCIDENTE	0	4	0	1	147	152
TOTAL	**1**	**30**	**0**	**3**	**809**	**843**
Part.%	0,12%	3,56%	0,00%	0,36%	95,97%	

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022- Anexo N°21

Según cuadro anterior, la actividad de afiliación del grupo poblacional mayor de 40 de años continúa siendo la de mayor impacto con 809 equivalentes al 96%.

GESTION DE OTRAS NOVEDADES

Mediante el informe de gestión del mes de diciembre de 2022, Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, en su reporte ejecutivo y respectivo anexo, presenta información relacionada con la actividad de novedades aplicadas en la administración del programa PSAP. Sobre el asunto en particular, se muestra a continuación los datos relevantes del informe objeto de evaluación por parte de esta Interventoría:

Suspensiones Y Retiros

Para el informe de diciembre de 2022, se reporta cuadros resumen de las novedades relacionadas con suspensiones y retiros de beneficiarios del programa PSAP según cuadros 50 y 51 y anexo 21, cuya información se muestra en el siguiente cuadro:

ESTADO	MOTIVO	TOTAL	% Part.
RETIROS	CAPACIDAD DE PAGO	25	16%
	MODIFICACIÓN EN LA CONDICIÓN DEL BENEFICIARIO	6	4%
	MORA SUPERIOR A 6 MESES SUSPENDIDO	2	1%
	NO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PSAP	2	1%
	PASO A RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	1	1%
	PENSIÓN	35	22%
	RETIRO VOLUNTARIO	30	19%
	TEMPORALIDAD EDAD	3	2%
	TEMPORALIDAD SEMANAS	3	2%

ESTADO	MOTIVO	TOTAL	% Part.
	TRÁMITE DE PRESTACIÓN ECONÓMICA	50	32%
TOTAL RETIRO		**157**	10%
SUSPENDIDOS	CASUR	2	0%
	COLPENSIONES	723	44%
	CREMIL	1	0%
	PASO CONTRIBUTIVO	103	6%
	PILA	203	12%
	REGISTRADURÍA	10	1%
	RUAF	18	1%
	TEMPORALIDAD EDAD	351	21%
	TEMPORALIDAD SEMANAS	8	0%
	VOLUNTARIO	57	3%
TOTAL SUSPENSION		**1.476**	90%
TOTAL		**1.633**	

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022- Anexo N°21

Según información presentada por el Administrador Fiduciario en su informe de diciembre de 2022, relacionada con las novedades aplicadas durante el periodo reportado, se reflejan 1.633 en total, correspondiendo a 1.476 suspensiones con el 90%, y en relación con el número de retiros, se reportan 157 equivalentes al 10% de las novedades del periodo.

El cumplimiento de las obligaciones de control y seguimiento a beneficiarios incluidos en los programas, se refleja en las diferentes novedades reportadas en los informes, conforme con la gestión mensual de aplicación de dichas novedades
Así mismo, se realiza verificación de otros reportes incluidos en el informe de gestión mediante su anexo 21, relacionados con:
Reportes de reintegros y reactivaciones, tanto en el informe ejecutivo, como en su anexo 21. El resumen general de estas novedades según información suministrada por el Administrador Fiduciario se presentó de la siguiente manera:

REINTEGROS Y REACTIVACIONES

REGIONAL	REINTEGROS Y REACTIVACIONES (APLICADAS DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE 2022)						
	CAPACIDAD DE PAGO	PASO CONTRIBUTIVO	PILA	BDUA	REINTEGRO DECRETO 3771	TOTAL	MES NOVIEMBRE
REGIONAL CENTRO	2	2	0	0	12	16	28
REGIONAL COSTA NORTE	0	1	0	0	2	3	8
REGIONAL CENTRO OCCIDENTE	0	0	0	0	2	2	8
REGIONAL EJE CAFETERO	0	0	0	0	7	7	9
REGIONAL NOROCCIDENTE	0	0	0	0	10	10	14
REGIONAL NORORIENTE	0	1	0	0	14	15	14
REGIONAL SUROCCIDENTE	0	0	0	0	11	11	20
TOTAL GENERAL	2	4	0	0	58	64	**101**
% Participación	**3,1%**	**6,3%**	**0,0%**	**0,0%**	**90,6%**	**100,0%**	**-36,6%**

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022, anexo 21

De acuerdo con el anterior cuadro resumen, las novedades por motivo de Reintegro Decreto 3771, continúan siendo las de mayor impacto con 58 equivalentes al 90,6%. En relación con los datos del mes noviembre de 2022, se evidencia una variación de disminución de -37 casos equivalente al -36,6%.

Al verificar la información del informe de gestión ejecutivo, se evidencia un error en la tabla 52 del numeral 5.1.4, dado que se muestra el registro del mes de noviembre de 2022. Se solicita ajustar mediante e-mail de fecha 18 de enero de 2023.

PAGOS PSAP

En su informe de gestión del periodo reportado, según numeral 5.1.5, del informe ejecutivo, se indica lo siguiente:

5.1.5. Pagos PSAP

Para el mes que nos ocupa, se realizaron pagos de nómina PSAP por $42.095 millones correspondientes a 291.684 subsidios, correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2022,

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022, numeral 5.1.5

La anterior información, es verificada en el anexo 21, según se muestra a continuación:

PAGOS NÓMINAS MENSUALES EN 2022							
MES DE PAGO	NÓMINA PAGADA	ACTIVOS AL CIERRE DE MES DE LA NÓMINA PAGADA	N° SUBSIDIOS PROGRAMADOS	VALOR PROGRAMACIÓN	N° SUBSIDIOS PAGADOS	VALOR PAGOS	PARTICIPACIÓN PAGOS
ENERO	SEPTIEMBRE-2021	145840	124725	13.605.903.152	124725	13.605.903.152	85,5%
FEBRERO	OCTUBRE-2021	145905	118358	12.911.542.936	116685	12.728.704.088	80,0%
MARZO	NOVIEMBRE-2021	144735	111604	12.174.002.336	111149	12.124.316.919	76,8%
ABRIL	DICIEMBRE-2021	145743	123273	13.446.983.951	123270	13.446.656.882	84,6%
MAYO	ENERO-2022	145180	119757	13.063.172.119	119751	13.062.517.981	82,5%
JUNIO	FEBRERO-2022	145616	116453	13.981.960.000	116453	13.981.960.000	80,0%
JULIO	MARZO-2022	145272	123156	14.787.160.000	122986	14.766.688.000	84,7%
AGOSTO	ABRIL-2022	145413	121040	14.532.792.000	120952	14.522.232.000	83,2%
SEPTIEMBRE	MAYO-2022	145587	121750	14.618.200.000	121705	14.612.840.000	83,6%
OCTUBRE	JUNIO-2022	144577	122425	14.699.400.000	122091	14.659.336.000	84,4%
NOVIEMBRE	JULIO-2022	143863	115123	13.822.896.000	114823	13.786.848.000	79,8%
DICIEMBRE	AGOSTO-2022	142125	120976	14.525.304.000	120667	14.488.184.000	84,9%
DICIEMBRE	SEPTIEMBRE-2022	142125	117004	14.048.272.000	116837	14.028.200.000	82,2%
DICIEMBRE	OCTUBRE - 2022	142125	113068	13.575.728.000	112924	13.558.320.000	79,5%

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022, Anexo 21

Según cuadro anterior, en relación con la información indicada en el informe ejecutivo, evidencia una inconsistencia en el número de subsidios pagados asociados a las nóminas de agosto, septiembre y octubre, dado que según cuadro el número del anexo 21 el número de subsidios es de 350.428 y en el informe ejecutivo se indican 291.684. El valor en millones es consistente. Se solicita ajustar, mediante e-mail de fecha 18 de enero de 2022.

Los porcentajes que muestra el anexo 21 en su columna “participación”, son calculados entre el número de subsidios pagados en la nómina mensual, versus el número de activos.

Así mismo, es importante resaltar que, en la dinámica de administración del programa, se aplican cruces de bases previos al pago, evento que afecta y modifica los beneficiarios programados inicialmente.

MOROSIDAD SEGÚN INFORME DICIEMBRE 2022

En relación con información de morosidad reportado para el periodo diciembre de 2022, Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 continua indicando que Colpensiones no reportó pagos ni morosidad en cumplimiento del Decreto 582 de 2020: “Medidas para proteger los derechos de los pensionados, los beneficiarios del Servicio Social Complementario BEPS y los beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte a Pensión –PSAP”... En el numeral 5.1.2 del informe de gestión, se evidencia lo siguiente:

5.1.2. Beneficiarios en mora

Al cierre del mes bajo análisis, la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES no reportó estado de pagos, ni de morosidad, con base en el Decreto 582 de 2020, por tanto, no se rinde informe por este concepto para este mes.

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022

SEGUIMIENTO PENDIENTES INFORME ANTERIOR

En el informe de diciembre de 2022, no se presenta información de seguimiento, dado que se da inicio al nuevo contrato.

No obstante, algunos aspectos reportados del informe de noviembre 2022, fueron aclarados y se presentan de manera razonable en el mes de diciembre de 2022 por parte del Administrador Fiduciario.

OTROS HECHOS E INFORMACIÓN RELEVANTES

Como hechos relevantes del informe verificado por esta Interventoría, correspondiente al mes de noviembre de 2022 se presentan los siguientes temas:

Traslados beneficiarios BEPS

En el anexo N°21 del informe de gestión, el Administrador Fiduciario, muestra información actualizada relacionada con los traslados a BEPS durante el año 2022, según cuadro que se muestra a continuación:

FECHA TRASLADOS	TOTAL BENEFCIARIOS	TOTAL CICLOS TRASLADADOS	TOTAL VALOR SUBSIDIOS
01. Del 01 de Enero al 31 de Enero de 2022	56	7.869	$ 505.904.233
02. Del 01 de Febrero al 31 de Febrero de 2022	0	0	$ -
03. Del 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2022	0	0	$ -
04. Del 01 de Abril al 30 de Abril de 2022	14	2.101	$ 144.142.812
05. Del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2022	27	3.629	$ 220.219.127
06. Del 01 de Junio al 30 de Junio de 2022	25	3.781	$ 243.759.447
07. Del 01 de Julio al 30 de Julio de 2022	50	7.053	$ 451.061.143
08. Del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2022	146	20.132	$ 1.289.560.891
09. Del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2022	91	11.895	$ 809.825.655
Total general	409	56.460	$ 3.664.473.308

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022- Anexo N°21

Bases de Datos Utilizadas

En su informe de gestión de diciembre de 2022, anexo 21, el Administrador Fiduciario presenta resumen de bloqueos aplicados mediante las diferentes bases de datos de entidades externas, las cuales son utilizadas para la programación y pagos de la(s) nómina(s). El resumen se muestra en la siguiente imagen:

MES NÓMINA	OFICIO RECIBIDO	REMITENTE	TIPO BLOQUEO	FECHA DE APLICACIÓN	CANTIDAD BLOQUEOS- REAL	TIEMPO
ago-22	FTP_03022022	ADRES	BDUA	0	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_29112022	COLPENSIONES	COLPENSIONES	29/12/2022	548	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	Email_22112022	CREMIL	CREMIL	44924	1	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_25112022	MINISTERIO DE TRABAJO	PILA RENTA	29/12/2022	262	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_19112022	REGISTRADURIA	REGISTRADURIA	44924	13	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_01112022	MINSALUD	RUAF_FALLECIDOS	00/01/1900	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_24112022	MINISTERIO DE TRABAJO	RUAF	0	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	email_18112022	CASUR	CASUR	00/01/1900	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	Email_20092021	ASOFONDOS	ASOFONDOS	0	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_24112022	MINISTERIO DE TRABAJO	PILA PENSION	29/12/2022	2	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	email_22112022	ECOPETROL	ECOPETROL	0	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	email_21112022	FOPEP	FOPEP	28/12/2022	1	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	email_21112022	FOMAG	FOMAG	0	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_25102022	SUPERVIVIVENCIA_MINSALUD	REGISTRADURIA	00/01/1900	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_19112022	REGISTRADURIA	REGISTRADURIA	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022
ago-22	email_18112022	CASUR	CASUR	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_24112022	MINISTERIO DE TRABAJO	PILA PENSION	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_03022022	ADRES	BDUA	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_25112022	MINISTERIO DE TRABAJO	PILA RENTA	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_24102022	MINISTERIO DE TRABAJO	RUAF	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022- Anexo N°21

En general y de acuerdo con las verificaciones adelantadas por la firma Interventora, se ha podido evidenciar que los cruces aplicados permiten mitigar los riesgos de otorgar subsidios a beneficiarios que no cumplen con los requisitos, y la parametrizacion según normativa de los programas es razonable, evento que se confirma en las certificaciones emitidas mensualmente especialmente mediante el reporte de auditoría técnica y de acuerdo con el procedimiento contemplado en el documento “PD-ADP-08 Aplicación de Cruces –PSAP”. Así mismo, mediante estos cruces, se adelantan bloqueos de pagos.

Dato Agremiaciones

Mediante el anexo 21, Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, reporta información relacionada con agremiaciones con convenio de pago, la cual se muestra en la siguiente imagen:

CONSOLIDADO CONVENIO DE PAGO		
REGIONAL	# COOPERATIVAS	# BENEFICIARIOS
CENTRO	0	0
CENTRO OCCIDENTE	0	0
COSTA NORTE	0	0
EJE CAFETERO	3	30
NOROCCIDENTE	0	0
NORORIENTE	0	0
SUROCCIDENTE	1	2
TOTAL	4	32

Fuente de información: Sistema de Información del FSP.

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022- Anexo N°21

Las agremiaciones informadas en el mes de diciembre de 2022, no presentan cambios respecto al mes de noviembre de 2022.

Así mismo, a solicitud de esta Interventoría, se reportan las agremiaciones que hacen parte de los convenios:

PUNTO DE ATENCIÓN	COD_MUNICIPIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE AGREMIACIÓN
EJE CAFETERO	17174	CHINCHINÁ	CALDAS	810005111	COOP. MULTIACTIVA DE SERV. DE SALUD Y TRAB. COOPSA
EJE CAFETERO	17174	CHINCHINÁ	CALDAS	890801094	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES
EJE CAFETERO	17653	SALAMINA	CALDAS	890800171	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DE CALDAS
SUROCCIDENTE	76400	LA UNIÓN	VALLE	900008843	ASOCIACION MUTUAL DE COLOMBIA

Novedades Actualización de Datos

CONSOLIDADO NOVEDADES ACTUALIZACIÓN DE DATOS				
PUNTO DE ATENCIÓN	DATOS DE RESIDENCIA	FECHA DE NACIMIENTO	NOMBRES	TOTAL
CENTRO	434	1	0	435
COSTA NORTE	115	0	0	115
CENTROCCIDENTE	74	0	0	74
EJE CAFETERO	76	0	0	76
NOROCCIDENTE	206	0	0	206
NORORIENTE	115	0	0	115
SUROCCIDENTE	202	0	0	202
TOTAL	1.222	1	0	1.223

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022- Anexo N°21

Para el mes de diciembre de 2022, según anexo 21, se reportan 1.223 novedades relacionadas con actualización de datos, 217 más que en el mes de noviembre de 2022, incremento equivalente al 22%, actividad con mayor impacto en la regional Centro, con 435.

Datos Producto No Conforme

Para el mes de diciembre según anexo 21, no se reportan productos no conformes.

PROGRAMA SUBSISTENCIA EX MADRES COMUNITARIAS (EMC) Y EX MADRES SUSTITUTAS (EMS)

En relación con la información presentada en su informe de gestión de diciembre de 2022 en su numeral 5.2, y anexo 22 (antes anexo 19), respecto a las actividades adelantadas durante el periodo para los programas de EMC y EMS, se abordan los temas relevantes según lo contempla en la obligación 2.8, numeral 8 del C-719 de 2022.

BALANCE DE CUPOS

Para el informe de diciembre de 2022 según información reportada por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, el programa se encuentra de la siguiente manera:

Cupos Colombia Mayor	Ex madres comunitarias		Ex madres sustitutas		Total Cupos	
	Cupos	% Part	Cupos	% Part	Cupos	% Part
Total Cupos	5.298	100,00%	675	100,00%	5.973	100,00%
Beneficiarios Activos	5.229	98,70%	599	88,74%	5.828	97,57%
Beneficiarios Suspendidos	7	0,13%	7	1,04%	14	0,23%
Cupos Vacíos	62	1,17%	69	10,22%	131	2,19%

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022, Anexo 22

Según cuadro anterior, nos permite tener una visión general del balance del programa en cuanto a cupos asignados, activos, suspendidos y cupos vacíos que deberán ser objeto de seguimiento por parte de la Fiduciaria, para efectos de adoptar las actividades que correspondan y permitan la cobertura disponible de programa.

Así mismo, se valida la consistencia de la información según informe ejecutivo respecto a la información según anexo 22, evidenciando consistencia.

Así mismo, según imagen del numeral 5.2.6, muestra el siguiente resumen de activos por departamentos:

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Amazonas	6	0	0	0	6	0
Antioquia	543	1	91	0	634	1
Arauca	22	0	12	0	34	0
Atlántico	175	0	17	0	192	0
Bogotá D.C.	807	0	33	1	840	1
Bolivar	165	0	21	0	186	0
Caldas	146	0	45	0	191	0
Caquetá	43	0	2	0	45	0
Casanare	17	0	6	0	23	0
Cauca	162	1	47	0	209	1
Cesar	87	1	1	0	88	1
Choco	155	0	14	0	169	0
Córdoba	425	0	9	0	434	0
Cundinamarca	154	0	32	0	186	0
Guainia	0	0	1	0	1	0
Guaviare	4	0	0	0	4	0
Huila	192	0	9	0	201	0
La Guajira	18	0	3	0	21	0
Magdalena	269	0	8	0	277	0
Meta	63	0	34	1	97	1
Nariño	474	1	16	0	490	1
Norte de Santander	78	1	12	0	90	1
Putumayo	12	0	8	0	20	0
Quindio	92	0	10	2	102	2
Risaralda	61	0	14	1	75	1
San Andres y Providencia	0	0	0	0	0	0
Santander	171	0	36	0	207	0
Sucre	259	0	10	0	269	0
Tolima	68	0	50	1	118	1
Valle del Cauca	417	2	33	1	450	3
Vaupés	0	0	0	0	0	0
Vichada	2	0	3	0	5	0
Total general	5.229	7	599	7	5.828	14

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022,

NOVEDADES

En el informe objeto de evaluación, Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 indica que, durante el periodo de diciembre de 2022, se aplicaron 79 novedades, incrementando en 49 respecto al mes anterior equivalentes al 163%.

PROGRAMA	Periodo	INGRESOS	INGRESOS_Transformados subsidio CM	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	REACTIVACIONES	RETIROS	TOTAL NOVEDADES
EXMADRES COMUNITARIAS	Dic 2022	36		8	2	8	54
EXMADRES SUSTITUTAS	Dic 2022	24		-	-	1	25
EXMADRES COMUNITARIAS	Nov 2022	3		3	2	10	18
EXMADRES SUSTITUTAS	Nov 2022	10		1	1	-	12
EXMADRES COMUNITARIAS	Oct 2022	83	1	8	3	10	105
EXMADRES SUSTITUTAS	Oct 2022	17	2	-	-	10	29
EXMADRES COMUNITARIAS	Sep 2022	3	-	4	1	2	10
EXMADRES SUSTITUTAS	Sep 2022	13	1	1	-	-	15
EXMADRES COMUNITARIAS	Agosto 2022	304	14	8	3	14	343
EXMADRES SUSTITUTAS	Agosto 2022	14	1	1	-	-	16
EXMADRES COMUNITARIAS	Julio 2022	93	-	10	1	7	111
EXMADRES SUSTITUTAS	Julio 2022	21	-	1	-	-	22
EXMADRES COMUNITARIAS	Junio 2022	357		10	2	6	375
EXMADRES SUSTITUTAS	Junio 2022	37	1	1	-	-	39
EXMADRES	Mayo	67	-	6			

PROGRAMA	Periodo	INGRESOS	INGRESOS_Transformados subsidio CM	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	REACTIVACIONES	RETIROS	TOTAL NOVEDADES
COMUNITARIAS	2022				2	2	77
EXMADRES SUSTITUTAS	Mayo 2022	-	-	2	-	-	2
EXMADRES COMUNITARIAS	Abril 2022	14	2	8	4	8	36
EXMADRES SUSTITUTAS	Abril 2022	4	1	-	-	-	5
EXMADRES COMUNITARIAS	Marzo 2022	45	2	17	16	34	114
EXMADRES SUSTITUTAS	Marzo 2022	10	1	1	2	1	15
EXMADRES COMUNITARIAS	Febrero 2022	14	3	14	-	66	97
EXMADRES SUSTITUTAS	Febrero 2022	8	-	-	-	-	8
EXMADRES COMUNITARIAS	Enero 2022	22	1	8	-	-	31
EXMADRES SUSTITUTAS	Enero 2022	5	-	-	-	1	6
EXMADRES COMUNITARIAS	Diciembre 2021	-	-	-	-	-	-
EXMADRES SUSTITUTAS	Diciembre 2021	44	-	-	-	-	44
TOTALES		1.248	30	112	39	180	1.609
% Novedades		78%	2%	7%	2%	11%	

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022, anexo 22

La información verificada en general es consistente entre la información presentada en el informe de gestión ejecutivo y el anexo 22.

SUSPENSIONES DICIEMBRE DE 2022

El informe muestra el resumen de suspensiones aplicadas en el mes de diciembre de 2022, evento que se presenta en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	RESUMEN SUSPENSIONES

	No Cobro	No cumplimiento de requisitos	Posibles Fallecidos	Pensión	Registr.	Renta	Total Suspendidos
EXMADRES COMUNITARIAS	4	1		1	1		7
EXMADRES SUSTITUTAS	5			2			7
TOTAL	9	1	0	3	1	0	14
% Part.	64%	7%	0%	21%	7%	0%	

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022- Anexo 22

Según cuadro anterior, se evidencia que, las suspensiones de mayor impacto se relacionan con el NO Cobro, siendo una tendencia en los dos últimos meses reportados, correspondiendo al mes de diciembre 9 casos equivalentes al 64%, igual número que el mes de noviembre.

El comparativo de los dos últimos periodos evaluados, se muestra en el siguiente cuadro:

Beneficiarios Suspendidos	nov-22	dic-22
No cobro	9	9
Pensión	4	3
Registraduría	0	1
No cumplimiento de requisitos	1	1
Renta	0	0
Posibles Fallecidos	2	0
Total Suspensiones	**16**	**14**

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022- Anexo 22

De la anterior información y como datos importantes incluidos en el anexo 22 del informe de gestión de diciembre, se presentan resúmenes históricos de las novedades, la cual para el mes reportado se presentan 14 casos. Este dato es debidamente aclarado por parte de Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, indicando que: “La información refleja desde cuándo se encuentran las personas suspendidas a la fecha”..

PROGRAMA	RESUMEN RETIROS					
	No Cobro	Fallecidos	Pensión/Renta	Falsedad Información	Retiro Voluntario	Total Suspendidos
EXMADRES COMUNITARIAS		5	3			8
EXMADRES SUSTITUTAS	1					1
TOTAL	1	5	3	0	0	9
% Part.	11%	56%	33%	0%	0%	

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022- Anexo 22

La causal por muerte representa el mayor número de retiros del programa con el 56% y cinco casos informados en el mes de diciembre de 2022. Así mismo, la causal de renta muestra con 3 casos equivalente al 33% el según registro de impacto que generan retiros del programa.

PAGOS NÓMINAS EMC y EMS

Según informe de Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 del mes de diciembre de 2022, el Administrador Fiduciario en el cuadro 59, presenta cuadro resumen consolidado de las nóminas pagadas durante el 2022, según se muestra en la siguiente imagen:

Nomina	Pagos Programados	Valor Programado	Pagos Realizados	Valor Girado	Efectividad Pagos	Efectividad Valores
Enero	5.258	$ 2.239.380.000	4.557	$ 2.152.560.000	86,67%	96,12%
Febrero	4.717	$ 2.013.100.000	4.507	$ 1.923.700.000	95,55%	95,56%
Marzo	4.972	$ 2.119.680.000	4.646	$ 2.067.500.000	93,44%	97,54%
Abril	5.173	$ 2.206.740.000	4.725	$ 2.163.200.000	91,34%	98,03%
Mayo	4.950	$ 2.111.680.000	4.667	$ 2.036.580.000	94,28%	96,44%
Junio	6.114	$ 2.572.760.000	5.066	$ 2.488.580.000	82,86%	96,73%
Julio	5.544	$ 2.368.200.000	5.197	$ 2.311.380.000	93,74%	97,60%
Agosto	5.524	$ 2.356.940.000	5.262	$ 2.304.620.000	95,26%	97,78%
Septiembre	5.642	$ 2.627.100.000	5.063	$ 2.337.000.000	89,74%	88,96%
Octubre	5.672	$ 2.490.080.000	5.563	$ 2.437.680.000	98,08%	97,90%
Noviembre	5.771	$ 2.580.600.000	5.651	$ 2.513.420.000	97,92%	97,40%
Diciembre	5.775	$ 2.521.140.000	5.267	$ 2.293.180.000	91,20%	90,96%
TOTAL	62.606	$ 28.244.380.000	60.705	$ 27.281.940.000	96,96%	96,59%

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022, Tabla 59

Los valores indicados en cuadro anterior son consistentes con los registros de las nóminas certificadas por esta Interventoría para su posterior pago, desde el inicio de contrato en el mes de junio de 2022.

En el anexo 22, Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 presenta dos cuadros resumen mediante los cuales se pueden observar los rangos por valor de subsidio vigente

según normativa y número de beneficiarias por cada rango. La información se muestra en las siguientes imágenes:

EX MADRES COMUNITARIAS

PROGRAMA EXMADRES COMUNITARIAS 2022 BENEFICIARIAS POR VALOR DE SUBSIDIO				
MES	Total Beneficiarias	Valor de Subsidio $360.000	Valor de Subsidio $420.000	Valor de Subsidio $440.000
Diciembre 2021	4352	429	835	3.088
Enero 2022	4375	431	836	3.108
Febrero 2022	4323	428	830	3.065
Marzo 2022	4349	428	829	3.092
Abril 2022	4355	429	829	3.097
Mayo 2022	4420	447	848	3.125
Junio 2022	4771	468	884	3.419
Julio 2022	4857	481	910	3.466
Agosto 2022	5136	506	963	3.667
Septiembre 2022	5141	507	965	3.669
Octubre 2022	5215	509	975	3.731
Noviembre 2022	5208	508	975	3.725
Diciembre 2022	5236	509	976	3.751

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022, anexo 22

EX MADRES SUSTITUTAS

PROGRAMA EXMADRES SUSTITUTAS 2022 BENEFICIARIAS POR VALOR DE SUBSIDIO				
MES	Total Beneficiarias	Valor de Subsidio $360.000	Valor de Subsidio $420.000	Valor de Subsidio $440.000
Diciembre 2021	449	128	120	201
Enero 2022	454	130	121	203
Febrero 2022	462	133	124	205
Marzo 2022	472	133	130	209
Abril 2022	475	132	132	211
Mayo 2022	475	132	132	211
Junio 2022	513	146	144	223
Julio 2022	535	150	157	228
Agosto 2022	550	153	161	236
Septiembre 2022	564	155	166	243
Octubre 2022	573	160	169	244
Noviembre 2022	583	165	171	247
Diciembre 2022	606	175	176	255

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022, anexo 22

Respecto a la información presentada en los dos cuadros anteriores, se puede evidenciar que es consistente con los datos generales del balance de cupos, cuyos registros asocian las beneficiarias activas y suspendidas y no al total programadas en las nóminas verificadas y certificadas por la firma en el periodo reportado.

REPORTE PAGOS POR OPERADOR

De acuerdo con el anexo N°15 "INFORME DE PAGOS NOMINA" allegado por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, en su informe de gestión, se procede a verificar el proceso de pagos por operador al mes de diciembre de 2022, con el siguiente resultado:

Nómina/ Operador	Vr_pago	Part.%, Operador Nómina
680030	2.063.500.000	
EFECTY	460.120.000	22%
MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS	770.540.000	37%
SUPERGIROS	832.840.000	40%
680031	229.680.000	
EFECTY	42.540.000	19%
MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS	90.000.000	39%
SUPERGIROS	97.140.000	42%
Total General	**2.293.180.000**	
Valor Total Programado	2.521.140.000	91%

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022, anexo 22

Según cuadro anterior, se puede evidenciar:

- El porcentaje de efectividad en pagos al mes de diciembre de las nóminas 680030 y 680031 de EMC y EMS, es del 91%, porcentaje levemente bajo respecto a los meses anteriores en los cuales se muestra un promedio del 97%. Se hará la consulta respectiva en relación con dicho porcentaje.

- Los valores con consistentes con los presentados en el informe de gestión y los valores certificados por la Interventoría.

- El operador Supergiros, muestra el mayor porcentaje de pagos para las dos nominas indicadas en el mes de diciembre con el 40% y 42%.

PROGRAMA PHP

Respecto a actividades relacionadas con PHP, el informe de gestión del mes de diciembre de 2022, tabla 69 "Pagos Realizados PHP", incluye un cuadro resumen de pagos realizados entre enero y diciembre de 2022, en el cual se muestra información relacionada con el número de beneficiarios gestionados, valores pagados y retroactivos. Se muestra la siguiente imagen:

Periodo	Beneficiarios	Valor Mesada	Valor Retroactivo	Valor Nómina
enero-22	220	$ 220.000.000	$ 5.511.724	$ 225.511.724
febrero-22	218	$ 218.000.000	$ 3.089.610	$ 221.089.610
marzo-22	218	$ 218.000.000	$ 0	$ 218.000.000
abril-22	221	$ 221.000.000	$ 50.284.047	$ 271.284.047
mayo-22	221	$ 221.000.000	$ 38.055.604	$ 259.055.604
junio-22	223	$ 244.000.000	$ 25.077.919	$ 269.077.919
Julio-22	227	$ 227.000.000	$ 21.965.781	$ 248.965.781
Agosto-22	229	$ 229.000.000	$ 26.053.112	$ 255.053.112
Septiembre-22	232	$ 232.000.000	$ 45.044.593	$ 277.044.593
Octubre-22	235	$ 235.000.000	$ 19.829.456	$ 254.829.456
Noviembre-22	240	$ 240.000.000	$ 63.392.481	$ 303.392.481
Diciembre-22	242	$ 312.000.000	$ 5.866.667	$ 317.866.667
Total	2.726	$ 2.817.000.000	$ 304.170.994	$ 3.121.170.994

Fuente: Informe de Gestión diciembre de 2022

De acuerdo con la imagen anterior, según informe ejecutivo de gestión de diciembre de 2022, respecto al histórico de pagos de PHP, presenta una diferencia con la nómina certificada por la Interventoría, la cual se expidió por valor de $317.666.667 para 242 beneficiarios activos. Se solicita aclaración mediante e-mail de fecha 18 de enero de 2023.

OBSERVACIONES GENERALES

- La información en general del balance de los programas PSAP, EMC, EMS, es consistente según estadísticas, sin evidenciar variaciones que generen algún tipo de alarma o hecho relevante objeto de seguimiento respecto al comportamiento de cupos activos.
- Así mismo, se puede evidenciar que los datos del mes anterior presentados en el informe objeto de evaluación son consistentes, los cuales se evidencian en los registros estadísticos.
- Se verifica la información presentada en los anexos N°21 y 22, la cual muestra información relevante sobre el estado de los programas y las actividades realizadas en cada uno durante el periodo reportado, así como registros históricos.
- La información cumple razonablemente con las especificaciones contractuales, en la cual se realizan comparativos entre los últimos periodos reportados evidenciando el comportamiento de la gestión realizada en el periodo reportado.
- No se presentó soporte del informe de pagos a través de los operadores, el cual se solicitó al Administrador Fiduciario, mediante e-mail de fecha 21 de diciembre de 2022.
- Se solicitan aclaraciones y/o ajustes de datos presentados en el informe mediante e-mail de fecha 18 de enero de 2023.

- Al corte del presente informe, no se ha recibido respuesta por parte del Administrador Fiduciario respecto a las observaciones realizadas producto de la revisión del informe de gestión de diciembre 2022, por lo tanto, los ajustes respectivos serán presentados en el informe de enero de 2022 con el respectivo concepto.
- Los ajustes solicitados al informe de diciembre, no se consideran de alto impacto yo que puedan afectar la operación.

CONCEPTO DE LA FIRMA AUDITORA INFORME CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022 DICIEMBRE DE 2022.

En general el informe presentado por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 y sujeto a evaluación por parte de esta Interventoría, respecto a las actividades adelantadas durante el mes de diciembre de 2022 en su componente operativo, es adecuado y razonable, en virtud a que en él se muestra información general sobre la administración de los programas objeto del contrato, permitiendo observar el panorama actual del balance y distribución de cupos de los beneficiarios en sus diferentes puntos, además de sus variaciones entre los dos últimos periodos, de acuerdo como lo contempla la obligación .2.8, numeral 8 del contrato 719 de 2022.

Así mismo, el concepto se emite con base en la información presentada en el informe de primera versión radicada el 17 de enero de 2022, quedando en aclaración y posterior ajuste las observaciones realizadas mediante e-mail de fecha 18 de enero de 2023.

La información presentada de los programas PSAP, EXC, EMS, es consistente en las diferentes estadísticas presentadas. Así mismo es consistente en relación con las nóminas programas y certificadas por esta Interventoría durante el mes objeto de seguimiento.
Respecto a la información de PHP, según informe de gestión tabla 69 se presenta una diferencia relacionada con el valor de la nómina respecto al valor certificado por la Interventoría, la cual fue reportada mediante e-mail de fecha 18 de enero de 2023 para revisión y ajuste.

El informe, refleja y presenta hechos relevantes, tales como: Traslados a BEPS y el Portal Transaccional, cuya información es adecuada y puntual para conocer el estado de dichos procesos. Respecto al portal Transaccional, se presenta la respectiva información en el informe de tecnología.

5.2 (PRODUCTO 9.2) SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO

Para el cumplimiento de la obligación, el Consorcio Audintegral FSP realizó un análisis de cada obligación del contrato de encargo Fiduciario 719 de 2022, con el fin de establecer su cumplimiento y niveles de avance con una medición cuantitativa y cualitativa, cuyo producto se anexa al presente informe. Para el seguimiento de las obligaciones contenidas en la matriz, esta Interventoría durante el periodo del mes de diciembre de 2022 adelantó las siguientes actividades:

5.2.1 SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL COMPONENTE FINANCIERO.

El encargo Fiduciario cumplió: llevar con base en el Plan General de Contabilidad Pública, demás normas expedidas por la Contaduría General de la Nación y el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF- del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la contabilidad del Fondo de Solidaridad Pensional, por subcuenta y consolidada, en forma independiente, de manera que puedan identificarse en cualquier tiempo los beneficiarios de los subsidios de una y otra subcuenta, los activos, los pasivos, el patrimonio y las operaciones del Fondo y el flujo de ingresos, recursos y pagos, giros o transferencias de cada subcuenta, y presentar los estados financieros correspondientes.

5.2.2 SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE PORTAFOLIO.

El encargo fiduciario 719 de 2022 ha cumplido con las obligaciones referentes al manejo de portafolio como lo muestra en su informe mensual correspondiente al mes de diciembre 2022, la gestión del portafolio realizada incluye posicionamiento del portafolio con respecto al mercado, valoración del portafolio a precios de mercado, rentabilidad y rendimiento, clasificación por tipo de inversión, emisor y plazos (compra y vencimiento) y en general el detalle discriminado de las inversiones como reporte detallado del portafolio por tipo de emisor, valor en riesgo diversificado – modelo interno, reporte de valor en riesgo modelo estándar y rentabilidades, reporte de inversión por emisor, tipo de inversión, valor en riesgo, rentabilidad y entidades para manejo de disponible, movimiento de portafolios, con indicación de entradas y salidas, resumen de portafolio por plazos al vencimiento, portafolio consolidado utilización de cupos de inversión y saldos y rentabilidad de cuentas de ahorro.

El detalle del cumplimiento de las obligaciones con respecto a la gestión del portafolio se encuentra en el anexo, Matriz de obligaciones contrato 719 y 720.

5.2.3 *SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y GESTION OPERATIVA.*

Durante el periodo reportado correspondiente al mes de diciembre de 2022, Consorcio Audintegral FSP, en cumplimiento del producto relacionado con el seguimiento a las obligaciones del C-719 de 2022, realizó las actividades que se indican a continuación, asociadas con el componente operativo y de gestión, las cuales del mismo modo son presentadas en las respectivas matrices principales:

Seguimiento obligaciones relacionadas con la administración, gestión, mantenimiento y programación de nóminas programas y otros procesos operativos y de gestión

N° Obligación	Obligación	Producto	Cumplimiento
3	Garantizar la disponibilidad y dedicación de todos los profesionales del equipo de trabajo durante la ejecución del contrato, con la dedicación, la formación y la experiencia solicitada, para atender y cumplir con todas y cada una de las obligaciones del contrato, planes, programas y cronogramas, con el personal presentado con su oferta. Sólo en el evento de presentar fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado, el Ministerio autorizará el reemplazo previo la evaluación y verificación de que se cumple con el perfil y los requisitos contenidos en el pliego de condiciones y con la misma experiencia y/o adicional del que se va a reemplazar, de condiciones iguales o superiores al puntaje obtenido en la calificación de la experiencia adicional de los pliegos de condiciones. LA FIDUCIARIA no podrá realizar el cambio antes de recibir la autorización del interventor y del Ministerio. En todo caso el Ministerio se reservará el derecho de aceptar o no los candidatos y, si lo considera necesario, podrá solicitar al contratista el reemplazo de cualquier integrante que haga parte del equipo de trabajo.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022, componente gestión, operativo y administrativo, Anexo: Solicitudes Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Pendiente verificación soportes
4	Realizar los pagos que determine el Ordenador del Gasto del Fondo y que se encuentren previstos en los contratos, atendiendo la prelación de pagos establecida y una vez se cumplan los requisitos que se señalen en el mismo.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022, componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
9	Verificar de acuerdo con las instrucciones del Ministerio del Trabajo, que los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional y Prestación Humanitaria Periódica para las víctimas del conflicto armado se destinen de acuerdo con lo señalado en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2003, el Decreto 1833 de 2016, artículo 164 de la Ley 1450 de 2011, artículo 215 de la Ley 1955 de 2019, y el Decreto 600 de 2017, y demás normas que adicionen, sustituyan, complementen o deroguen.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente

N° Obligación	Obligación	Producto	Cumplimiento
3	Cumplir eficientemente con las obligaciones de gestión, administrativas, financieras, de seguimiento e informes que permitan transferir oportunamente los subsidios otorgados a los beneficiarios de cada subcuenta y el establecimiento de controles adecuados para el giro de subsidios de acuerdo con los parámetros legales y/o cuando se presente solicitud por parte de la interventoría o del Ministerio.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
7	Realizar los procesos de cruce mensual de la Base de Datos actualizada del Sistema de Información del Fondo de Solidaridad Pensional necesarios para la constatación del cumplimiento de requisitos conforme la normatividad vigente de los beneficiarios a los cuales se le vaya a girar subsidios, para lo cual deberá realizar la gestión administrativa y operativa de acceso a las Bases de Datos necesarias, públicas, privadas o mixtas. El proceso de validación, actualización y cargue de novedades se deberá realizar en forma automática en el sistema de información del Fondo de Solidaridad Pensional, por personal que cuente con la experiencia.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
2	Presentar al MINISTERIO y al interventor del contrato, para su aprobación, dentro de los treinta días (30) calendarios siguientes al perfeccionamiento del Contrato de Encargo Fiduciario, un Plan de Trabajo para el desarrollo del contrato, el cual podrá ser modificado de acuerdo con las necesidades del MINISTERIO y cuyo contenido mínimo debe incluir: Nombre del Componente (Administrativo Financiero, Operativo, Jurídico, Tecnológico, etc.) Actividad, Obligación u obligaciones relacionadas, Producto Entregable, Unidad de producto, Periodicidad, Cantidad, Fecha Entrega y Área o funcionario Responsable. En todo caso, este plan deberá ser actualizado anualmente y entregado dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes al inicio del año..	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Matriz de Obligaciones noviembre de 2022	En proceso de verificación de la información.
3	Efectuar, en los siguientes 30 días de inicio del contrato, una mesa de trabajo conjunta con la firma auditora e interventora y proponer en la misma los indicadores que se considere, deben ser establecidos para medir la calidad, eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades propuestas por el administrador fiduciario para la ejecución del contrato. Este tablero de indicadores (mínimo 5 indicadores) debe ser presentado en el segundo mes de operación del contrato de encargo fiduciario al Ministerio del trabajo previa	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Matriz de Obligaciones noviembre de 2022	En proceso de verificación de la información.

N° Obligación	Obligación	Producto	Cumplimiento
	aprobación en actas con la firma auditora		
4	Garantizar el personal ofrecido, con la dedicación, la formación y la experiencia solicitada, para atender todas las obligaciones del contrato. Las personas presentadas por la entidad fiduciaria seleccionada, con fundamento en las cuales fue calificado no pueden ser cambiadas durante la ejecución del contrato salvo por renuncia, despido justificado y en el evento de presentarse fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado, o inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de interés. el MINISTERIO autorizará previa la evaluación de la hoja de vida, la cual debe cumplir con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones para el perfil a reemplazar al funcionario o contratista que como mínimo deberá tener un perfil igual o superior a la del candidato que ofrecieron y será reemplazado bien sea del equipo de responsables a nivel directivo, equipo de apoyo o equipo básico de sistemas.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Matriz de Obligaciones noviembre de 2022	En proceso de verificación de la información.
10	Implementar mecanismos de control y seguimiento que permitan garantizar que no se efectúen pagos, giros o transferencias en forma indebida y/o errada, o por causas no identificadas por el MINISTERIO, a personas que no cumplan los requisitos para ser beneficiarios de los programas a cargo del Fondo de Solidaridad o beneficiarios de la Prestación Humanitaria Periódica a Víctimas del Conflicto Armado. Adicionalmente, para el cumplimiento de esta obligación el Administrador Fiduciario debe realizar y presentar un análisis de riesgos para cada Programa y los procesos de pago asociados, el cual debe ser presentado a la firma Interventora para su respectiva validación dentro de los tres (3) meses siguientes al inicio del contrato	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
12	Implementar todos los mecanismos necesarios de control y seguimiento requeridos, que permitan garantizar la oportuna transferencia de recursos, el adecuado proceso de nómina, el pago de los subsidios y demás pagos con cargo al Fondo de Solidaridad Pensional. Para tal efecto deberá como mínimo tener en cuenta lo siguiente:	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente

N° Obligación	Obligación	Producto	Cumplimiento
1	Afiliar a los beneficiarios de esta subcuenta, verificando que los mismos cumplan los requisitos exigidos para el efecto, y transferir el subsidio a través de las administradoras del Sistema General de Pensiones, conforme a las disposiciones legales vigentes	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
6	Establecer mecanismos idóneos para verificar que los recursos del Fondo se destinen a beneficiarios que cumplan las condiciones y requisitos para ser beneficiarios de los subsidios, conforme lo dispuesto en las normas que regulan el Fondo de Solidaridad Pensional.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
7	Mantener actualizada la base de datos sobre cada uno de los beneficiarios con su número de documento de identidad y lugar de residencia, con la estructura y características que defina el MINISTERIO.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
9	Realizar los procesos de cruce mensual de la Base de Datos actualizada del Sistema de Información del Fondo de Solidaridad Pensional, necesarios para la constatación del cumplimiento de requisitos, conforme la normatividad vigente, de los beneficiarios a los cuales se le vaya a girar subsidios, para lo cual deberá realizar la gestión administrativa y operativa de acceso a las Bases de Datos necesarias, públicas, privadas o mixtas	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente

N° Obligación	Obligación	Producto	Cumplimiento
3	Establecer mecanismos idóneos para verificar que los recursos del Fondo se destinen a personas que cumplan las condiciones y requisitos para ser beneficiarios de los subsidios, conforme lo dispuesto en las normas que regulan el Fondo de Solidaridad Pensional.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
4	Mantener actualizada la base de datos sobre cada uno de los beneficiarios con su número de documento de identidad y lugar de residencia, con la estructura y características que defina el MINISTERIO,	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
5	Realizar los procesos de cruce mensual de la Base de Datos actualizada del Sistema de Información del Fondo de Solidaridad Pensional necesarios para la constatación del cumplimiento de requisitos conforme la normatividad vigente de los beneficiarios a los cuales se le vaya a girar subsidios, para lo cual deberá realizar la gestión administrativa y operativa de acceso a las Bases de Datos necesarias, públicas, privadas o mixtas	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
16	Realizar el control periódico de supervivencias (controles de fallecidos) y efectuar el reporte correspondiente.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente

N° Obligación	Obligación	Producto	Cumplimiento
3	Atender, los requerimientos judiciales en aquellos casos donde sean vinculados al proceso en razón a su función de sustanciación de los actos administrativos que deba expedir el Ministerio del Trabajo, así como aquellas situaciones relacionadas con el proceso de administración y pago de las nóminas.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
23	Realizar los trámites y efectuar el pago oportuno de las providencias de tutela, fallos y sentencias, cuando haya lugar a ello. En el evento de presentarse casos en los cuales los hechos por los cuales se inició la actuación judicial correspondan a error u omisión del Administrador Fiduciario, los pagos que haya lugar a reconocer al beneficiario afectado se realizarán con cargo a recursos del Administrador Fiduciario y no procederá el pago con recursos del Fondo de Solidaridad Pensional. El Administrador Fiduciario garantizará la identificación de las nóminas de los subsidios programados que corresponden a fallos y sentencia judiciales pagados con cargo a recursos del Administrador Fiduciario.	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, certificación nóminas. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	Cumple razonablemente
5	Suministrar dentro de los términos establecidos y plazos previstos a la Interventoría y Auditoría del contrato del Fondo que el Ministerio defina, la información que cada uno requiera para desarrollar su labor, presentar los informes que éstas le exijan de acuerdo con las actividades y prestar el apoyo necesario para el cumplimiento de su función de evaluación y control del encargo fiduciario. Así mismo, elaborar los planes de mejoramiento tendientes a subsanar observaciones encontradas por la Interventoría y, Auditoría o entes de control, reportando periódicamente al Ministerio los avances logrados	Informe Auditoría Integral mes de diciembre de 2022. Componente gestión, operativo y administrativo, Requerimientos. Matriz de Obligaciones diciembre de 2022	En proceso de verificación

Fuente: C-719 de 2022, C-720 de 2022- Soportes Administrador Fiduciario

CONCLUSION(ES)

- Dado que diciembre de 2022, corresponde al periodo de inicio de los nuevos contratos, las actividades adelantadas corresponden a la gestión de certificación de nóminas y gestión de elaboración de los diferentes entregables por cada una de las partes.

- En general se puede evidenciar que Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 cumple razonablemente con la administración y programación de las nóminas y demás obligaciones objeto de seguimiento por parte de esta Interventoría.

- Los procesos, procedimientos y métodos aplicados por el administrador fiduciario, son adecuados y permiten mitigar algunos riesgos al momento de programar las nóminas. El proceso se realiza durante el mes, previa ejecución de la nómina.

- El detalle de las obligaciones y porcentaje de cumplimiento del mes y/o acumulado durante la ejecución del contrato, se anexa al presente informe como un producto adicional. Se incluyen las evidencias que sobre cada tema se hayan originado.

5.2.4 SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE TECNOLOGICO.

CLÁUSULA	No. OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES DE LA OBLIGACIÓN DEL PERIODO EVALUADO	RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA				
6	Cumplir como mínimo con lo indicado en el Anexo Tecnológico que hace parte integral del contrato.	Para el primer mes del contrato 719 de 2023, se han verificado dos ítems de los 27 que comprenden el anexo tecnológico, lo que permite establecer que a corte de diciembre se tiene cumplimiento del 7,5% del 100% que estaría incrementando cada mes con la verificación de los demás ítems		Cumple en los 2 items verificados
7	Realizar los procesos de cruce mensual de la Base de Datos actualizada del Sistema de Información del Fondo de Solidaridad Pensional necesarios para la constatación del cumplimiento de requisitos conforme la normatividad vigente de los beneficiarios a los cuales se le vaya a girar subsidios, para lo cual deberá realizar la gestión administrativa y operativa de acceso a las Bases de Datos necesarias, públicas, privadas o mixtas. El proceso de validación, actualización y cargue de novedades se deberá realizar en forma automática en el sistema de información del Fondo de Solidaridad Pensional, por personal que cuente con la experiencia.	Durante el mes de diciembre de 2022, se verifica el cumplimiento de la obligación, mediante la expedición de los conceptos de procedencia técnica, financiera y Presupuestal de las siguientes cuentas presentadas por el Administrador Fiduciario: 1. Nómina NR 400 diciembre 2022 2. Nómina PSAP septiembre 2022 3. Nómina PHP diciembre 2022 4. Nómina NR 401 diciembre 2022 5. Nómina PSAP octubre 2022 6. Certificación Liberación Recursos octubre 2022 7. Nómina NR 402 diciembre 2022 8. Certificación Liberación Recursos julio 2022 9. Comisiones Fiduciarias sub-sol octubre 2022-Empalme 10. Comisiones Fiduciarias PHP octubre 2022-Empalme	Informe Auditoría e Interventoría diciembre de 2022, Anexo: Certificaciones mes de diciembre de 2022	Cumple

CLÁUSULA	No. OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES DE LA OBLIGACIÓN DEL PERIODO EVALUADO	RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION
9	Recibir, administrar, actualizar un (1) sitio WEB con información del Sistema de Información del Fondo de Solidaridad Pensional que cumpla con por lo menos, las siguientes características:	Se verificó el estado de la página dispuesta para los usuarios, de acuerdo con la información suministrada por el Administrador Fiduciario mediante oficio con radicado EN -202300304-EN-000, fechado 10 de enero de enero de 2023 y su anexo archivo Excel "Bitácora Pagina Web", donde detallan las actualizaciones realizadas a la página del FSP. Con base en el mencionado soporte, se revisó la página https://www.fondodesolidaridadpensional.gov.co, encontrando que: • La información actualizada a corte del mes de diciembre de 2022, es pertinente en relación con el inicio del nuevo contrato de encargo fiduciario. • Se evidencia información actualizada en los diferentes canales, evento que permite mayor interacción con los beneficiarios y potenciales beneficiarios. • La obligación objeto de verificación, es cumplida razonablemente por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 para el periodo reportado	Página del Fondo de Solidaridad Pensional actualizada.	Cumple
10	Publicar mensualmente toda la información relativa al Fondo de Solidaridad Pensional de acuerdo con el nivel de retención y características que defina el Ministerio del Trabajo.	Para el primer mes del contrato 719 de 2023, se verificó el estado de la página dispuesta para los usuarios, de acuerdo con la información suministrada por el Administrador Fiduciario mediante oficio con radicado EN -202300304-EN-000, fechado 10 de enero de enero de 2023 y su anexo archivo Excel "Bitácora Pagina Web". Con base al mencionado soporte, se procede a ingresar en la página https://www.fondodesolidaridadpensional.gov.co, encontrando que: • La información actualizada a corte del mes de diciembre de 2022, es pertinente en relación con el inicio del nuevo contrato de encargo fiduciario. • Se evidencia información actualizada en los diferentes canales, evento que permite mayor interacción con los beneficiarios y potenciales beneficiarios. • La obligación objeto de verificación, es cumplida razonablemente por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 para el periodo reportado.	Página del Fondo de Solidaridad Pensional actualizada.	Cumple
11	Acceso de todas las personas para que pueda ser consultada	Para el primer mes del contrato 719 de 2023, se verificó el estado de la página dispuesta para los usuarios, de acuerdo con la información suministrada por el Administrador Fiduciario mediante oficio con radicado EN -202300304-EN-000, fechado 10 de enero de enero de 2023 y se procede a ingresar en la página ttps://www.fondodesolidaridadpensional.gov.co, encontrando que está disponible para todas las personas para ser consultada.	-	Cumple

CLÁUSULA	No. OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES DE LA OBLIGACIÓN DEL PERIODO EVALUADO	RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION
15	Generación de estadísticas de acceso al portal web.	De acuerdo con el anexo 21 del informe de gestión del mes de diciembre de 2022, radicado por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, mediante e-mail de fecha 17 de enero de 2023,se presenta las estadísticas del portal PSAP para el mes del reporte: • Se evidencia por los beneficiarios y potenciales beneficiarios el uso del portal Transaccional. • Los rechazos y aceptaciones de solicitudes de afiliaciones, muestran porcentajes similares, siendo del 47 y 53% por ciento respectivamente, tendencia que se mantiene con respecto al mes anterior. • La regional Centro, continúa presentado la mayor actividad mediante el portal para los diferentes servicios.	Informe con las estadísticas del Portal Web en detalle	Cumple
OBLIGACIONES CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y/O FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL				
15.2	Página Web	Para el mes de diciembre de 2022, se verificó soporte correspondiente a bitácora de actividades en la página Web, en el cual se incluyen actualizaciones, retiros y nueva información, evidenciando consistencia entre el reporte y la información de la página Web, relacionada con el cambio de contrato	Informe de Auditoría e Interventoría mes de diciembre de 2022, Componente tecnológico	Cumple
15.10	La operación relacionada, con proceso de afiliación y manejos de consulta y novedades serán ejecutadas a través de los aplicativos webs desarrollados para el funcionamiento y operación del Fondo de Solidaridad Pensional.	Se verificó el informe de gestión del Administrador Fiduciario del mes de diciembre 2022, respecto a la actividad en el portal transaccional	Informe de Auditoría e Interventoría Verificación informe del Administrador Fiduciario	Cumple
18	Implementar mecanismos de comunicación a través de páginas web, call center, asesoría y atención personalizada, correo electrónico, mensajes de texto SMS y/o videoconferencias, divulgación en medios de comunicación nacionales o locales o cualquier otro medio que permita garantizar oportunidad, confiabilidad, disponibilidad de la información del Fondo de Solidaridad Pensional de acuerdo con las competencias de los diferentes actores involucrados en la ejecución de los programas del Fondo ejecutados por el Ministerio del Trabajo	Este porcentaje corresponde a la verificación de 1 de los 5 mecanismos de comunicación como lo es la disposición de la página web y las estadísticas entregadas por el encargo fiduciario con el Oficio No. EN -202300304-EN-000.	Mecanismos de comunicación funcionando: páginas web, call center, asesoría y atención personalizada, correo electrónico, mensajes de texto SMS y/o videoconferencias con la información actualizada del Fondo ejecutados por el Ministerio del Trabajo	Cumple en el mecanismo verificado
OBLIGACIONES RESPECTO DE LA SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD:				

CLÁUSULA	No. OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES DE LA OBLIGACIÓN DEL PERIODO EVALUADO	RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION
2	Implementar mecanismos de atención virtual para responder a los requerimientos de los actuales Beneficiarios del Programa de Subsidio a Pensión y realizar la implementación de un sistema de afiliación virtual que simplifique los procesos administrativos y facilite el acceso a los ciudadanos en cumplimiento de la política de Gobierno en Línea	El porcentaje corresponde al seguimiento y verificación de la página del FSP quedando al pendiente la verificación de los demás mecanismos virtuales disponibles para la atención a los ciudadanos. Nota: en los meses de enero, febrero, marzo y abril se estarán verificando los demás mecanismos virtuales.	Mecanismos de atención virtual que respondan a los requerimientos de los Beneficiarios del Programa de Subsidio a Pensión	Cumple en el mecanismo verificado
6	Establecer mecanismos idóneos para verificar que los recursos del Fondo se destinen a beneficiarios que cumplan las condiciones y requisitos para ser beneficiarios de los subsidios, conforme lo dispuesto en las normas que regulan el Fondo de Solidaridad Pensional.	Durante el mes de diciembre de 2022, se verifica el cumplimiento de la obligación, mediante la expedición de los conceptos de procedencia técnica, financiera y Presupuestal de las siguientes cuentas presentadas por el Administrador Fiduciario: 1. Nómina NR 400 diciembre 2022 2. Nómina PSAP septiembre 2022 3. Nómina PHP diciembre 2022 4. Nómina NR 401 diciembre 2022 5. Nómina PSAP octubre 2022 6. Certificación Liberación Recursos octubre 2022 7. Nómina NR 402 diciembre 2022 8. Certificación Liberación Recursos julio 2022 9. Comisiones Fiduciarias sub-sol octubre 2022-Empalme 10. Comisiones Fiduciarias PHP octubre 2022-Empalme	Informe Auditoría e Interventoría diciembre de 2022, Anexo: Certificaciones mes de diciembre de 2022	Cumple
7	Mantener actualizada la base de datos sobre cada uno de los beneficiarios con su número de documento de identidad y lugar de residencia, con la estructura y características que defina el MINISTERIO.	Durante el mes de diciembre de 2022, se verifica el cumplimiento de la obligación, mediante la expedición de los conceptos de procedencia técnica, financiera y Presupuestal de las siguientes cuentas presentadas por el Administrador Fiduciario: 1. Nómina NR 400 diciembre 2022 2. Nómina PSAP septiembre 2022 3. Nómina PHP diciembre 2022 4. Nómina NR 401 diciembre 2022 5. Nómina PSAP octubre 2022 6. Certificación Liberación Recursos octubre 2022 7. Nómina NR 402 diciembre 2022 8. Certificación Liberación Recursos julio 2022 9. Comisiones Fiduciarias sub-sol octubre 2022-Empalme 10. Comisiones Fiduciarias PHP octubre 2022-Empalme	Informe Auditoría e Interventoría diciembre de 2022, Anexo: Certificaciones mes de diciembre de 2022	Cumple

CLÁUSULA	No. OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES DE LA OBLIGACIÓN DEL PERIODO EVALUADO	RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION
9	Realizar los procesos de cruce mensual de la Base de Datos actualizada del Sistema de Información del Fondo de Solidaridad Pensional, necesarios para la constatación del cumplimiento de requisitos, conforme la normatividad vigente, de los beneficiarios a los cuales se le vaya a girar subsidios, para lo cual deberá realizar la gestión administrativa y operativa de acceso a las Bases de Datos necesarias, públicas, privadas o mixtas	Durante el mes de diciembre de 2022, se verifica el cumplimiento de la obligación, mediante la expedición de los conceptos de procedencia técnica, financiera y Presupuestal de las siguientes cuentas presentadas por el Administrador Fiduciario: 1. Nómina NR 400 diciembre 2022 2. Nómina PSAP septiembre 2022 3. Nómina PHP diciembre 2022 4. Nómina NR 401 diciembre 2022 5. Nómina PSAP octubre 2022 6. Certificación Liberación Recursos octubre 2022 7. Nómina NR 402 diciembre 2022 8. Certificación Liberación Recursos julio 2022 9. Comisiones Fiduciarias sub-sol octubre 2022-Empalme 10. Comisiones Fiduciarias PHP octubre 2022-Empalme	Informe Auditoría e Interventoría diciembre de 2022, Anexo: Certificaciones mes de diciembre de 2022	Cumple
OBLIGACIONES RESPECTO DE LA SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA:				
3	Establecer mecanismos idóneos para verificar que los recursos del Fondo se destinen a personas que cumplan las condiciones y requisitos para ser beneficiarios de los subsidios, conforme lo dispuesto en las normas que regulan el Fondo de Solidaridad Pensional.	Durante el mes de diciembre de 2022, se emiten conceptos de procedencia técnica, financiera y Presupuestal de las siguientes cuentas presentadas por el Administrador Fiduciario: 1. Nómina NR 400 diciembre 2022 2. Nómina PSAP septiembre 2022 3. Nómina PHP diciembre 2022 4. Nómina NR 401 diciembre 2022 5. Nómina PSAP octubre 2022 6. Certificación Liberación Recursos octubre 2022 7. Nómina NR 402 diciembre 2022 8. Certificación Liberación Recursos julio 2022 9. Comisiones Fiduciarias sub-sol octubre 2022-Empalme 10. Comisiones Fiduciarias PHP octubre 2022-Empalme	Informe Auditoría e Interventoría diciembre de 2022, Anexo: Certificaciones mes de diciembre de 2022	Cumple

CLÁUSULA	No. OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES DE LA OBLIGACIÓN DEL PERIODO EVALUADO	RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION
4	Mantener actualizada la base de datos sobre cada uno de los beneficiarios con su número de documento de identidad y lugar de residencia, con la estructura y características que defina el MINISTERIO,	Durante el mes de diciembre de 2022, se verifica el cumplimiento de la obligación, mediante la expedición de los conceptos de procedencia técnica, financiera y Presupuestal de las siguientes cuentas presentadas por el Administrador Fiduciario: 1. Nómina NR 400 diciembre 2022 2. Nómina PSAP septiembre 2022 3. Nómina PHP diciembre 2022 4. Nómina NR 401 diciembre 2022 5. Nómina PSAP octubre 2022 6. Certificación Liberación Recursos octubre 2022 7. Nómina NR 402 diciembre 2022 8. Certificación Liberación Recursos julio 2022 9. Comisiones Fiduciarias sub-sol octubre 2022-Empalme 10. Comisiones Fiduciarias PHP octubre 2022-Empalme	Informe Auditoría e Interventoría diciembre de 2022, Anexo: Certificaciones mes de diciembre de 2022	Cumple
5	Realizar los procesos de cruce mensual de la Base de Datos actualizada del Sistema de Información del Fondo de Solidaridad Pensional necesarios para la constatación del cumplimiento de requisitos conforme la normatividad vigente de los beneficiarios a los cuales se le vaya a girar subsidios, para lo cual deberá realizar la gestión administrativa y operativa de acceso a las Bases de Datos necesarias, públicas, privadas o mixtas	Durante el mes de diciembre de 2022, se verifica el cumplimiento de la obligación, mediante la expedición de los conceptos de procedencia técnica, financiera y Presupuestal de las siguientes cuentas presentadas por el Administrador Fiduciario: 1. Nómina NR 400 diciembre 2022 2. Nómina PSAP septiembre 2022 3. Nómina PHP diciembre 2022 4. Nómina NR 401 diciembre 2022 5. Nómina PSAP octubre 2022 6. Certificación Liberación Recursos octubre 2022 7. Nómina NR 402 diciembre 2022 8. Certificación Liberación Recursos julio 2022 9. Comisiones Fiduciarias sub-sol octubre 2022-Empalme 10. Comisiones Fiduciarias PHP octubre 2022-Empalme	Informe Auditoría e Interventoría diciembre de 2022, Anexo: Certificaciones mes de diciembre de 2022	Cumple

CLÁUSULA	No. OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES DE LA OBLIGACIÓN DEL PERIODO EVALUADO	RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION
16	Realizar el control periódico de supervivencias (controles de fallecidos) y efectuar el reporte correspondiente.	Durante el mes de diciembre de 2022, se verifica el cumplimiento de la obligación, mediante la expedición de los conceptos de procedencia técnica, financiera y Presupuestal de las siguientes cuentas presentadas por el Administrador Fiduciario: 1. Nómina NR 400 diciembre 2022 2. Nómina PSAP septiembre 2022 3. Nómina PHP diciembre 2022 4. Nómina NR 401 diciembre 2022 5. Nómina PSAP octubre 2022 6. Certificación Liberación Recursos octubre 2022 7. Nómina NR 402 diciembre 2022 8. Certificación Liberación Recursos julio 2022 9. Comisiones Fiduciarias sub-sol octubre 2022-Empalme 10. Comisiones Fiduciarias PHP octubre 2022-Empalme	Informe Auditoría e Interventoría diciembre de 2022, Anexo: Certificaciones mes de diciembre de 2022	Cumple
18	Diligenciar y mantener actualizada la base de datos por terceros, de los beneficiarios de los proyectos financiados total o parcialmente con los recursos de la subcuenta de subsistencia, concurriendo con lo reportado por el ICBF en procura de obtener consistencia en la información registrada	No se adelantó actividad de seguimiento para el periodo reportado. Bo obstante mediante los cruces de bases de las nóminas certificadas se hizo verificación de la obligación evidenciando cumplimiento razonable.	Informe de Auditoría e Interventoría diciembre 2022, Anexo certificaciones	Cumple
OBLIGACIONES SOPORTE TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN				
2	Adelantar y cumplir la totalidad de los requerimientos y definiciones contenidas en el Anexo Tecnológico establecido; que hace parte integral del contrato	Para el primer mes del contrato 719 de 2023, se han verificado dos ítems de los 27 que comprenden el anexo tecnológico, lo que permite establecer que a corte de diciembre se tiene cumplimiento del 7,5% del 100% que estaría incrementando cada mes con la verificación de los demás ítems		Cumple en los 2 ítems verificados
13	. Cumplir con la totalidad de las obligaciones contenidas en el anexo tecnológico, y sus modificaciones si las hubiere	Para el primer mes del contrato 719 de 2023, se han verificado dos ítems de los 27 que comprenden el anexo tecnológico, lo que permite establecer que a corte de diciembre se tiene cumplimiento del 7,5% del 100% que estaría incrementando cada mes con la verificación de los demás ítems		Cumple en los 2 ítems verificados

CONCLUSION(ES)

- Se puede evidenciar que el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 cumple las obligaciones objeto de seguimiento por parte de esta Interventoría.

5.2.5 SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE OBLIGACIONES DEL COMPONENTE JURIDICO.

El encargo fiduciario 719 de 2022 ha cumplido con las obligaciones referentes al manejo de la información jurídica como son Acciones de Tutela, Procesos Judiciales, Derecho de Petición, Requerimientos de Despachos Judiciales, y de Entes Control, como lo muestra en su informe mensual correspondiente al mes de noviembre de 2022.

El detalle del cumplimiento de las obligaciones con respecto a la gestión jurídica se encuentra en el anexo, Matriz de obligaciones contrato 680 y 543.

5.3 (PRODUCTO 9.3) CERTIFICACIÓN MENSUAL DE PROCEDENCIA TÉCNICA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL COMISIÓN FIDUCARIA .

Durante el mes de diciembre de 2022, Consorcio Audintegral FSP, en atención a las actividades relacionadas con el producto 9.3 y la(s) obligación(es) contractual(es) 7 del C-720 de 2022, y dada la transición de empalme de los contratos de Encargo Fiduciario e Interventoría, se permite mostrar a continuación, la gestión que sobre el particular se adelantó en el periodo reportado:

Se reciben los oficios de solicitud de certificación Comisiones Fiduciarias por parte de Fiduagraria, correspondientes a la gestión del(os) mes(es) de octubre y noviembre de 2022. De lo anterior, se procede a gestionar la comisión procedente de las actividades del mes de octubre de 2022, según oficios 202209449-EN-000 para solidaridad y subsistencia y el oficio 202209449-EN-001 para PHP fechados 25 de noviembre de 2022 y recibidos por esta Interventoría el día 30 de noviembre de 2022.

Se solicita por parte del Fiduagraria, la certificación según los siguientes rubros para cada una de las subscuentas y PHP:

COMSIONES FIDUCIARIAS SUBCUENTAS DE SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA

SUBCUENTA	FACTURA	FECHA FACTURA	VIGENCIA	VALOR
SOLIDARIDAD	20224923	24/11/2022	ACTUAL	$ 658.703.359,00
SUBSISTENCIA	20224924	24/11/2022	ACTUAL	$ 22.371.613,00
			TOTAL	$ 681.074.972,00

COMSIONES FIDUCIARIAS PHP

SUBCUENTA	FACTURA	FECHA FACTURA	VIGENCIA	VALOR
PRESTACIÓN HUMANITARIA	20224922	24/11/2022	ACTUAL	$ 1.381.248,00
			TOTAL	$ 1.381.248,00

Fuente: Oficios Solicitud Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022

Dando cumplimiento a la CLAUSUA CUARTA FORMA DE PAGO: "Será una remuneración a título de pago fijo mensual por la administración del Fondo de Solidaridad Pensional, la cual será la descrita en la oferta presentada, el valor será único para todos los servicios y el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la ejecución, todos los gastos e impuestos en que incurre el administrador fiduciario para ejecutar el contrato y discriminado de la siguiente manera para las diferentes vigencias":

- **Para la vigencia 2022**: SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($682.456.220) mensuales.
- **Para la vigencia 2023**: SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($782.137.665) mensuales.
- **Para la vigencia 2024**: OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VENTISIETE PESOS ($848.131.927) mensuales.
- **Para la vigencia 2025**: NOVECIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETETENTA Y CUATRO MIL SIETE PESOS ($915.474.007) mensuales.
- **Para la vigencia 2026**: NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS VENTISEIS PESOS ($991.810.726) mensuales.

Fuente: Contrato Encargo Fiduciario C-719 de 2022

Según lo anterior, el valor objeto de cobro por un total de $ 682.456.220, para los programas administrados de PSAP, EXMS, y EXMC y PHP, de los cuales para PHP corresponden $1.381.248 y para Subsistencia y Solidaridad $681.074.972 fueron consistentes.

De acuerdo con los numerales 1 a 5 de la CLAUSULA CUARTA del C.720 de 2022, en relación con los soportes que se deben presentar a la Interventoría para expedir la respectiva certificación, evidenciando que se dio cumplimiento con: Presentación de informes, presentación de las facturas dentro del marco normativo actual y el Estatuto Tributario y la Certificación del Revisor Fiscal KPMG de fecha de expedición 08 de septiembre de 2022.

Soporte y/o Entregable	Observación	Concepto
La correspondiente factura electrónica que debe contener los requisitos estipulados en el estatuto tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren, o documento que de acuerdo con la normatividad vigente debe presentar la entidad	Cumple razonablemente	Procede pago

Soporte y/o Entregable	Observación	Concepto
fiduciaria.		
Certificación del Revisor Fiscal acreditando el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales	Cumple razonablemente	Procede pago
Certificación del interventor del contrato donde se especifique el cumplimiento de las obligaciones de parte del administrador fiduciario, soportada en la cuenta de cobro presentada por la administradora de pensiones por los afiliados beneficiarios del subsidio que realizan el pago del aporte a su cargo en la subcuenta de solidaridad y el cumplimiento de las obligaciones, presentación y aprobación de los informes de gestión para la Subcuenta de Solidaridad.	Cumple razonablemente	Procede pago
Informe de Gestión	Cumple razonablemente	
Cumplimiento Obligaciones (Matriz Obligaciones)	Cumple razonablemente	

Fuente: Certificaciones Interventoría/ CLAUSULA CUARTA C-719 2022

Según cuadro anterior, se da cumplimiento por parte del administrador fiduciario, con los entregables que soportan el reconocimiento de la comisión fiduciaria procedentes de las actividades del mes de octubre de 2022.

SOPORTES

Las facturas de cobro certificadas por Consorcio Audintegral FSP, se resumen a continuación:

RESUMEN FACTURAS REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL OCTUBRE DE 2022
SUBCUENTAS SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA



Fiduagraria

Calle 16 No 6 - 66 pisos 26, 28 y 29 - Edificio Avianca
PBX (571) 5802080, FAX: (571) 5802080 opción 5.
Contact Center Línea nacional: 01 8000 95 9000 y en Bogotá (571) 5609886.
Bogotá D.C. - Colombia
Autorización de numeración de facturación DIAN No.
18764036918893 del 28 de septiembre de 2022 al 28 de marzo de 2024 con prefijo 2022 del No. 4001 al 7000.

CUFE:

Señores: MINISTERIO DE TRABAJO — Nit: 830115226
Dirección: CARRERA 14 NO. 99 -33 PISOS 6,7,10,11,12 Y 13 — Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Relacionado: 3195 - SUBCUENTA SOLIDARIDAD — Teléfono: 3773289

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: 20224923
FECHA FACTURA: 24 de noviembre de 2022
FECHA VALIDACIÓN: 24 de noviembre de 2022 a las 10:04 AM
FECHA DE VENCIMIENTO: 24 de diciembre de 2022

CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
999	COMISIÓN FIDUCIARIA CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS PARA EL FSP EN EL PERIODO DE OCTUBRE DE 2022	1,00	valor monetario	658.703.359,00	658.703.359,00

SUBTOTAL:	$ 658.703.359,00
IVA:	$ 0,00
TIMBRE:	$ 0,00
RETEFUENTE:	$ 0,00
TOTAL FACTURA:	$ 658.703.359,00

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.



Fiduagraria

Calle 16 No 6 - 66 pisos 26, 28 y 29 - Edificio Avianca
PBX (571) 5802080, FAX: (571) 5802080 opción 5.
Contact Center Línea nacional: 01 8000 95 9000 y en Bogotá (571) 5609886.
Bogotá D.C. - Colombia
Autorización de numeración de facturación DIAN No.
18764036918893 del 28 de septiembre de 2022 al 28 de marzo de 2024 con prefijo 2022 del No. 4001 al 7000.

CUFE:

Señores: MINISTERIO DE TRABAJO — Nit: 830115226
Dirección: CARRERA 14 NO. 99 -33 PISOS 6,7,10,11,12 Y 13 — Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Relacionado: 3194 - SUBCUENTA SUBSISTENCIA — Teléfono: 3773289

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: 20224924
FECHA FACTURA: 24 de noviembre de 2022
FECHA VALIDACIÓN: 24 de noviembre de 2022 a las 10:44 AM
FECHA DE VENCIMIENTO: 24 de diciembre de 2022

CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
999	COMISIÓN FIDUCIARIA CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS PARA EL FSP EN EL PERIODO DE OCTUBRE DE 2022	1,00	valor monetario	22.371.613,00	22.371.613,00

SUBTOTAL:	$ 22.371.613,00
IVA:	$ 0,00
TIMBRE:	$ 0,00
RETEFUENTE:	$ 0,00
TOTAL FACTURA:	$ 22.371.613,00

SON: VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE.

N° Factura	Fecha Factura	Concepto Factura	Vigencia	Vr Factura	Observación Interventoría
20224923	24/11/2022	Subcuenta Solidaridad	Actual	658.703.359	Cumple
20224924	24/11/2022	Subcuenta Subsistencia	Actual	22.371.613	Cumple
Total				681.074.972	

Fuente: Certificaciones Interventoría/ CLAUSULA CUARTA C-719 2022

RESUMEN FACTURAS REMUNERACIÓN FIJA MENSUAL OCTUBRE DE 2022 PHP



Fiduagraria

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.
NIT. 800.150.998-0

Calle 16 No 6 - 66 pisos 26, 28 y 29 - Edificio Avianca
PBX (571) 5802080, FAX: (571) 5802080 opción 5.
Contact Center Línea nacional: 01 8000 95 9000 y en Bogotá (571) 5609886.
Bogotá D.C. - Colombia
Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764036918893 del 28 de septiembre de 2022 al 28 de marzo de 2024 con prefijo 2022 del No. 4001 al 7000.

CUFE:

Señores: MINISTERIO DE TRABAJO — Nit: 830115226
Dirección: CARRERA 14 NO. 99 -33 PISOS 6,7,10,11,12 Y 13 — Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Fideicomiso: 3196 - SUBCUENTA PRESTACIÓN HUMANITARIA — Teléfono: 3773289

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: 20224922
FECHA FACTURA: 24 de noviembre de 2022
FECHA VALIDACIÓN: 24 de noviembre de 2022 a las 10:30 AM
FECHA DE VENCIMIENTO: 24 de diciembre de 2022

CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
999	COMISIÓN FIDUCIARIA CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS PARA EL FSP EN EL PERIODO DE OCTUBRE DE 2022	1,00	valor monetario	1.381.248,00	1.381.248,00

SUBTOTAL:	$ 1.381.248,00
IVA:	$ 0,00
TIMBRE:	$ 0,00
RETEFUENTE:	$ 0,00
TOTAL FACTURA:	$ 1.381.248,00

SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

N° Factura	Fecha Factura	Concepto Factura	Vigencia	Vr Factura	Observación Interventoría
20224922	24/11/2022	Prestación Humanitaria Periódica	Actual	1.381.248	Cumple
Total				**1.381.248**	

Fuente: Certificaciones Interventoría/ CLAUSULA CUARTA C-719 2022

No se realizó aprobación de las facturas en el aplicativo Olimpia, dado que según indico el administrador fiduciario quedara configurado a partir del próximo mes.

Certificación Revisoría Fiscal

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100
Fax 57(1) 2185490
57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

AUDFINBOG-CER2022-33923

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
FIDUAGRARIA S.A.

NIT 800.159.998-0
CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de mis procedimientos de auditoría y con base en la información contenida en las Planillas Integradas de Liquidación de Aportes, correspondientes al periodo comprendido entre 01 de mayo al 31 de octubre de 2022, la información relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, observando que la Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales y Aportes a la Administradora de Riesgos Laborales desde 01 de mayo al 31 de octubre de 2022.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de noviembre de 2022, por solicitud de la Administración de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. – Fiduagraria S.A., con destino al Ministerio del Trabajo, de acuerdo con lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 7 del Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013.

Atentamente,

ADRIANA ROCIO CLAVIJO CUESTA

Digitally signed by ADRIANA ROCIO CLAVIJO CUESTA
Date: 2022.11.15 15:51:34 -05'00'

Adriana Rocio Clavijo Cuesta
Revisor Fiscal de la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. – Fiduagraria S.A.
T.P. 116083-T
Miembro de KPMG S.A.S.

Fuente: Certificaciones Interventoría/ CLAUSULA CUARTA C-719 2022

Informe de Gestión Fiduagraria y matriz de obligaciones

- El informe fue aprobado y el resultado se incluyó en el informe de auditoría del mes de octubre de 2022.

- La matriz de obligaciones cumplidas por parte de Fiduagraria, fue firmada por las partes y entregada a Ministerio del Trabajo para continuar con el trámite de pago.

CONCLUSIÓN(ES)

- Consorcio Audintegral FSP, da cumplimiento al producto y las obligaciones relacionadas con la certificación de la remuneración mensual a Fiduagraria.

- En general y para emitir la certificación, se evidenció cumplimiento razonable por parte del administrador fiduciario de las obligaciones y requisitos para el cobro.

- Dada la finalización de los contratos vigentes a noviembre 30 de 2022, y las fechas en las cuales se radicaron los oficios según se muestra en los cuadros anteriores, no se emite la certificación por parte de la firma Interventora dentro del mes en el cual se presentan las cuentas.

- Así mismo, dado que se encontraba en proceso de revisión la matriz de obligaciones por parte del Administrador Fiduciario, para efectos de firmar de común acuerdo, y como pre requisito para el pago, esta no fue certificada dentro del periodo respectivo

- Consorcio Audintegral FSP, expide la certificación durante la ejecutoria y marco del C-720 2022 en virtud a que esta se realiza en el mes de diciembre, y se radica a Fiduagraria teniendo en cuenta que las actividades que originaron el cobro, fueron desarrolladas por esta entidad.

5.4 (PRODUCTO 9.4) CERTIFICACIÓN MENSUAL DE PROCEDENCIA TÉCNICA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL NÓMINAS Y CUENTAS DE COBRO PRESENTADAS POR EL CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD 2022 MES DE DICIEMBRE DE 2022.

Durante el mes de diciembre de 2022, Consorcio Audintegral FSP, dio cumplimiento al producto 9.4 y la(s) obligación(es) contractual(es) N°7 y 8, mediante la expedición de las certificaciones de procedencia técnica, financiera y presupuestal, dentro de los términos de tiempo contractuales y que fueron presentadas por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, de acuerdo con el siguiente cuadro:

DETALLE NÓMINAS CERTIFICADAS DICIEMBRE DE 2022

Item	Concepto Certificación y N° Radicado	Días Utilizados para emitir Certificación	Valor Certificado	N° Beneficiarios Certificados	N° Subsidios Certificados	ESTADO ACTUAL
1	Nómina Reprocesos 400 PSAP Radicado Recibido: N°: 202208962-EN-001, fechado 12-12-2022	2	109.023	1	1	Radicado

Item	Concepto Certificación y N° Radicado	Días Utilizados para emitir Certificación	Valor Certificado	N° Beneficiarios Certificados	N° Subsidios Certificados	ESTADO ACTUAL
1	Nómina mensual PSAP septiembre 2022. Radicado Recibido: 202209674-EN-001, fechado 9-12-2022, recibido por Interventoría 12-12-2022	3	14.048.272.000	117.004	117.004	Radicado
1	Nómina mensual PHP diciembre 2022. Radicado Recibido: 202209740-EN-000, fechado 13-12-2022, recibido por Interventoría 14-12-2022	2	317.666.667	242	248	Radicado
1	Nómina Reprocesos 401 PSAP Radicado Recibido: 202209756-EN-000, fechado 14-12-2022, recibido por Interventoría 14-12-2022	3	89.047	1	2	Radicado

Item	Concepto Certificación y N° Radicado	Días Utilizados para emitir Certificación	Valor Certificado	N° Beneficiarios Certificados	N° Subsidios Certificados	ESTADO ACTUAL
1	Nómina mensual PSAP octubre 2022. Radicado Recibido: 202209619-EN-001, fechado 9-12-2022, recibido por Interventoría 15-12-2022	2	13.575.728.000	113.068	113.068	Radicado
1	Certificación de reintegro presupuestal PSAP Radicado Recibido: 202209619-EN-001, fechado 13-12-2022, recibido por Interventoría 15-12-2022	2	52.400.000			Radicado
1	Nómina Reprocesos 402 PSAP Radicado Recibido: 202209363-EN-001, fechado 19-12-2022, recibido por Interventoría 19-12-2022	2	205.671	1	3	Radicado

Item	Concepto Certificación y N° Radicado	Días Utilizados para emitir Certificación	Valor Certificado	N° Beneficiarios Certificados	N° Subsidios Certificados	ESTADO ACTUAL
1	Certificación de reintegro presupuestal PSAP julio 2022 Radicado Recibido: 202209900-EN-000, fechado 21-12-2022, recibido por Interventoría 21-12-2022	2	56.820.000			Radicado
1	comisiones Fiduciarias del C-680 de 2021 , sol-sub Radicado Recibido: 202209449-EN-000, fechado 25-11-2022, recibido por Interventoría 30-11-2022	3	681.074.972			Radicado
1	comisiones Fiduciarias del C-680 de 2021 , PHP Radicado Recibido: 202209900-EN-000, fechado 25-11-2022, recibido por Interventoría 30-11-2022	3	1.381.248			Radicado
10		**24**	**28.733.746.628**	230.317	230.326	

Fuente: Solicitudes Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022- Certificaciones Interventoría diciembre de 2022

Respecto al proceso de certificación de cuentas presentadas por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 se resaltan los siguientes aspectos:

- Esta Interventoría cumplió con la obligación mediante los tiempos de respuesta a la solicitud de certificación por parte de Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, correspondiendo contractualmente a 5 días hábiles. Los casos de reintegros de recursos, presentan la particularidad de requerir días adicionales para emitir la certificación, dado que se está sujeto a la subsanación y/o entrega de soportes por parte del administrador Fiduciario cuando así se requiere.

- En relación con las actividades de certificación realizadas en el mes de diciembre de 2022, esta Interventoría resalta que por efectos de la terminación de los contratos C-680 de 2021 y C-543 de 2022, se presentaron certificaciones dentro del marco de los contratos vigentes, puntualmente lo relacionado con las comisiones fiduciarias del mes de octubre de 2022. Lo anterior, teniendo en cuenta que las actividades fueron realizadas por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 y es quien tiene el derecho al cobro.

- Verificación detallada de la información presentada por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 en sus oficios mediante la técnica de verificación documental, incluyendo soportes y tutelas, datos numéricos de las nóminas presentadas, normatividad, tarifas entre otros.

- Mediante la técnica de Auditoria en paralelo, a través de cruces de bases de datos se realizó verificación de las nóminas programadas objeto de certificación, en cumplimiento de la normatividad vigente.

- Se adelantaron actividades de aclaración y/o solicitud de soportes de casos particulares con la Fiduciaria cuando así se requirió.

De la gestión realizada por la firma en el proceso de certificación, se incluyeron los soportes generados en el documento radicado, para continuar con el trámite de pago y que se anexan al presente informe.

CONCLUSIÓN(ES)

- RYF Consultoría SAS BIC, da cumplimiento al producto y las obligaciones relacionadas con la certificación de las nóminas y demás cuentas presentadas por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022.

- En general y para emitir la certificación, se evidenció cumplimiento razonable por parte del administrador fiduciario respecto a los procesos, procedimientos, métodos utilizados para programar las nóminas y demás cuentas.

- De las 10 solicitudes de certificación radicadas por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 en el mes de diciembre de 2022, se dio curso a cuentas pendientes

de actividades del mes de octubre de 2022, relacionadas con Comisiones Fiduciarias.

- Así mismo, quedaron en estado pendiente, las comisiones fiduciarias de noviembre de 2022, por revisión de la matriz de obligaciones por parte de Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 para su respectiva firma, en cumplimiento de los lineamientos de Ministerio del Trabajo.

- Las nóminas 400, 401 y 402, se certificaron en tiempos inferiores a los definidos contractualmente, dada la premura de gestión por efecto del inicio de la vacancia judicial.

- En el mes de diciembre de 2022, se emitieron dos certificaciones correspondientes a las nóminas PSAP para los meses de septiembre y octubre de 2022, por disposiciones del Ministerio del Trabajo...

RECOMENDACIÓN(ES)

Se recomienda a Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022, allegar con mayor oportunidad, los soportes requeridos por la firma para continuar con los trámites de certificación. La situación, se ha puesto en manifiesto en los informes presentados por la firma cuando así ha procedido.

5.5 (PRODUCTO 9.5) DIAGNOSTICO CONTROLES A LOS PAGOS APLICADOS POR EL ADMINISTRADOR FIDUCIARIO.

En relación con el producto en referencia del C-720 de Interventoría, para el mes de diciembre de 2022, Consorcio Audintegral FSP, se permite indicar a continuación, un breve diagnóstico relacionado con la gestión de programación de subsidios de nóminas, basado en las validaciones realizadas a las nóminas certificadas en el periodo reportado, y sobre los cuales se soporta parte de los pagos aplicados por el Administrador Fiduciario. De lo anterior se indica lo siguiente:

OBJETIVO DIAGNOSTICO

Para esta Interventoría, y en cumplimiento de las actividades contractuales objeto de seguimiento, se requiere establecer los controles definidos y aplicados por el Administrador Fiduciario, para efectos de mitigar los posibles riegos en el manejo de los recursos, los cuales son destinados para otorgar los beneficiarios los diferentes subsidios y/o pagos con recursos del Fondo de Solidaridad Pensional, a través de las diferentes herramientas tecnológicas y en concordancia con las diferentes normas que sobre el particular están vigentes.

PROCESO PROGRAMACIÓN NÓMINAS PARA POSTERIOR PAGO

El proceso objeto de seguimiento y sobre el cual se realiza el presente documento, corresponde a la programación de las nóminas administradas por Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional en el marco del contrato C-719 de 2022, las cuales surten de una serie de procesos entre automáticos, sistematizados y manuales, hasta obtener la base final de la nómina programada para su respectivo pago con recursos del Fondo de Solidaridad Pensional. En este sentido y de acuerdo con la gestión realizada por la Interventoría en el inicio de contrato durante el mes de diciembre de 2022 y algunas actividades propias de empalme de los contratos involucrados, se resumen de la siguiente manera:

- Se recibe del administrador Fiduciario oficio mediante el cual se solicita la certificación de la respectiva nómina por parte de la firma Interventora.

- En el mencionado oficio, el administrador Fiduciario explica de manera general, los procedimientos aplicados sobre la cuenta de cobro inicial y que formaliza la solicitud de trámite del subsidio, obteniendo una serie de rechazos asociados al no cumplimiento de requisitos o posibles inhabilidades para otorgar dicho subsidio.

- Así mismo, suministra la información relacionada con la gestión administrativa y tecnología con la cual se realizan los rechazos y por ende la exclusión de beneficiarios aspirantes al subsidio.

- Finalmente detalla el valor, número de beneficiarios, procedencia del recurso para pago del subsidio.

Una vez recibida la información indicada anteriormente por parte del administrador Fiduciario, se procede a adelantar la técnica de auditoria en paralelo y la técnica de revisión de información documentada, la cual se resume de la siguiente manera:

- Se reciben los soportes de bases de datos de entidades, con las cuales el Administrador Fiduciario realizo la verificación de la nómina programada, evitando de esta manera incurrir en el error de otorgar un subsidio que no cumple con la normatividad. Para tal fin se recibe del mismo modo un documento PD-ADP-08 Aplicación de Cruces –PSAP, mediante el cual se describe el procedimiento que se debe utilizar para el cruce, análisis y aplicación de suspensión de beneficiarios,

- Se reciben soportes documentales como: Tutelas, conceptos jurídicos por parte del Administrador Fiduciario, decretos, resoluciones entre otros y con los cuales se soporta la entrega de un recurso, especialmente con los casos donde se evidencian posibles inhabilidades para acceder al beneficio.

- La ejecutoria de la Interventoría, integra la verificación de los soportes y los resultados de cruces de bases de datos.

- Las nóminas objeto de verificación para el periodo de inicio de contrato en el mes de diciembre de 2022 fueron: PSAP septiembre y octubre, reprocesos 400 al 401.

ANALISIS DE RESULTADOS

Con base en la metodología antes descrita, tal como consta en los oficios de certificación emitidos por la Interventoría, y que se anexan al presente informe, en general los resultados evidenciados se resumen a continuación:

- Mediante la auditoría técnica en paralelo, se adelantaron los procesos de cruces de bases de bases y su respecto análisis, sin evidenciar retiros de beneficiarios por el no cumplimiento de requisitos. Lo anterior soporta el proceso de pagos obteniendo una base razonable para tal efecto.

- Mediante la verificación administrativa y documental, se pudo evidenciar que los casos en donde se detectaron algunos posibles casos especiales, estos fueron debidamente verificados y subsanados por el Administrador Fiduciario, observando que mediante tutela y fallo judicial principalmente, se otorgaba la viabilidad de reconocer el pago del subsidio. Para este análisis, se puede indicar que de las nóminas certificadas en el mes de diciembre para la programación y pago de subsidios no se informaron retiros por parte de la Interventoría. En este sentido, el número de beneficiarios analizados correspondió a 230.073, para 230.078 subsidios

- Así miso, se pudo establecer que una vez fueron certificadas las nóminas por parte de la Interventoría, el Administrador Fiduciario aplica cruces adicionales con bases actualizadas pre y post pago, generando nuevos bloqueos y suspensiones. El resultado de actividad, se puede observar del mismo modo, en el informe de gestión del mes de diciembre de 2022 y aplica para los programas de las subcuentas de solidaridad y subsistencia. En los informes de gestión se presentó información como:

SUSPENSIONES PAGOS NÓMINA DURANTE EL PERIODO REPORTADO PSAP

MES NÓMINA	OFICIO RECIBIDO	REMITENTE	TIPO BLOQUEO	FECHA DE APLICACIÓN	CANTIDAD BLOQUEOS- REAL	TIEMPO
ago-22	FTP_03022022	ADRES	BDUA	0	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_23112022	COLPENSIONES	COLPENSIONES	23/12/2022	548	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	Email_22112022	CREMIL	CREMIL	44924	1	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_25112022	MINISTERIO DE TRABAJO	PILA RENTA	23/12/2022	262	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_13112022	REGISTRADURIA	REGISTRADURIA	44924	13	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_01112022	MINSALUD	RUAF_FALLECIDOS	00/01/1900	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_24112022	MINISTERIO DE TRABAJO	RUAF	0	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	cmail_18112022	CASUR	CASUR	00/01/1900	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	Email_20092021	ASOFONDOS	ASOFONDOS	0	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_24112022	MINISTERIO DE TRABAJO	PILA PENSION	23/12/2022	2	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	cmail_22112022	ECOPETROL	ECOPETROL	0	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	cmail_21112022	FOPEP	FOPEP	28/12/2022	1	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	cmail_21112022	FOMAG	FOMAG	0	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_25102022	SUPERVIVENCIA_MINSALUD	REGISTRADURIA	00/01/1900	0	PROGRAMACION NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_13112022	REGISTRADURIA	REGISTRADURIA	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022
ago-22	cmail_18112022	CASUR	CASUR	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_24112022	MINISTERIO DE TRABAJO	PILA PENSION	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_03022022	ADRES	BDUA	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_25112022	MINISTERIO DE TRABAJO	PILA RENTA	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022
ago-22	FTP_24102022	MINISTERIO DE TRABAJO	RUAF	0	0	PAGOS NÓMINA JULIO 2022

Fuente: Informe Gestión diciembre 2022, anexo 21

SUSPENSIONES PAGOS NÓMINA DURANTE EL PERIODO REPORTADO EMC Y EMS

REGIONAL	Total Cupos	Total Ampliacion_ Res 1372 29042	Total Cupos_ 01072022	Total Activos	RESUMEN SUSPENSIONES						
					No Cobro	No cumplimiento de requisitos	Posibles Fallecidos	Pensión	Registraduría	Renta	Total Suspendidos
EXMADRES COMUNITARIAS	4498	800	5.298	5.229	4	1	1		1		7
EXMADRES SUSTITUTAS	475	200	675	599	5			2			7
TOTAL	4973	1.000	5.973	5.828	9	1	1	2	1		14

RETIROS POR CONTROLES PSAP

Motivo Retiro	Total
Pensión	35
Trámite de prestación económica	50
Retiro voluntario	30
Capacidad de pago	25
Modificación en la condición de beneficiario	6
Temporalidad edad	3
Temporalidad semanas	3
No cumplimiento de requisitos PSAP	2
Paso a régimen contributivo	1
Mora superior a 6 meses suspendido	2
	157

Fuente: Informe Gestión diciembre 2022

RETIROS Y SUSPENSIONES CONTROLES EMC Y EMS

Beneficiarios Suspendidos	Diciembre-22
No cobro	9
Pensión	3
No cumplimiento de requisitos	1
Registraduría	1
Total Suspensiones	**14**

Fuente: Informe Gestión diciembre 2022

OTROS PROCESOS DE CONTROL A POSIBLES PAGOS ERRADOS

Así mismo, como parte de los controles aplicados por el Administrador Fiduciario, se evidencian otros procesos adicionales, mediante los cuales se mitigarían los riesgos tanto para la programación de la nómina y su posterior pago. Dichos procesos corresponden a:

- Proceso de retrospectiva, el cual se realiza tomando la base de pagos efectivos del bimestre y se cruza con las últimas bases vigentes. Este proceso está curso, no obstante, los resultados preliminares evidencian una razonable gestión de pagos por parte del administrador fiduciario.

- Matriz de riesgos y sus respectivos controles, la cual, mediante verificación preliminar, se evidencia que se contempla por parte del Administrador Fiduciario el proceso de pagos, como un riesgo inherente y residual, por lo tanto, se asignan controles para mitigar dichos riesgos. Así mismo, se contemplan riesgos desde la programación de la nómina. Esta matriz se encuentra en proceso de verificación y seguimiento por parte del equipo interventor.

DIAGNOSTICO INICIAL

De acuerdo con todos los aspectos considerados anteriormente, se puede indicar:

- Los riesgos siempre estarán presentes en cualquier actividad, no obstante, es importante identificarlos para adoptar las medidas respectivas, evento que de manera general contempla razonablemente el Administrador Fiduciario.

- Dada la experiencia en los años adquirida por el Administrador Fiduciario, es razonable los resultados identificados durante el mes reportado y para el inicio del nuevo contrato.

- El proceso de retrospectiva coadyuva de manera importante en la identificación de posibles errores en los pagos, sin que se haya identificado un resultado que genere alarma.

- Las bases utilizadas para los procesos de programación y pago de nóminas, corresponden a entidades que permiten obtener información importante para identificar beneficiarios con posibles inhabilidades para acceder a los subsidios. El riesgo se puede establecer en las vigencias y actualizaciones de estas bases.

- Al cierre del periodo reportado, esta Interventoría no tuvo conocimiento ni identificó situaciones de alarma relacionadas con el proceso de pagos.

5.6 (PRODUCTO 9.6) INFORMES EJECUTIVOS MENSUALES DE INTERVENTORÍA DIRIGIDOS AL COMITÉ FINANCIERO Y COORDINADOR DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

El consorcio Auditoria Integral FSP, ha dado cumplimiento con la entrega del producto 9.6 durante la ejecución del contrato C-720 de 2022, mediante la radicación de informes ejecutivos mensuales, en los cuales se resumen los aspectos y hechos relevantes de cada periodo y que son debidamente desarrollados en el informe principal de Auditoria e Interventoría. El producto ha sido radicado al equipo Supervisor, adjunto con los demás soportes.

5.7 PRODUCTO (9.7) INFORME MENSUAL DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS Y PLANES DE ACCIÓN ADOPTADOS DE PARTE DEL ADMINISTRADOR FIDUCIARIO.

Durante el mes de diciembre de 2022, no se presentaron situaciones que originaran materialización de algún riesgo en ninguno de los componentes, en cumplimiento del objeto contractual del C-719 de 2021, de Encargo Fiduciario. Así mismo y dado que se está iniciando la ejecución del nuevo contrato, para el periodo reportado no se realizó un seguimiento a profundidad del tema, el cual será objeto de seguimiento por parte de esta Interventoría de manera permanente en los siguientes periodos a reportar. No obstante, durante el mes de diciembre de 2022 se adelantaron actividades como:

- Realizó seguimiento a las obligaciones contractuales del C-719 de 2022 para todos los componentes.
- Adelantó actividades de Auditoría Integral en procesos sensibles como seguimiento a la programación de nóminas.
- Se evalúa el informe de gestión de diciembre de 2022 presentado por el Administrador Fiduciario, sin evidenciar situaciones particulares o que hayan generado alertas.
- Se adelantan actividades de requerimientos de información y entrega de productos, a fin de iniciar el seguimiento de ejecución contractual.

De lo anterior, para el mes de diciembre de 2022 se puede indicar que:

- Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional 2022 cumplió razonablemente con la ejecución del contrato.
- No se evidenciaron riesgos materializados en el administrador de los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional.
- No se definieron planes de acciones objeto de seguimiento, dado que no se materializaron o identificaron riesgos que afectaran la operación.

CAPITULO VI- ANEXOS

Anexo Nº 1. Requerimientos Diciembre 2022.
Anexo Nº 2. Indicadores de Gestión
Anexo Nº 3-Matri de Obligaciones contrato 720 y 719 de 2022.
Anexo Nº 4. Certificaciones de nómina realizadas por la Interventoría. -Diciembre 2022.

.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO PABON MAHECHA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONTRATO 720 DE 2022
Consorcio Auditoria Integral FSP